|  |
| --- |
| **República Dominicana** |
| **Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales**  **(GCPS)** |
|  |

**Memoria Institucional**

**2019**

****

**Memoria Institucional Dirección Técnica y Dirección**

**Administrativa y Financiera del GCPS**

**2019**

La Memoria Institucional del año 2019, presenta en detalle las realizaciones alcanzadas durante el año, organizadas por los 3 ejes estratégicos de las políticas sociales implementadas por la Dirección Técnica y Dirección Administrativa y Financiera del GCPS. Asimismo señala las principales acciones y proyectos que se desarrollarán en el marco de su actuación para el año 2020.

1. **Índice de Contenido**

[**II. Resumen Ejecutivo** 5](#_Toc26774714)

[**III. Información Institucional** 27](#_Toc26774715)

[**IV. Resultados de la Gestión del Año** 33](#_Toc26774716)

[**a) Metas Institucionales que Impactan a la Ciudadanía** 33](#_Toc26774717)

[**b) Indicadores de Gestión** 141](#_Toc26774718)

[**1. Perspectiva Estratégica** 141](#_Toc26774719)

[I. Metas Presidenciales 142](#_Toc26774720)

[II. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) 145](#_Toc26774721)

[III. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) 146](#_Toc26774722)

[**2. Perspectiva Operativa** 147](#_Toc26774723)

[I. Índice de Transparencia 147](#_Toc26774724)

[II. Índice de Uso de Tic e implementación Gobierno Electrónico (IticGE) 149](#_Toc26774725)

[III. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) 151](#_Toc26774726)

[IV. Gestión Presupuestaria 151](#_Toc26774727)

[V. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 152](#_Toc26774728)

[VI. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) 153](#_Toc26774729)

[VII. Comisiones de Veedurías Ciudadana 153](#_Toc26774730)

[VIII. Auditorías y Declaraciones Juradas. 153](#_Toc26774731)

[**3. Perspectiva de los Usuarios** 154](#_Toc26774732)

[I. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1 (Servicio de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias). 154](#_Toc26774733)

[II. Entrada de Servicios en Línea, simplificación de trámites, mejoras de servicios públicos……………………………………………………………………………….155](#_Toc26774734)

[**C) Otras Acciones Desarrolladas**…………………………………………………156](#_Toc26774735)

[**V. Gestión Interna** 158](#_Toc26774736)

[**a)** **Desempeño Financiero** 158](#_Toc26774737)

[**b)** **Contrataciones y Adquisiciones** 160](#_Toc26774738)

[**VI. Reconocimientos** 161](#_Toc26774739)

[**VII. Proyecciones al Próximo Año** 162](#_Toc26774740)

# II. Resumen Ejecutivo

El Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, surge como respuesta de adecuar la oferta para asegurar servicios de calidad en el pilar de Asistencia Social así como para la Seguridad Social, la creación de un modelo de coordinación interinstitucional permite que la protección social sea concebida como un conjunto de acciones orientadas a atender múltiples dimensiones de la pobreza.

Asumiendo su rol de articulación de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas incluidos en el Sistema de Protección Social de República Dominicana, promoción de la equidad en la distribución del progreso económico y articulación de acciones entre los programas y proyectos ejecutados por las entidades adscritas, ha abordado líneas estratégicas y de gestión que le han permitido alcanzar logros en diferentes dimensiones, sobre la base de tres ejes estratégicos, a saber:

* Direccionamiento de la Política Social
* Fortalecimiento del Sector de Inclusión Social y Económica
* Fortalecimiento Institucional

A grandes rasgos, el año 2019 estuvo caracterizado por logros que abarcan desde lo operativo hasta iniciativas y propuestas de políticas, garantizando la coordinación entre los actores públicos y privados de la política social y apoyo al logro de la política de salud y de educación, todo ello en procura de incidir en el desarrollo integral de las familiar dominicanas en condición de vulnerabilidad.

Estas acciones se han desarrollado en el marco de un proceso de política social vinculante de diversos sectores, dentro o fuera del Gabinete Social y de diferentes instituciones, apoyado en una perspectiva de generación de sinergia intersectorial e interinstitucional para alcanzar mayor nivel de equidad distributiva. Por tanto, articula acciones para mejorar la focalización de las políticas sociales en general, con un abordaje por ciclo de vida, que comprende líneas de acción para la política de salud y nutrición, educación, primera infancia, equidad de género, vejez, discapacidad y mitigación de desastres y empleo decente.

En el marco de lo operativo se destaca la planificación y presupuestación físico financiera orientada a resultados y el acompañamiento de las instancias adscritas en este sentido, con el fortalecimiento de todo el Ciclo Presupuestario (Formulación, Programación y Ejecución) que se consolidó con un cumplimiento de 99% en el Índice de Gestión Presupuestaria.

Asimismo, en lo que a planificación respecta, se mantuvo el seguimiento del Plan Estratégico Sectorial Para la Inclusión Social y Económica (PEISE 2018-204) y la alineación de los planes estratégicos y operativos institucionales, de cara a establecer un piso de protección que equipare las oportunidades de la población más vulnerable para que tengan acceso a servicios de calidad en salud, educación, vivienda, tecnologías y oportunidades de trabajo. Este plan fue el resultado de un esfuerzo conjunto y participativo de las instituciones del sector de protección social, comprendido por 29 instituciones y 73 participantes, que permitió construir una visión compartida, en procura de generar mayores impactos. Para 2020 se estará completando la alineación de la planificación de las instancias del sector.

En materia de las iniciativas y propuestas de políticas se destaca la evaluación fue concluida la línea final de la evaluación de impacto al programa Progresando con Solidaridad, la línea base de la evaluación de impacto del programa Progresando Unidos Subcomponente de vivienda y Subcomponente de capacitación. Se realizó el acompañamiento al levantamiento de encuestas diagnosticas (línea base) del proyecto piloto para el fortalecimiento en la toma de decisiones basadas en evidencia sobre carreras universitarias técnicas a estudiantes de último año, realizadas dos investigaciones e interés social que contribuyen en la formulación de Políticas Sociales, investigación de estudio de sistematización de las evaluaciones a los programas de transferencias monetarias condicionadas y el estudio sobre el fracaso en los emprendimiento liberados por población en condición de vulnerabilidad, de estas dos investigaciones fueron elaboradas dos notas de políticas las cuales fueron socializadas en el marco del "Foro de Inclusión Social y Emprendimientos Sostenibles para Poblaciones Vulnerables", así mismo fueron diseñados instrumentos para levantamiento de información, instrumento de línea base (ficha de inscripción de jóvenes), tres instrumentos para la medición de las habilidades básicas, técnicas y socioeconómicas de los/las jóvenes de la evaluación de impacto. Con el objetivo del uso de la evaluación como instrumento de política pública, mediante el diseño e implementación de evaluaciones de impacto riguroso, fue elaborado un borrador de contrato con Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab (J-PAL) para la articulación del laboratorio de evidencias.

El GCPS estructura como herramienta de gestión el Sistema de Monitoreo y Evaluación (SIME), para el mismo fue realizado el Estudio Diagnóstico y Análisis Comparativo SIME y se presentó la matriz para priorización de indicadores, sobre la cual fueron solicitados cambios para incorporar a los ODS como línea trazadora para la selección de los demás indicadores, la optimización de la plataforma informática y el desarrollo de la 2da fase del modelos restantes de tableros de control incluyendo las adscritas.

Por otro lado, se reseña el fortalecimiento de la vinculación institucional con entidades nacionales e internacionales, se realizaron seis pasantías para socializar el trabajo del GCPS, incentivar el involucramiento con los servicios sociales a los hacedores de opinión, a los jóvenes, estudiantes, empleados gubernamentales y de las ONGs.

Asimismo, se ha fortalecido la gestión en la función de Coordinación y articulación de las entidades sociales logrando en el año el abordaje de la Agenda 2030, la Comisión Nacional de Desarrollo Sostenible (CNDS), para viabilizar el logro de estos Objetivos se estructuraron cuatro Subcomisiones según los Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo, el GCPS como coordinador de la Subcomisión Personas, la cual es responsable del abordaje de los cinco primeros ODS.

Durante el año 2019, se desencadenaron un conjunto de acciones para atender los cinco ámbitos priorizados para la Subcomisión Personas. Contamos con la estandarización de una guía metodología RIA y la consolidación de 5 grupos de trabajo para el abordaje de cada ODS integrado por instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, Movilización social a través de capacitación de 190 personas de distintas ONG’s, academias, sociedad civil y sector privado, el fortalecimiento de capacidades para la formulación de políticas públicas basadas en la evidencia mediante la mejora en la práctica de la evaluación de 50 colaboradores de las distintas subcomisiones, promotores abanderados de la transversalización de género en los 17 ODS, así como identificar el enfoque e igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en las distintas hojas de rutas de los ODS y sus respectivos aceleradores, fortalecimiento de capacidades a 30 integrantes de la Subcomisión Personas en técnicas en materia de diseño de intervenciones basadas en evidencia, de la mano del GCPS-J-PAL Latinoamérica e impulsores de la “Autonomía Económica de las Mujeres” a través de la certificación de 150 mujeres en el Programa Internacional de Empleabilidad y Empoderamiento Femenino.

Además, se realizó el Diseño del Plan Nacional de Reducción de Pobreza Multidimensional, el cual fue altamente participativo contando con: cuatro consultas territoriales a nivel nacional dirigidas a técnicos del gobierno local y central, academias, sector privado y sociedad civil en el Norte, Este, Sur y Gran Santo Domingo (143 participantes). Además de consultas a actores clave como: La Comisión de Alto Nivel de Desarrollo Sostenible (40 personas entre Ministros y representantes de los ministerios), Congresistas representantes de las Comisiones Permanentes de la Cámara Baja del Congreso Nacional (19 diputados), cooperantes del Sistema de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales (23 participantes), miembros de la Subcomisión Personas (35 participantes) y finalmente una consulta abierta virtual con un total de 341 participantes.

Asimismo, como parte del proceso de reforma institucional y del sector que viene impulsando la Vicepresidencia de la República Dominicana, a través del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, se han hecho esfuerzos para elaborar una Propuesta de Reforma de la Institucionalidad del sector de protección social, abordaje que se ha está llevando a cabo con el acompañamiento del Ministerio de Administración Pública.

En materia de salud, la entrega al Ministerio de Salud del Hemocentro Nacional, completamente terminado y equipado, se constituye en un logro de gran significancia. Asimismo, se ha mantenido el apoyo a la reducción de la brecha de atención en salud, con un total de construcción y equipamiento de 29 CPN y 1 CPN correspondiente al pasado proyecto de construcción y equipamiento de 13 CPN, diseño del modelo para el Sistema (Único/ Integral) de Acreditación de Centros Sanitarios, implementación de la Metodología/Sistema de Costeo de 1,704 procedimientos en 27 centros sanitarios seleccionados y sus correspondientes 9 regionales de salud. Se destaca también la realización de 1 Operativo Quirúrgico, junto a la Fundación Sol y Médicos Dominicanos del Hospital Dr. Darío Contreras. En dicho operativo fueron intervenidos 27 hombres y 4 mujeres, a los cuales se les realizo un total de 35 cirugías de extremidades inferiores, para devolverle la capacidad automotora y mejorar su calidad de vida.

En otro orden, se realizó el fortalecimiento de la ventanilla única de los servicios sociales con la incorporación de la mesa de trabajo interinstitucional de la ventanilla única para los servicios de atención ciudadana, como componente de gestión y coordinación, un espacio de colaboración estratégica para los servicios, donde cada institución presenta los temas, sugerencias y articulaciones en función de sus operaciones, regulaciones, y políticas internas, y se determina el mejor abordaje de la situación con las acciones centrada en el ciudadano y valorando su impacto en los programas sociales. Con esta gestión integrada de la prestación de servicios a través del nivel de acuerdo de servicios, se ha mejorado la eficiencia en las soluciones oportunas de los trámites de un 75% a 90%, la cual se refleja en una valoración de más del 90% del nivel de satisfacción ciudadana para dirección generales del ranking de los servicios públicos realizado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Para la creación de la unidad de gestión del proyecto Ciudad Mujer fue realizado y diseñado un plan de trabajo el cual fue consensuado con instituciones aliadas este incluye las acciones/ iniciativas que se llevaran a cabo, las iniciativas presentadas fueron: Crianza Positiva de CONANI, Mi Primer Empleo del Ministerio de Trabajo y Prevención de Violencia al INFOTEP, de igual modo fue realizada la estrategia de comunicación y socialización para la misma se realizó una alianza con el Minerd con la finalidad de presentar el programa a las escuelas del territorio de Santo Domingo Norte, el programa fue presentado también a los departamentos internos de las 21 instituciones aliadas al proyecto, en su totalidad se presentó a unas 18,8983 personas aproximadamente. En el Plan de trabajo con enfoque de economía del comportamiento fue realizada una capacitación por con los expertos en economía del comportamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el objetivo de definir posibles intervenciones para el programa. En proceso de iniciar las reuniones para desarrollar el Plan de Trabajo para el Diseño, se llevó a cabo el taller de interoperabilidad el cual conto con la participación de RRHH, Tecnología, Planificación y Legal de 15 instituciones. En el cierre de dicha misión participó la Viceministra Zoraima Cuello y asumió el compromiso de conformar un comité de seguimiento de los temas de interoperabilidad a nivel nacional. Se acordó conformar el Comité de Seguimiento del que formaran parte el GCPS, el Ministerio de Presidencia, Republica Digital y la Optic.

Para la promoción de relaciones de parejas sinceras, sin egoísmos, ni celos, ni envidia;  
repletas de valores, fueron implementados 355 talleres a nivel nacional, estos talleres contaron con intervención del sr. Jonás Ramos(Vuélvete Loco), fueron realizadas ali9anzas interinstitucionales con PROSOLI, ADESS, SIUBEN, se realizó un talleres con el personal de Cultura Ciudadana y aliados estratégicos para conocer y ser capaces de multiplicar estrategia narrativa para el 2019 se llevaron a cabo 160 alianzas estratégicas con entidades del sector privado y público, universidades, fundaciones. Se realizaron 4 foros con la población identificada como beneficiaria del programa, el 1er foro fue dirigido a sensibilizar las agencias publicitarias, el 2do foro multidisciplinario " Relaciones de parejas en el siglo XXI", el 3er foro multidisciplinarios, “Masculinidad positiva desde el enfoque cultural” Realizado en la ciudad de Santo Domingo y el 4to foro multidisciplinario “Familia, pareja y Bienestar” en el mes de noviembre. Se coordinó y ejecuto los Talleres de Pioneros Regionales en el gran Santo Domingo, San Juan de la Maguana, La Romana con un total de 168 personas aproximadamente, en el 11 de diciembre fue realizada la gradación de Pioneros Regionales.

Finalmente, la efectividad en la gestión del financiamiento externo para la protección social se sigue constituyendo en una estructura sólida que soporta muchos de los logros anteriormente señalado, así como lo hace también la excelencia en la gestión institucional, la cual se ha encaminado a la excelencia y permitiendo el desarrollo de una cultura de calidad inclusiva en Igualdad de Género y Responsabilidad Social. Con el esfuerzo colectivo de sus direcciones técnica y administrativa y financiera, muestra resultados de efectividad en la gestión. Se trata de un compromiso constante que promedia un 97% de cumplimiento del total de los indicadores y que ha colocado al GCPS en el TOP 10, con la posición No. 9 entre las 175 instituciones monitoreadas, según el ranking del Sistema de Monitoreo y Medición de la Administración Pública.

**A continuación, los principales resultados del año 2019 de manera más puntualizada:**

* Desarrollo del Plan de Acción para el abordaje del Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 para reducción de la pobreza multidimensional en la República Dominicana para el año 2030.
* Diseño de la hoja de ruta ODS 2 la cual plantea ejes, líneas y acciones estratégicas.
* Socialización y validación del Plan de desarrollo estadístico con enfoque de género.
* Coordinación de la Subcomisión Personas contando con rutas de acción, metas e indicadores que refleja los avances en la consecución de los compromisos asumidos por el país para cumplir con los ODS.
* Acompañamiento en la definición de la hoja de ruta del ODS 3; los avances en la sistematización del diagnóstico del sistema educativo para el ODS 4; y, la contratación del equipo responsable de cara a la definición de los indicadores que integraran el sistema de monitoreo del PLANGES y la hoja de ruta del ODS 5.
* Propuesta de proyecto de Ley para la reforma de la Institucionalidad Social.
* Coordinación con MAP para nueva estructura de la Institucionalidad Social, con el objetivo de Aumentar la eficacia de las políticas, eliminar dispersión y redundancia organizacional.
* Proyecto Piloto para la reducción de la pobreza multidimensional Diseñado.
* Participación por segundo año del Foro Político de Alto Nivel- diseño de propuesta.
* Socialización del documento: “Piso de protección social con perspectiva de género en República Dominicana: Escenarios y costos.
* Desarrollo y socialización del Plan Nacional de Reducción de Embarazo en Adolescentes 2019-2023, con incidencia de los ministerios de la Mujer, Economía y Juventud, el Servicio Nacional de Salud y la participación de más de 60 instituciones públicas, privadas, de la sociedad civil y la academia.
* Diseño del Proyecto Piloto para la reducción de embarazos en Adolescentes en Boca Chica y plataforma municipal en funcionamiento.
* Plan Nacional de Reducción de Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas (MIUT), junto a UNICEF.
* Socialización y validación de cuatro estudios de migración y protección social. La validación contó con el concurso de representantes de la sociedad civil, gobierno-sector migración e instituciones académicas mediante seminario participativo, de cara a:

1. Identificar vivencias en el marco del proyecto migratorio de la población dominicana en una localidad dentro de uno de los principales países de destino de la diáspora.
2. Evaluar las posibilidades de inclusión en la protección social de la diáspora dominicana en las sociedades de destino y en la República Dominicana.
3. Análisis del marco legal y normativo vigente en el país vinculado a la protección social que contribuya a identificar obligaciones y compromisos del Estado Dominicano con los/as dominicanos/as residentes en el exterior, la población retornada y los/as extranjero/as residentes en el país.
4. Caracterización de la población dominicana retornada de cara a la formulación de políticas públicas considerando su reinserción a la sociedad dominicana y a la protección social.
5. Seminario sobre Estudios de Migración y Protección Social, realizado este pasado 4 y 5 de abril del presente año.

* Planificación operativa desarrollada, en correspondencia con la cadena de valor institucional y orientado a resultados, con el correspondiente seguimiento mensual y monitoreos trimestrales ejecutados de manera conforme.
* Presentación de avances PEISE y circulación del documento.
* Recertificación y certificación del Sistema de Gestión Integrado (Sello Igualando RD, Sistema de Gestión de Calidad, Responsabilidad Social e Igualdad de Género).
* Ejecución de la Gestión de riesgos conformemente.
* Validación de la cadena de valor institucional en el marco del Plan Nacional Plurianual.
* Acompañamiento de las instancias adscritas en planificación y presupuestación por resultados y fortalecimiento de todo el Ciclo Presupuestario (Formulación, Programación y Ejecución), con un cumplimiento de 99% en el Índice de Gestión Presupuestaria.
* Abordaje y participación activa en espacios técnicos de planificación y políticas de protección social:
  1. Comité Progresando Avanzado
  2. Comité de Protección Social Reactiva ante Emergencias, con el PMA
  3. Mesa Sectorial de Reforma y Fortalecimiento, con el apoyo del MAP
  4. Acompañamiento a la Misión del Banco Mundial para el Proyecto de Protección Social Adaptativa
  5. Estudio Multidimensional de la Rep. Dominicana. MEPyD junto a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
  6. Encuentros con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
  7. Taller Fundamentos de los Programas de Transferencias Monetarias. GOAL International
  8. Subcomisión Personas
* Inicio del proceso del diseño del modelo para el Sistema (Único/ Integral) de Acreditación de Centros Sanitarios.
* Fortalecimiento de la oferta y la calidad de los servicios de salud en el primer nivel de atención.
* Fortalecimiento del Sistema de Sangre de la República Dominicana con el objetivo dotar al país de una red nacional de servicios de transfusión. Impacto- reducir los riesgos de no contar con sangre oportuna y de calidad.
* Presentación de resultados de las Evaluaciones de la “Especialidad en Atención Integral para el Primer Nivel de Atención (UASD)” y el “Diplomado de Gestión de Servicios en Centros Especializados (INTEC) realizada.
* Dotación al Servicio Nacional de Salud, sus direcciones regionales y los hospitales seleccionados, de una plataforma técnica-informática para la determinación de los costos que inciden para la prestación de los servicios en los diferentes niveles de atención.
* Programa quirúrgico para población vulnerable con enfermedades congénitas y fracturas de miembro inferior.
* Aprobación de los POAs de las operaciones en vigencia.
* Creación de cuentas bancarias, obtención del SIGADE, registro de la operación en UEPEX y registro de firmas autorizadas en el BID.
* Desarrollo del seguimiento y monitoreo a las actividades de las operaciones vigentes.
* Remisión a los Bancos de los informes semestrales correspondientes.
* Ejecución de la Gestión de riesgos conformemente.
* Presentación oportuna de las informaciones en SIGOB y SIPS.
* Lanzamiento de los procesos de adquisiciones solicitados por los responsables de actividades de los proyectos.
* Infraestructura Tecnológica Fortalecida, el GCPS cuenta con una arquitectura tecnológica estable la cual garantiza el buen funcionamiento de los distintos sistemas que se alojan en nuestro Data Center, así como también la continuidad a cada uno de los proyectos tecnológicos que servirán de apoyo a la operatividad de la Institución.
* Iniciada la consultoría para el diseño y desarrollo de la plataforma de Interoperabilidad, aseguramiento y creación de mecanismos fiables y seguros que permitirán el intercambio de información entre las entidades que componen el GCPS y sus aliados, a través de la nueva plataforma de Interoperabilidad.
* IVR Implementado, creación de múltiples canales de atención y comunicación que proveerán de información precisa a los beneficiarios de los programas sociales sobre sus solicitudes de manera oportuna en tiempo real, mejorando la experiencia y la calidad de los servicios prestados por Punto Solidario.
* Estandarización y unificación de las distintas áreas de GCPS que llevan a cargo la ejecución y formulación de proyectos tecnológicos que sumaran al desarrollo de nuevas tecnologías a miras de eficieklntizar los servicios ofrecidos por la institución a través de un Plan Estratégico de Tecnología de la Información.
* Implementada mesa de trabajo interinstitucional para la gestión integrada de los servicios de la ventanilla única.
* Simplificada la solicitud de evaluación del hogar validada por el plan de simplificación de trámite del MAP en el marco del programa Republica digital.
* Integrada la solicitud de evaluación del hogar en los servicios en línea e Punto Solidario.
* Se han realizado 10 boletines de gestión y socializado los correspondientes al primer semestre del año.
* Realización de seis (6) Intercambios de Experiencias y Buenas Prácticas de la Red de Protección Social Dominicana; con: estudiantes de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo; estudiantes de Negocios Internacionales de la Universidad Iberoamericana UNIBE; periodistas digitales y de medios de comunicación; jóvenes seleccionados para el Programa de Pasantía del GCPS; cuerpo residente del Banco Interamericano de Desarrollo; y participantes del Foro Internacional en Innovación para el Desarrollo Sostenible.
* Ejecución del Programa de Pasantía Universitaria (PPU) 2019 con 28 jóvenes universitarios que son colocados en las instituciones que conforman el GCPS, con el fin de brindar oportunidades de generación de capacidades para el empleo, y sensibilización de profesionales en el sector social.
* Se han realizado tres (3) encuentros de gestión del conocimiento, espacios diseñados para fomentar el traspaso de conocimiento y el debate entre los colaboradores del GCPS. Los temas incluidos se destaca la preservación de valores históricos, culturales y sociales del país; y sobre el uso de datos públicos y la seguridad personal digital.
* Participación en la IV Reunión de Ministros y Ministras de Desarrollo Social de la OEA. Esta reunión, sentó las bases para una “Agenda Interamericana de Desarrollo Social” en la que se definan prioridades y líneas de acción que, en coordinación con otras instituciones permitan a los países hacer avances significativos en la promoción del desarrollo social en las Américas.
* Participación en espacios de trabajo con los socios de la cooperación internacional, organismos internacionales y misiones diplomáticas. Con el objetivo el, reunir a la comunidad de desarrollo para intercambiar y compartir ideas y experiencias de forma que inspiren a generar nuevas alianzas y soluciones innovadoras.
* Participamos en la 69° Reunión Ordinaria del Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS), celebrada en Ciudad de Guatemala, Guatemala.
* Participamos en la 70° Reunión Ordinaria del Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS), celebrada en Ciudad de San Salvador, El Salvador.
* Taller Nacional de Consulta para la construcción de La Política Social Regional Integral Del SICA 2020-2040 (PSIR-SICA).
* Intercambio IMP SISCA/Plan de Acción, el cual tuvo como objetivo facilitar el intercambio de conocimiento técnico para el fortalecimiento de la creación e implementación del índice de pobreza multidimensional de Belice.
* Difundidos los resultados de las evaluaciones de la “Especialidad en Atención Integral para el Primer Nivel de Atención (UASD)” y del “Diplomado en Gestión de Servicios en Centros Especializados (INTEC)” durante el mes de febrero 2019, con el objetivo de cerrar el ciclo de formulación de políticas públicas para la mejora de la calidad de los servicios de salud a través de la capacitación del recurso humano. La actividad reunió a 120 participantes del sector salud, academia, sector privado y organismos internacionales.
* Socializados durante el mes de marzo los resultados del “Estudio de Sistematización de las Evaluaciones a los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada (TMC)”, con el objetivo de conocer los aportes y oportunidades de mejora sobre los TMC en la República Dominicana.
* Socializados durante el mes de abril los resultados de la “Evaluación del diseño e implementación del Programa Progresando con Solidaridad”, con la finalidad de proveer información sobre la eficiencia y la eficacia en la ejecución del Programa en base a su marco lógico, así como sus oportunidades de mejora.
* Difundido el estudio y Nota de Política sobre los “*Determinantes del Fracaso Emprendedor en Poblaciones Vulnerables*”, realizado en conjunto a The Failure Institute (Instituto del Fracaso). Esta investigación tuvo como objetivo proveer información sobre los determinantes del fracaso emprendedor en con población vulnerable, construir un perfil de los(as) emprendedores(as) que han fracasado, así como proponer soluciones respecto a la oferta de servicios de vinculación y capacitación para fortalecer los ecosistemas de emprendimiento a nivel de la República Dominicana. Dicha difusión se realizó en el marco del “Foro de Inclusión Social y Emprendimientos Sostenibles para Poblaciones Vulnerables”, realizado el 25 de junio. Este evento cual contó con la participación de The Failure Institute, quien presentó los resultados del estudio, así como con representantes del Ministerio de Industria, Comercio y MIPyMES (MICM), Banco ADOPEM, PROSOLI, PUCMM, MEPyD, UNPHU y el Consejo Nacional de Seguridad Social como conferencistas.
* Finalizado el proceso de diseño de la evaluación de impacto y levantamiento de línea base de la “Evaluación de Impacto al Subcomponente de Mejora de Vivienda del Proyecto Progresando Unidos”, la cual busca medir el impacto del cambio de piso de tierra por cemento en la calidad de vida de los beneficiarios/as del Programa PROSOLI. Para los fines, durante el primer trimestre del año se socializó el manual de la evaluación con actores clave y fueron diseñados los instrumentos para el levantamiento de línea base, concluyendo con el levantamiento de aproximadamente 2,300 encuestas a hogares participantes y no participantes del programa durante el último trimestre del año. El informe de línea base será presentado durante el primer trimestre del año 2020.
* Finalizado el proceso de diseño e iniciado el levantamiento de línea base de la “Evaluación de Impacto al Subcomponente de Capacitación del Proyecto Progresando Unidos”, la cual proveerá información acerca del impacto de la capacitación en la empleabilidad y capacidad de generación de ingresos de los/as jóvenes del proyecto. Para los fines, se socializó el manual de evaluación con actores clave durante el segundo trimestre del año, y se desarrollaron distintos instrumentos para medición de habilidades socioemocionales y técnicas de los participantes y no participantes de la intervención, logrando aproximadamente 6,000 encuestas. El informe de línea base será presentado durante el primer trimestre del año 2020.
* Finalizado durante el mes de julio el levantamiento de línea base de la evaluación al piloto de “Elección de Carreras Universitarias y Técnicas entre Escolares de Último Año”, junto al Abul Latif Jameel Poverty Action Lab (J-PAL). Al respecto, fueron levantadas 5,000 encuestas diagnósticas (encuestas de línea base) para conocer los intereses, percepciones y aspiraciones de los/as jóvenes respecto a la oferta curricular de la Educación Superior. Esta información alimentará un chat Bot, que integrará también informaciones sobre los retornos económicos de la oferta académica y que servirá para interactuar con el joven y facilitar la toma de decisiones informadas en relación a sus preferencias académicas. El informe de línea base será presentado durante el primer trimestre del año 2020.
* Iniciada durante el mes de mayo la consultoría para “Actualización del Modelo Conceptual del Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación (SIME)”, con el objetivo de orientar el diseño metodológico y operativo del Sistema en su segunda fase del Sistema.
* Elaborado el borrador de acuerdo para la firma del convenio entre GCPS y el Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab (J-PAL) y el Innovations for Poverty Action (IPA) para la articulación del “Laboratorio de Evidencias GCPS”. Este convenio permitiría al GCPS tener acceso a los afiliados a estas dos instituciones con renombre mundial para el desarrollo de evaluaciones ágiles que orienten el ciclo de formulación e implementación de políticas públicas con base en la evidencia.
* Finalizado durante el mes de julio el levantamiento de línea final de la “Evaluación de Impacto al Programa Progresando con Solidaridad “PROSOLI”, en conjunto a la Universidad de California Berkeley (UCB) y el Consorcio COTEDO-CIAC como firma independiente para el levantamiento de información. Fueron levantadas alrededor de 9,000 encuestas de hogares participantes y no participantes del programa, así como 700 encuestas a trabajadores comunitarios que formaron parte de la intervención.
* Difundidos los resultados de la “Evaluación de Impacto al programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), en conjunto al Center for Effective Global Action (CEGA) de la Universidad de California Berkeley (UCB). Dicha actividad fue realizada el 19 de noviembre, y contó con la participación de más de 250 participantes correspondientes al sector público, privado, academia y ONG.
* Implementada la mesa de trabajo interinstitucional para la gestión integrada de los servicios de la ventanilla única, Punto Solidario.
* Simplificado el 100% de las solicitudes de trámites de Punto Solidario en el marco del plan de simplificación de trámite del Ministerios de Administración Pública bajo la estrategia del Programa República Digital.
* Mejorada a un 90% el nivel de satisfacción ciudadana de los servicios de las instituciones del GCPS, validada por el ranking del observatorio del MAP.
* Ampliada la cobertura de los servicios de Punto Solidario con la instalación de tres estaciones de servicios en el Punto Gob de Sambil, oficinas regionales y la inclusión de dos unidades móviles.
* Implementado modelo SERQUAL para realizar las auditorias de la prestación de los servicios.
* Mejorada la prestación de los servicios con la implementación del 63% de los hallazgos levantados en la auditorias de Punto Solidario en las instituciones del GCPS.
* Implementada aplicación de monitoreo de los servicios web de las instituciones para mejorar la integración de los sistemas de información.
* Mejorada la eficiencia en los servicios de 54% a 90% aumentando las soluciones oportunas a los ciudadanos en más de un 30%.
* Resueltas las 15,000 solicitudes de *Cambio de jefe de hogar por fallecimiento* que se encontraban en sin estatus desde el 2013.
* Implementado Mando de control para el seguimiento de los indicadores de la prestación de los servicios de atención.
* Fortalecida la plataforma de educación virtual con la integración de 12 cursos para los colaboradores del GCPS.
* Alcanzadas 1,050 de horas de capacitación en los oficiales de atención y personal soporte de Punto Solidario.
* Implementado el nivel de acuerdo de servicio para establecer el marco de acuerdos y compromisos en los flujos de procesos transversales de las instituciones de la Red de Protección Social.
* Completado el Manual de operativo de procesos transversales que servirá como guía para las instituciones y partes interesadas.
* Ampliada la cobertura de Punto Solidario con la integración de nuevos espacios de atención, tales como: Punto Gob Sambil y unidades móviles.
* Fortalecidas las oficinas de Punto Solidario con la integración de equipos, muebles y herramientas para la prestación de los servicios.
* Ampliadas las solicitudes de servicios con la integración de Reporte Comunitario, Trámite de actualización de los miembros desertores de PROSOLI y la afiliación al seguro SeNaSa.
* Mejorada la disponibilidad de los sistemas en un 54% para las fallas reportadas contra el año pasado.
* Fortalecida la aplicación de los servicios en línea con la integración de la solicitud de *evaluación de hogar*.
* Gestión Presupuestaria fortalecida durante todo el Ciclo Presupuestario (Formulación, Programación y Ejecución)
  + El Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, a través de su Dirección Administrativa y Financiera, ha logrado ser una Institución de apoyo en la racionalización de los recursos presupuestarios de las Entidades que integran el Sistema de Protección Social, mediante el eficiente acompañamiento a las trece (13) Instituciones que conforman el GCPS, alcanzando una ejecución proyectada del 95% al cierre del año 2019.
  + El GCPS, dio acompañamiento en la formulación de los Anteproyectos de Presupuesto Financiero 2020 de cada Institución Adscrita, logrando cumplir con los lineamientos y plazos establecidos por la DIGEPRES.
  + El GCPS, se ha comprometido con la transparencia en el uso de los fondos públicos y contribución con la calidad del gasto, por tal motivo, logró cumplir con los tiempos de entrega en la revisión, aprobación y firma de las Nóminas de Personal de las Instituciones Adscritas, en un tiempo menor a dos (2) días, así también, de Libramientos de Pago en cada etapa del gasto, en un tiempo menor a tres (3) días.
* Excelencia en el cumplimiento con Indicadores del Sistema de Monitoreo de la Gestión Pública
  + El Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, a través de sus acciones, se ha comprometido con fomentar la Transparencia, Eficacia y Eficiencia en la gestión, logrando unir esfuerzos, para mantener el cumplimiento con las normativas legales y reglamentarias establecidas. Esto queda evidenciado con el excelente cumplimiento en Indicadores de Gestión Pública con una calificación promedio de 97%, llegando a ubicarnos dentro del ´´Top 10´´, en la 9na posición en este año 2019.
* Asegurando el cumplimento con la Ley 340-06 y sus reglamentos de aplicación, el GCPS logró ocupar la 1ra posición entre 192 instituciones, con unacalificación de 100% en el indicador SISCOMPRAS.
* Demostración de fiel cumplimiento con una Gestión Presupuestaria eficiente y transparente, de acuerdo a las normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias, manteniendo una calificación de 99% en el Índice de Gestión Presupuestaria.
* Asumiendo con responsabilidad, el compromiso de adoptar y mantener un Sistema de Control Interno efectivo, de conformidad con lo previsto en la Ley 10-07 y su reglamento de aplicación, el GCPS logró alcanzar una implementación satisfactoriacon calificación de 99% en las NOBACI.
* Comprometido con implementar soluciones TIC y de Gobierno Abierto, el GCPS se ha enfocado en cumplir con las Normativas OPTIC, logrando una calificación de 96% en el SISTICge.
* Asumiendo el compromiso de contribuir a los objetivos de la END y los ODS, orientados en hacer más eficiente y eficaz la Gestión Pública, y por consiguiente más efectiva la calidad de los servicios que recibe la población, el GCPS ha logrado alcanzar una calificación en el SISMAP de 93%.

# III. Información Institucional

El Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), se rige bajo los decretos 28-01, 1082-04 y 1251-04, los cuales lo definen con una instancia de articulación de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas incluidos en el Sistema de Protección Social de República Dominicana, basado en tres ejes principales: programas de transferencias condicionadas, programas de desarrollo humano y social, y programas de inclusión económica.

Está conformado por una Dirección técnica, una Dirección Administrativa y Financiera, un Consejo Consultivo de la Sociedad Civil y por instituciones Públicas miembros y adscritas a éste.

La Dirección Técnica está constituida por el equipo profesional de apoyo técnico que, bajo la supervisión del Coordinador del Gabinete, ofrece soporte especializado en materia de políticas sociales y realiza las actividades de monitoreo, evaluación y lineamientos de políticas sociales promoviendo la equidad en la distribución del progreso económico, articulando acciones entre los programas y proyectos ejecutados por las entidades adscritas.

La Dirección Administrativa-Financiera (DAF) es el área funcional del GCPS que tiene como objetivo facilitar la gestión del gasto público del Programa de Protección Social, por lo que es responsable de manejar los procesos administrativos y financieros de las unidades ejecutoras que integran las instituciones adscritas al Programa Presupuestario de Protección Social.

Las funciones de la Dirección Técnica y la Dirección Administrativa y Financiera fueron normadas mediante la Resolución administrativa No. 2 del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, de fecha 23 de agosto del año 2005, que reglamenta las funciones del GCPS y sus instancias de ejecución.

**Funciones generales del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS):**

* Coordinar el proceso de formulación, ejecución y evaluación de las políticas sociales del Gobierno Dominicano.
* Diseñar, establecer y dar seguimiento a una agenda estratégica del sector social e informar al Presidente de la República sobre su evolución.
* Conocer, atender y dar repuesta efectiva a la demanda social en las materias vinculadas a su ámbito de acción.
* Recomendar al Presidente de la república, cursos de acción preventiva para problemas reales y potenciales que pudieren afectar el sector.
* Analizar y hacer recomendaciones acerca de los asuntos de carácter general que tengan relación con las Secretarías de estado y demás instituciones que lo integran.
* Estudiar los temas que afecten la competencia de varios ministerios vinculados al sector social y que requieran la elaboración de propuestas conjuntas, previa a su resolución.
* Responder ante el Presidente de la república del comportamiento general del sector que coordina, de manera particular sobre la eficacia y calidad de la ejecución presupuestaria de las instituciones que lo integran, así como del impacto alcanzado por sus ejecutorias.

**Misión:** Como instancia de coordinación del sector social, trabajamos para garantizar la efectividad y la eficacia de la estrategia y de las políticas sociales del Gobierno, articulando los programas y las acciones que en materia de demanda social formulen las instituciones que integran el Gabinete, enfocados en incidir en el desarrollo integral de las familias dominicanas en situación de vulnerabilidad y en la reducción de la pobreza.

**Visión:** Protección, Promoción y Desarrollo integral de las familias, impulsando el progreso para superar la pobreza en la república Dominicana.

**Valores**

**Solidarios:** trabajamos intensamente, con empatía, pasión y respeto, para mejorar la calidad de vida de los más necesitados.

**Responsables:** Nos comprometemos y cumplimos nuestros objetivos y lo que prometemos; actuamos de forma proactiva, con entusiasmo, creatividad y calidad.

**Íntegros:** actuamos según nuestros principios éticos, de forma honesta, auténtica y transparente.

**Estructura Organizativa:**

La estructura organizativa integrada de la Dirección Técnica y Dirección Administrativa y Financiera, fue remitida al Ministerio de Administración Pública (MAP) para fines de ser revisada y aprobada bajo los estándares que establece dicha institución.

**Equipo Directivo de la Institución (lista y cargos)**

|  |  |
| --- | --- |
| Dra. Margarita Cedeño | Coordinadora General |
| Rosa María Suárez Vargas | Directora Técnica |
| Fiordaliza Núñez Mieses | Directora Administrativa y Financiera |

**Descripción de los Principales Servicios**

**Nuestros servicios van dirigidos a:**

Articular la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas incluidos en el Sistema de Protección Social de República Dominicana, basado en tres ejes principales:

* Programas de Transferencias Condicionadas,
* Programas de Desarrollo Humano y Social, y
* Programas de Inclusión Económica.

|  |  |
| --- | --- |
| **SERVICIO** | **DESCRIPCION DEL SERVICIO** |
| Aprobación de las Nóminas de las instituciones adscritas al GCPS. | Revisión, validación y aprobación de las Nóminas elaboradas en las instituciones adscritas |
| Aprobación presupuestaria de las instituciones adscritas al GCPS. | La institución realiza la recepción de los expedientes para firma, luego de la aprobación se entrega a la entidad adscrita. |
| Seguimiento a la Formulación y Programación Presupuestaria de las instituciones adscritas. | La institución a través de la Dirección administrativa y Financiera da seguimiento a que las instituciones adscritas al GCPS realicen sus solicitudes de cuotas en el tiempo establecido por DIGEPRES con el fin de que sean aprobadas por el (la) Director(a) administrativo(a) y Financiero del GCPS. |
| Formulación de políticas públicas inclusivas basadas en evidencias. | Se trata de un proceso de elaboración de propuestas de políticas sociales inclusivas mediante el diagnostico, análisis y evaluación de las brechas existentes en las acciones de gobierno. |
| Alineación estratégica y racionalización del gasto de la protección social no contributiva. | Consiste en la conducción de un proceso de planificación y alineación estratégica del accionar de las instituciones adscritas al Gabinete Social, así como un seguimiento y monitoreo a la ejecución presupuestaria, en procura de alinear los esfuerzos y evitar la dispersión de las acciones en materia de intervención social, maximizando el impacto conjunto de dichas intervenciones y el uso eficiente y transparente del gasto social. |
| Gestión de Evaluación de Políticas, Programas y Proyectos Sociales. | Consiste en diseñar, gestionar técnica y administrativamente, y difundir, las evaluaciones de las políticas, programas y proyectos sociales enmarcados dentro del Sistema de Protección Social no contributivo, con el objetivo de contribuir a la mejora de las intervenciones sociales. |
| Ventanilla única de servicios a través de Punto Solidario | Este es un servicio de atención al ciudadano a las solicitudes de trámites del programa de protección social. |

# IV. Resultados de la Gestión del Año

## Metas Institucionales que Impactan a la Ciudadanía

El accionar de la Dirección Técnica y la Dirección Administrativa y Financiera del GCPS, está enmarcado en su plan Estratégico Institucional (PEI 2017-2020), el cual despliega sus estrategias en tres ejes a saber: 1) Direccionamiento de la Política Social; 2) Fortalecimiento Sectorial y; 3) Fortalecimiento Institucional.



**RESULTADOS OPERATIVOS 2019**

**Gráfica 1: Porcentaje de Cumplimiento por Eje y Área Funcional, año 2019.**

**Gráfica 2: Porcentaje de Cumplimiento por Área, año 2019.**

**EJE I**

**DIRECCIONAMIENTO DE LA POLÍTICA SOCIAL**

Este eje busca mejorar la capacidad de respuesta de la política social en su conjunto para contribuir al cierre de brechas sociales mediante la definición y el seguimiento de las políticas públicas inclusivas, para que las mismas den respuesta a las necesidades de protección social de la población; asimismo procura el apoyo a las intervenciones para la inclusión social y económica, a través de una mejor disponibilidad de los servicios de salud.

Objetivo Estratégico 1.1: Contribuir al cierre de brechas sociales mediante la definición y seguimiento de las políticas públicas inclusivas que den respuesta a las necesidades de protección social de la población.

Un primer objetivo estratégico y mandatorio para el GCPS es contribuir al cierre de brechas de inclusión social que aún persisten en nuestro modelo actual de protección social no contributiva, siendo la definición y el seguimiento de las políticas un instrumento poderoso para lograrlo, tanto en el ámbito de la formulación de nuevas políticas sociales, como el rediseño y adecuación de las ya existentes. También, el apoyo a ámbitos específicos del sector social que favorezcan la inclusión social y económica es otra estrategia derivada para la consecución de este objetivo.

Estrategia 1.1.1 Definición y seguimiento a las de políticas sociales innovadoras: El GCPS como órgano rector de la política de protección social no contributiva del Estado Dominicano, debe definir las políticas sociales a ser formuladas en un marco de inclusión social y económica, a fin dirigir el accionar del Estado hacia los problemas más neurálgicos y específicos que afectan a los grupos más vulnerables; del mismo modo, mediante instrumentos de seguimientos a esas políticas como las evaluaciones, se rediseñan muchas de estas, bajo el entendido de que la constante evolución de la sociedad requiere que las políticas sean transformadas a favor de estos cambios a fin de preservar su efectividad y eficacia en el tiempo.

Resultados esperados:

* Asegurada la definición de las intervenciones para la inclusión social y económica de la población en condición de pobreza.
* Evaluados y retroalimentados los efectos de las políticas de inclusión social y económica.

Estrategia 1.1.2 Apoyo a las intervenciones para la inclusión social y económica: Debido a la sobre demanda generada por el sistema de protección social no contributiva en el ámbito de salud, a través de la corresponsabilidad exigidas en las transferencias monetarias condicionadas, el GCPS decide apoyar estas intervenciones que procuran las inclusión social y económica de los grupos vulnerables participantes de los programas.

Resultados esperados:

* Mejorada la disponibilidad de los servicios de salud

UNIDAD DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INNOVACIÓN

* ***Plan de Respuesta Nacional para la reducción del Embarazo en Adolescentes -PREA- 2019-2023.***

***Coordinación Interinstinstitucional del PREA 2019-2030***

Dentro del proyecto Plan Nacional de Reducción de Embarazos en Adolescentes 2019-2023. En el mes de mayo, se realizó una reunión de seguimiento, esta contó con la participación de 26 organizaciones de la sociedad civil y sector público claves para la ejecución de este plan. El objetivo principal fue coordinar los esfuerzos para la ejecución del Plan Operativo Anual 2019-2020 y presentar la caja de herramientas establecidas en el PREA 2019-2023. Se acordó compartir la herramienta del CMI con las instituciones presentes y actualizar una matriz de actividades del POA 2019-2020 establecida en el PREA 2019-2023, monitoreando el nivel de ejecución de los diversos actores del proceso. Como resultado, hemos recibido respuesta de 13 de las 26 instituciones involucradas en el proceso.

Fueron elaborados Términos de Referencia para la contratación de un/a Analista para el seguimiento y apoyo técnico estratégico de la implementación del PREA –RD 2019-2023, cuyo objetivo es garantizar la coordinación interinstitucional de los diversos actores y la consecución de las metas establecidas en el plan, al igual que la elaboración de los Términos de Referencia para la contratación de un/a Técnico/a para el monitoreo y evaluación de la implementación del PREA 2019-2023, esta consultoría tiene el objetivo de monitorear los avances de los indicadores y evaluar los logros resultados establecidos en el PREA 2019-2023 y los planes operativos de las instituciones.

En el mes de marzo se culminó el diseño de Piloto Municipal para la Reducción del Embarazo en Adolescentes, para su implementación en la comunidad de Boca Chica. Se inició el proceso de contratación de “Apoyo a la Implementación del proyecto piloto para el abordaje integral y multidimensional del embarazo en adolescentes con enfoque municipal en Boca Chica”, mediante la publicación de convocatoria vía el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo UNDP. Fue contratada la Sra. Cecilia Corporán como especialista de apoyo a la implementación del proyecto piloto para el abordaje integral y multidimensional del embarazo en adolescentes con enfoque municipal en Boca Chica.

El 11 de julio, fue realizada una reunión de socialización de la Plataforma Municipal de Boca Chica. Esta reunión contó con la participación de 31 representantes de la sociedad civil y entidades gubernamentales del municipio que tiene incidencia en la problemática. Esta reunión se ejecutó en coordinación con los actores claves (Ayuntamiento de Boca Chica, INAIPI, CTC y CCPP).

El 3 de septiembre, se realizó la 2da mesa técnica con la finalidad de desarrollar el plan de trabajo y cronograma que dará apoyo la plataforma municipal en el marco del proyecto piloto que se está ejecutando. Así como también 24 de octubre, se realizó la segunda reunión de la plataforma municipal conformada, con la finalidad de dar seguimiento al plan de trabajo y al inicio de las actividades del proyecto.

Con el apoyo del SIUBEN, se realizaron ajustes al cuestionario e instrumento de recolección de datos de la línea base y con el mismo apoyo de SIUBEN el cual fue aplicado el lunes 9 de septiembre.

La 3era semana de octubre el SIUBEN entregó la base dato con las informaciones recabadas y serán las que estará utilizando la plataforma para la implementación del proyecto y trabajar con los beneficiarios seleccionados.

Para el Acto de lanzamiento y socialización PREA 2019-2023 y presentación de la Comisión Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes, el 12 de febrero, se realizó el evento de lanzamiento del PREA 2019-2023, contando con la participación de los distintos actores que forman parte de la Comisión Técnica Interinstitucional ampliada, que la conforman instituciones gubernamentales, sociedad civil, academia, sector privado y organismos internacionales que estuvieron involucrados durante todo el proceso de construcción del plan, que inició en abril de 2018. Participaron un total de 206 personas representes de las instituciones.

Fueron entregados 2 ejemplares impresos, en el marco del evento realizado: el 1ro. Diagnóstico, que contiene las evaluaciones del plan anterior, así como además informaciones y datos importantes recolectados a lo largo de la investigación, y en las distintas consultas realizadas. El 2do. documento, corresponde al nuevo plan de reducción de embarazos en adolescentes 2019-2023 y que además cuenta con un plan operativo anual interinstitucional que se derivó de los distintos ejes de intervención definidos en las mesas técnicas de trabajo, donde estuvieron participando cada una de las instituciones que forman parte del Comité Técnico Interinstitucional. La temporalidad del POA es por un período de 1 año (2019-2020). Adicionalmente, se desarrolló un cuadro de mando integral con sus indicadores, a los fines de dar seguimiento a los indicadores planteados.

Asimismo, se elaboró el borrador de decreto para la juramentación del Comité Técnico Interinstitucional ampliado.

* ***Plan Nacional para la Reducción de Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas***

Para la Elaboración del Plan para la reducción del Matrimonio infantil y las Uniones tempranas, se procedió la contratación de la firma Consultora, ACETRE Consulting. Este proceso de consultoría inició formalmente en el mes de octubre de 2019, y desde entonces se han desarrollado proceso de consultas en mesas de trabajo para la coordinación intersectorial y la elaboración del Plan Nacional de Reducción de Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas.

El 26 de noviembre fue realizado el lanzamiento con las autoridades interinstitucionales y ministeriales. Esta actividad se extiende al 2020, debido a la ampliación en los procesos de elaboración del PLAN para la reducción del MIU.

* ***Piso de protección social con perspectiva de género en República Dominicana: Escenarios y costos.***

El documento “Piso de protección social y género en República Dominicana: escenarios y costos”, fue diagramado e impreso, y socializado en el marco de la semana de la condición jurídica de la mujer (CSW63) en la sede de Naciones Unidas de New York, donde se entregaron los 120 ejemplares impresos a los asistentes a la presentación realizada por la Vicepresidenta de la República, Dr. Margarita Cedeño de Fernández. Se estarán solicitando recursos para la re-impresión, pues se estará realizando un evento de socialización en el país.

El pasado 11 de marzo 2019, la Vicepresidenta de la República, doctora Margarita Cedeño de Fernández, presentó las experiencias recopiladas en el documento Piso de Protección Social y Género durante la 63ª sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW63) celebrada en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. En su presentación, la Dra. Cedeño de Fernández destacó lo siguiente:

* Que un análisis sensitivo de género puede contribuir a que surjan recomendaciones útiles y prácticas que promuevan una implementación efectiva del derecho internacional.
* Que requieren de mecanismos que pongan en evidencia y sancionen esas violaciones, ya que aún persisten retos evidentes en ese sentido. En esta presentación, también estuvo en representación la Directora Técnica del Gabinete de Políticas Sociales y la Coordinadora de la Unidad de Políticas Públicas e Innovación.

Para fines de noviembre se realizó la contratación de un consultor que realizará el apoyo técnico y seguimiento a los entregables para Perfil social de los hogares afectados por violencia de género e intrafamiliar.

Se realizaron los TDR aprobados por la unidad de Políticas Públicas e Innovación para la contratación de la consultoría individual para la elaboración de documentos. Se enviaron a la oficina nacional del PNUD y remitidos a la oficina regional para la revisión y alineación de la propuesta de proyecto.

Se está a la espera de la recepción de las observaciones del proyecto de parte del PNUD para proceder al proceso de contratación de la consultoría y consecuentemente a la elaboración del estudio y propuesta.

* ***Protección Social vinculada a la Política Migratoria.***

Con la colaboración del Instituto Nacional de Migración, se realizó el Seminario de discusión de metodología y diálogo sobre investigaciones de migración y protección social. En el mismo, se presentaron los resultados de las investigaciones realizadas:

1. Identificar vivencias en el marco del proyecto migratorio de la población dominicana en una localidad dentro de uno de los principales países de destino de la diáspora.
2. Evaluar las posibilidades de inclusión en la protección social de la diáspora dominicana en las sociedades de destino y en la República Dominicana.
3. Análisis del marco legal y normativo vigente en el país vinculado a la protección social que contribuya a identificar obligaciones y compromisos del Estado Dominicano con los/as dominicanos/as residentes en el exterior, la población retornada y los/as extranjero/as residentes en el país.
4. Caracterización de la población dominicana retornada de cara a la formulación de políticas públicas considerando su reinserción a la sociedad dominicana y a la protección social.

Como resultados del Seminario sobre Estudios de Migración y Protección Social, realizado el pasado 4 y 5 de abril del presente año, se introdujeron las recomendaciones de los participantes y se edición y corrección de estilo de los cuatro estudios, y subsecuente publicación en la página web del Instituto Nacional de Migración.

Como iniciativa fundamental de la protección social vinculada a una política migratoria, hemos desarrollado con el apoyo del Banco Mundial, un Piloto para enseñanza de competencias comunicativas de español a inmigrantes. El pasado mes de mayo, se inició un proceso competitivo para el desarrollo del material didáctico y de servicios técnicos para monitoreo y evaluación del piloto.

DIVISION DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

* ***Documentación de la gestión de la Dirección Técnica***

Como parte de la gestión de documentación de la Dirección Técnica, en el a164a 2019 fueron elaborados doce (12) boletines que comprenden las actividades realizadas durante el año por las áreas de la Dirección Técnica.

COMPONENTE SALUD

* ***Acompañamiento al MSP/SNS en el fortalecimiento del Primer Nivel de Atención, mediante la construcción de 33 nuevos CPN´s.***

**Ejecución de las obras**

Durante el 2019 se realizaron trabajos para la construcción de 32 Centros del Primer Nivel de la Atención, así como para la conclusión de un centro (Quita Sueño en Cotui), correspondiente al pasado proyecto de construcción y equipamiento de 13 edificaciones destinadas a la prestación de servicios de salud en el primer nivel. De estos 33 centros, en total, se logró la terminación y puesta en operación del correspondiente a Quita Sueño, la conclusión de los trabajos de obra para la construcción de 29 de los 32 nuevos centros y un avance de un 70% en los trabajos correspondiente a los tres centros restantes con lo cual se concreta un 97% de cumplimiento global para esta actividad.

El restante 3%, de trabajos de obras, equivalente a 30% de los tres centros por concluir, se encuentran detenidos a causa de retraso en los trabajos de construcción lo que obligo a pasar el caso a la consultoría jurídica. Se estima que, luego de retomados los trabajos estas edificaciones se estiman podar ser concluidas en el primer trimestre del 2020.

**Licitación y contratación de los suministros de equipos médicos y tecnológicos, mobiliarios y enseres para los centros.**

Con el apoyo de un experto en electro médica y equipamiento de centros sanitarios del ministerio de salud se lograron elaborar las fichas técnicas que detallaban las especificaciones de los equipos requeridos para el equipamiento de los 32 Centros del Primer Nivel de Atención. Se realizaron las evaluaciones técnicas de los artículos ofertados en los procesos CP-BID-55-2019 (para la adquisición de los equipos informáticos), LPI-BID-05-2019 (Mobiliario para el suministro a los 32 CPN´s) y LPI-BID-02-2019 (para la adquisición del equipamiento médico de los 32 CPN´s). De estos procesos resultaron adjudicados y contratados los equipos informáticos, el mobiliario y el 75% de los equipos médicos.

Se recibió para evaluación las ofertas del procedimiento para la adquisición de los enseres del hogar, fueron evaluadas y remitidas a la UTP a los fines de que sean solicitadas las aclaraciones solicitadas a los oferentes.

Fue declarado desierto el Lote 1 del equipamiento médico y acordado con la UTP el inicio de un nuevo proceso de adquisición, esta nueva licitación fue lanzada, evaluada, contratada y se tiene planificado para el primer trimestre del 2020 completar este equipamiento.

Fueron relanzados, para adquisición, seis artículos de mobiliario que fueron declarados desiertos en el proceso de contratación para este suministro, se convocaron los suplidores a presentar propuestas, estas fueron evaluadas y adjudicadas. Se tiene planificado para el primer trimestre del 2020 completar este equipamiento.

**Verificación de las Conformidades Técnicas**

Fue realizada la verificación de las conformidades técnicas de un 84.23 % de los artículos y equipamiento, adquiridos para el equipamiento de los 32 CPN´s, el 15.73 restante no pudo ser verificado debido a que se trataron de artículos declarados desiertos en sus respectivos procesos de licitación y que requirieron de un nuevo proceso para el suministro de los mismos.

**Entrega e instalación**

Durante el año 2019 se cumplió con un 63.4 del total de equipamiento de los 32 nuevos centros y el 33.6 restante se detalla en las causas siguientes:

* Un 51.2 % del equipamiento médico no fue cumplido a causa de que 46.15% de los artículos (18 ítems correspondientes al lote 1) resultaron desiertos en el proceso de licitación y un 5.05% no fueron entregados a tiempo a causa de retrasos en el embarque del suplidor contratado.
* El equipamiento de mobiliario fue completado en un 68.4% debido a que en el proceso de contratación resultaron 6 artículos declarados desiertos.
* El equipamiento informático y tecnológico se cumplió en un 100%.
* La adquisición de enseres para el hogar se completó en un 100%.
* La entrega e instalación de neveras para biológicos no fueron realizados a tiempo a causa de retrasos en el embarque del suplidor contratado (0%).

**Auditoria de entregas y gestión de pagos**

Fueron auditadas las entregas y solicitados los pagos de un 63.4% del total del equipamiento, esto debido a que como se explicó con anterioridad, fue el porcentaje de equipamiento entregado e instalado en los CPN´s.

**Gestión y coordinación para la habilitación de los CPN's.**

Fueron tramitados los planos del proyecto de construcción y equipamiento de 32 CPN, a través de la Dirección de Habilitación del MSP, para fines de la no objeción a los diseños, (distribuciones de los espacios, el equipamiento, así como las dimensiones de las áreas. En ese mismo sentido, también fueron introducidos, al proceso de aprobación,  los planos arquitectónicos del proyecto de construcción de 13 CPN.

En respuesta a este requerimiento, la Dirección Nacional de Habilitación, emitió y entrego al Componente de Salud las certificaciones de no objeción, de cada uno de los diseños, para la construcción de los proyectos de 13 CPN´s y 32 CPN´s respectivamente.

* ***Entrega e inauguración de los CPN's***

**Gestión de entrega y coordinación de las inauguraciones,** la gestión de entrega e inauguración de los CPN´s está subordinada a la conclusión de las obras y el correspondiente equipamiento. A causa de lo antes descrito se requiere de que esta actividad se reprograme a realizarse tras la conclusión de obras civiles pendientes de finalización.

* ***Diseño del modelo para el Sistema (Único/ Integral) de Acreditación de Centros Sanitarios.***

**Proceso de Selección y contratación de consultor**.

Los TDRs para esta consultoría fueron elaborados y enviados al BID para su no objeción la cual no se ha recibido. Se espera un encuentro entre el BID y la Directora Técnica del GCPS para definir el nivel de participación del MSP en esta consultoría.

Fueron evaluados los y las proponentes, posteriormente remitida a UTP la terna contentiva de la recomendación del consultor a contratar como resultado de haber obtenido la más alta calificación resultante de la evaluación.

**Plan de trabajo de la consultoría y la metodología a seguir.**

Se desarrolló una reunión con el consultor para revisar en los términos de referencia el alcance de la consultoría, la lógica de los tiempos programados y los productos definidos.

El consultor, Dr. Santiago Martin, presento al Componente de Salud la propuesta de plan de trabajo, esta propuesta fue conocida y discutida junto al consultor.

A partir del inicio de las actividades del consultor y por la recomendación de la DT se invitaron al MSP, MAP, MECYT y la UASD a designar representantes para que junto al GCPS conformaran la mesa técnica externa para la definición del Modelo Único Integral de Acreditación de Centros Sanitarios.

**Documento Modelo para el Sistema (Único/ Integral) de Acreditación de los Centros Sanitarios.**

Como continuación del proceso de conformación de la mesa técnica, surgió la necesidad de clarificar el rol que desempañan el Instituto Dominicano de la Calidad (INDOCAL) y el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), en el marco de la Ley No. 166-12 que sustenta el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL). De esto se derivó una primera reunión con el Director del INDOCAL en la cual el Componente de Salud se hizo acompañar por el consultor.

Los Ministerios de Salud Pública, de Educación Ciencia y Tecnología y la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el ministerio de administración pública designaron su representante para la Mesa Técnica.

El Consultor elaboro el segundo producto (Modelo para el Sistema Único Integral de Acreditación de Centros Sanitarios) y se está a la espera de la reunión de la mesa técnica para su conocimiento de la citada propuesta de modelo.

**Documentos técnicos sustantivos.**

A partir de la propuesta de modelo y para la operatividad del mismo fueron definidos:

\*Manual de uso de criterios y estándares:

\*Redacción del manual

\*Documento guía preparación de la acreditación

\*Ruta crítica para la acreditación

\*Documento técnico sustantivo

Este producto fue presentado y comentado en la mesa técnica, de la misma manera corregido y aprobado por el Componente de Salud de la DT.

**Ruta de implementación del Sistema (Único/ Integral) de Acreditación.**

En el marco de este producto y con miras a la aplicabilidad del modelo, fue realizado un análisis, cuantitativo y cualitativo de recursos necesarios, mediante el cual fueron definidos:

\*Recursos humanos: número, cualificación y acreditación (competencias).

\*Capacitación y entrenamiento de los recursos humanos:

\*Programa de capacitación

\*Estancias en organizaciones acreditadas

\*Sistema de selección y reclutamiento de los recursos humanos

\*Recursos financieros

\*Sistema de financiación

\*Análisis de sostenibilidad

\*Modelo de negocio

\*Infraestructuras requeridas

\*Estimación según volumen de recursos

\*Estimación según oferta y previsión de demanda

\*Tecnología (tic): software, hardware y red

\*Propuesta de dimensionamiento

Este producto fue presentado y comentado en la mesa técnica, de la misma manera corregido y aprobado por el Componente de Salud de la DT.

* ***Apoyo al MSP/SNS en el fortalecimiento de la Política Nacional de Sangre***

**Gestión de Habilitación**

Luego de haberse sometido a través de Ventanilla Única y revisados, junto a la unidad de Infraestructura de la Dirección Nacional de Habilitación del MSP, los planos (como construido) de las obras civiles, sanitarias, eléctricas y otros servicios, para la construcción del Hemocentro Nacional, fue obtenida la Certificación de no objeción al proyecto. Dicha certificación es la fase inicial para la habilitación e inicia el proceso que culminara, con una segunda evaluación, una vez el Ministerio de Salud Pública haya concluido la designación del personal y redacción de protocolos, procedimiento, y normas internas del citado centro.

**Licitación y contratación de la limpieza profunda al centro**

Esta actividad fue licitada y adjudicada, la empresa contratada ejecuto la limpieza de parqueos y áreas verdes desde el mes de junio hasta noviembre 2019. Consistió en una primera limpieza general profunda y luego una limpieza cada 15 días incluyendo las áreas verdes.

**Licitación y contratación del ranurado y cableado para colocación de cámaras y controles de acceso adicionales.**

Fue desarrollado el proceso de contratación de los trabajos de ranurado y cableado para la colocación de cámaras y controles de acceso que amplían el sistema de seguridad del Hemocentro Nacional.

Posterior a la contratación y de manera conjunta con la Unidad Interinstitucional de Infraestructuras y la empresa suplidora de los equipos, se desarrolló la supervisión y prueba de los trabajos realizados**.**

**Licitación y contratación de la sustitución del cable de alta tensión para la alimentación eléctrica del centro.**

Debido a un accidente de tránsito que daño el cable de alta tensión que alimenta eléctricamente al hemocentro, fue desarrollado el proceso administrativo para la contratación de los trabajos de sustitución del mismo.

Posterior a la contratación y de manera conjunta con la Unidad Interinstitucional de Infraestructuras, se coordinó el posicionamiento en obra de la empresa responsable de los trabajos y se desarrolló la supervisión y prueba de los trabajos realizados.

**Señalización del Centro**

Fue desarrollado el proceso para la licitación uy contratación de los diferentes elementos para la señalización interna y externa del Hemocentro Nacional, a partir del procedimiento de contratación se adjudicaron a 5 empresas la producción e instalación de letreros y señalética correspondientes a la línea visual - comunicacional de la imagen del Hemocentro Nacional. Esto incluyo la rotulación de las cuatro unidades móviles pequeñas adquiridas.

**Gestión para los entrenamientos en la programación y uso de los equipos de laboratorios.**

Se ha acordado, de manera directa y contractual con cada uno de los suplidores del equipamiento correspondiente al Hemocentro Nacional, el entrenamiento en programación y operación de los equipos suplidos, conforme está estipulado en las condiciones específicas de los contratos mediantes los cuales se desarrollaron esas adquisiciones.

Atendiendo a que estas capacitaciones se realizaran una vez el Ministerio de Salud haya concluido con la contratación del universo del recurso humano, necesario para el funcionamiento del Hemocentro, se ha coordinado con la Consultoría Jurídica la inclusión de la cesión de los derechos contractuales del GCPS, en los citados contratos de adquisición, en el documento de traspaso del Hemocentro y todos sus activos al MSP. De tal manera que los beneficios de entrenamiento y capacitación, suministro de reactivos y garantías en piezas y servicios, sean gestionados directamente por el MSP.

**Unidad Móvil de captación de sangre para el Hemocentro Nacional transferida al Hemocentro Nacional:**

Como resultante de un proceso de licitación pública nacional, fue contratada la empresa Magna Motors para la Fabricación, equipamiento y entrenamiento en su operación, de dos Unidades Móviles para la Hemodonación. Cada una de estas unidades posee la capacidad de obtener 4 donaciones simultáneas y contara con el equipamiento que les permitirá la realización de las evaluaciones médicas y pruebas de laboratorio a los donantes, así como el correcto almacenamiento y transporte, de la sangre colectada, hasta que esta sea entregada en el Hemocentro Nacional.

De esta manera se amplía la capacidad de colecta de sangre mediante un medio amigable que reduce el esfuerzo que realizan los donantes al realizar esta noble contribución.

Conforme a los términos del contrato, se otorgó 90 días para la fabricación y posterior entrega, a partir de esto se calendariza la recepción y traspaso al Hemocentro, de las mencionadas unidades en el primer trimestre del año 2020.

**Licitación y contratación del consultor para la elaboración del plan de medios**

Se realizó la contratación de la consultora Anny Zaiter, responsable de la elaboración de la parrilla de colocación para el plan de medios de la campaña de publicidad al Hemocentro Nacional y la sensibilización de la donación de sangre, voluntaria, altruista y repetitiva.

Se realizó una sesión previa a la contratación de la consultora con el propósito de revisar el alcance y tiempos de los productos, delimitando las acciones requeridas para el alcance de los objetivos de la consultoría.

**Elaboración y aprobación del (plan de medios**)

La consultora presento en reunión realizada entre el Componente de Salud y la Unidad de Comunicaciones de GCPS, una propuesta de plan de trabajo el cual fue consensuado luego de algunas precisiones.

La consultora presento, para los fines de lugar, la propuesta de plan de medio el cual se corresponde con el segundo producto de esta consultoría.

**Contratación de los medios para la difusión de la campaña**

Fue desarrollado el proceso para la contratación de los medios, espacios y frecuencia para la colocación del spot televisivo que promueve El Hemocentro Nacional y sensibiliza a la donación voluntaria, altruista y repetitiva.

**Difusión de la campaña de comunicación y sensibilización para la donación de sangre voluntaria y altruista.**

Atendiendo a factores como la no puesta en operación del Hemocentro Nacional, el estudio de mercado realizado y el congestionamiento de los medios con la publicidad navideña, se acordó con el banco inter americano de desarrollo se optó por la difusión de la campaña durante los tres primeros meses del año 2020.

* ***Campaña de movilización social y captación a nivel nacional para donación voluntaria.***

**Licitación y contratación del consultor(a)**

Se realizó la evaluación de las y el postulante que presentaron sus hojas de vida, para participar del proceso de selección del consultor o consultora que desarrollara el Plan de Movilización dela Donación de sangre, de forma Voluntaria, Altruista y Repetitiva. Este proceso presento un retraso a causa de solo haber obtenido tres propuestas de postulantes a la consultoría obligando a que se requirieran varias informaciones complementarias de parte de los mismos.

Fue remitida a la UTP la recomendación de contratación a la Lic. Annette Aboy por haber logrado la mayor puntuación en la evaluación.

**Plan de trabajo de la consultoría y metodología a seguir**

Se realizó la revisión de los Términos de Referencia, alcance y productos derivados de la consultoría. Se está a la espera de la conclusión del proceso de contratación, para el inicio de las actividades.

Esta revisión de los términos de referencia y el alcance de la consultoría, permitió la validación del cronograma de trabajo, el detalle de las actividades y productos así como la clarificación de las expectativas que poseen las instituciones involucradas.

**Estudio nacional de caracterización del donante**

Mediante el proceso de investigación de la cultura de donación en RD y la región, así como en sesiones de trabajo junto a la Dirección Nacional de Bancos de Sangre del MSP, y el equipo de dirección del Hemocentro Nacional, fue realizada la caracterización del Donante que permitió construir diferentes perfiles por segmentos para la obtención de la donación.

**Diseño metodológico de las estrategias para la movilización optima de los diversos segmentos de donantes y programación de las actividades.**

Mediante el desarrollo de este producto, la Consultora contratada, realizo la planificación de las estrategias óptimas para lograr la movilización de los donantes de toda la geografía nacional.

**Elaboración de un plan de trabajo para la aplicabilidad de las estrategias de movilización de la donación voluntaria y altruista**

Subproductos: Fortalecimiento de la Red de Servicios Transfusionales mediante la dotación de unidad móvil de captación de sangre para el Hemocentro Nacional. En la fase número tres de la consultoría, la Consultora contratada, elaboró un Plan de Trabajo, detallado, de las actividades a desarrollar, por el Hemocentro Nacional y los Nodos, para la aplicación de las estrategias de movilización y la obtención de una masa crítica de donantes voluntarios, altruistas y repetitivos.

* ***Apoyo al SNS en el fortalecimiento del sistema de costeo en los centros sanitarios de la Red Nacional de Servicios de Salud.***

**Realización de 9 talleres para la construcción de capacidades de gestión de la metodología y software de costeo.**

Subproductos: Implementación de la Metodología/Sistema de Costeo de 1,704 procedimientos en 27 centros sanitarios seleccionados y sus correspondientes 9 regionales de salud.

Se concluyó la producción de los materiales didácticos contratados (manuales impresos), así como los materiales impresos diversos.

Como parte integral de la consultoría se desarrolló una plataforma informática que permite la sistematización. Este sistema instalado en los servidores del SNS permite la actualización de los valores de referencia para cada servicio clínico, por lo que se deriva en la necesidad de formación y entrenamiento del personal que conforman las unidades de costo en el uso de la aplicación en una base de dato de la información de costos derivadas de los procedimientos clínicos en ls centro intervenidos.

Se contrataron los servicios de salón y montaje de audiovisuales, desayuno y almuerzo para el colectivo de los participantes, así como hospedajes para los representantes de las regionales del interior, incluyendo el servicio de cena.

Fueron desarrolladas las tres jornadas (tres días cada una) de capacitación, programadas en el marco de los talleres de la “Consultoría para la presupuestación y costeo de procedimientos médicos en hospitales públicos”, con una asistencia total de 227 miembros de 44 unidades de costeos previamente establecidas, de las 8 regionales de salud.

**Conclusión de la fase de recolección de información.**

Con la coordinación de las consultoras y el consultor, contratados para el desarrollo de esta asistencia técnica, fue realizado el acompañamiento, al SNS, en la actualización de la base de datos de costos nacionales de la salud pública.

**Acompañamiento técnico, para la implementación, a las 44 unidades de costeo conformadas.**

Mediante el acompañamiento de parte de las consultoras y el consultor, contratados para el desarrollo de esta asistencia técnica, Se realizó el acompañamiento, al SNS, en la habilitación de los usuarios que, desde las unidades de costos, accederán a la base de datos para la realización de los análisis de costo.

Posteriormente fueron presentaron, al SNS, los resultados y el nivel de implementación de la metodología en la red pública de salud.

* ***Programa quirúrgico para población vulnerable con enfermedades congénitas y fracturas de miembro inferior.***

**Realización de dos (2) operativos quirúrgicos, con la capacidad de realizar 70 cirugías (35 en cada operativo), de extremidades inferiores, para corregir malformaciones genéticas que limiten la capacidad motriz de los beneficiados.**

Fue realizado un Operativo Quirúrgico, junto a la Fundación Sol y Médicos Dominicanos del Hospital Dr. Darío Contreras. En dicho operativo fueron intervenidos 27 hombres y 4 mujeres, a los cuales se les realizo un total de 35 cirugías de extremidades inferiores, para devolverle la capacidad automotora y mejorar su calidad de vida.

El operativo se realizó del jueves 16 hasta el domingo 19 de mayo y estuvo dirigida por el presidente de la fundación, doctor Luis Marín y el doctor dominicano Camilo García, además de la intervención quirúrgica gratuita, la gran mayoría de pacientes fueron beneficiados con la colocación de fijadores externos y otros elementos para la solución de traumas, donados por la fundación y valorados en unos 150 y 200 mil pesos.

**Apoyo al Ministerio de Salud Pública en la ejecución del Programa ampliado de Inmunizaciones- PAI.**

A través de esta actividad se generaron dos tareas con las que desde el GCPS se contribuyó al fortalecimiento de forma integral del sistema de inmunizaciones del país.

1. La adquisición de 401 neveras para almacenar productos biológicos tipo vacunas, las cuales serán colocadas en puestos fijos de vacunación de los nueve servicios regionales y de esta forma garantizar la necesaria cadena de frio para la conservación de estos productos. Estas neveras funcionan a gas tipo GLP y a electricidad con lo que se garantiza su uso continuo y están dotadas de la tecnología recomendada por OMS/OPS y validada por el PAI.
2. La impresión de material para el registro, seguimiento y garantía de cumplimiento del esquema nacional de vacunación.

DIVISION DE EVALUACIÓN Y MONITOREO

* ***Evaluaciones de resultados o impactos diseñadas y/o implementadas para fortalecer la toma de decisiones basadas en la evidencia.***

**Informe final de la evaluación de Impacto al Programa Progresando con Solidaridad.**

Cerrado el proceso de gestión de pagos mensuales y contratos 2018-2019 de los 41 Asistentes Sociales participantes de la evaluación de impacto.

Finalizado el proceso de levantamiento de las encuestas de línea final, con un total de aproximadamente 9,000 encuestas de hogares participantes y no participantes del programa y 700 encuestas de trabajadores comunitarios.

Finalizado satisfactoriamente el proceso de acompañamiento técnico de la firma investigadora del Center for Effective Global Action (CEGA) de la Universidad de California Berkeley (UCB). Dicho acompañamiento consistió en la supervisión y apoyo técnico durante el proceso de diseño de instrumentos y levantamiento de encuestas de línea final, revisión y retroalimentación de los productos o entregables de la consultoría de evaluación de impacto, así como en la gestión de pagos del contrato de UCB.

Durante la última semana de septiembre fue entregado por parte del Center for Effective Global Action (CEGA) el borrador del informe de línea final. Dicho documento fue presentado revisado durante el mes de octubre por los actores clave de las distintas instituciones vinculadas a las intervenciones (DT/PROSOLI/SIUBEN/BID/UCB/IPA).

Luego de la revisión del borrador presentado, fue elaborado un resumen ejecutivo y una nota de política, que fueron socializados durante el evento de “Presentación de Resultados de la Evaluación de Impacto al Programa Progresando con Solidaridad: Innovación para la Protección Social”, realizado el 19 de noviembre en el hotel Sheraton. Dicha actividad contó con la asistencia de más de 250 participantes del sector público, privado, academia y ONG. El informe final con las correcciones asumidas fue recibido satisfactoriamente durante el mes de diciembre.

**Informe de línea de base de la Evaluación de Impacto del programa Progresando Unidos Subcomponente de Vivienda (1.2)**

Se realizó la elaboración y socializado durante el primer trimestre del año el Perfil de Diseño/Manual Operativo de la evaluación de impacto con actores clave (DT, PROSOLI, Banco Mundial, Infraestructura GCPS). En este encuentro se validó la teoría de cambio y diseño de la intervención, la cual consistirá en una evaluación de impacto experimental (RCT), por sus siglas en inglés), orientado a medir el impacto del cambio de piso de tierra por cemento en aproximadamente 2,300 hogares participantes y no participantes del programa PROSOLI en la mejora en los hábitos de higiene y la salud del hogar y, a largo plazo, en el desarrollo infantil, por la menor exposición a gérmenes y parásitos intestinales que se encuentran en los suelos de tierra. Adicionalmente, se introducirán incentivos para fomentar la participación de las familias beneficiarias que deberían mejorar varios indicadores, como la satisfacción con el proyecto, el nivel de apropiación de su vivienda e interés en hacer mejoras adicionales a su vivienda y entorno.

Fue elaborado y pilotado el cuestionario de línea base y línea de seguimiento que será aplicado a los hogares de la evaluación de impacto. Para fines del piloto, fueron realizados tres pre-pilotos del cuestionario de línea base en las provincias de Elías Piña, San Juan y Azua. Este instrumento fue pilotado nueva vez en dos ocasiones junto a la firma encuestadora independiente contratada para el levantamiento de información.

En relación a la línea de seguimiento, se realizaron dos pre-pilotos, los cuales fueron pilotados también junto al personal contratado para el levantamiento de estas encuestas (monitores locales).

Se finalizó el proceso de contratación de la firma encuestadora MKT Consulting para levantamiento de línea base. De manera similar, se gestionó el apoyo del SIUBEN para levantamiento de encuestas adicionales requeridas luego de lanzado el proceso de adquisición de la firma. Este proceso fue gestionado satisfactoriamente, pudiendo culminar con el levantamiento de información y entrega de la base de datos en el tiempo previsto para el levantamiento (octubre-diciembre 2019).

Adicionalmente, se elaboró el el Manual de Supervisor y Encuestador, el cual fue compartido a la firma para complementar el contenido de la capacitación de encuestadores y supervisores, en la cual también de brindó apoyo técnico.

Durante el mes de octubre se dio inicio al levantamiento de las encuestas de línea base en Barahona y Bahoruco. En los meses de noviembre y diciembre fueron realizadas las encuestas de las provincias Monte Plata, Santiago, Santo Domingo y San Cristóbal. A lo largo de este proceso, se realizaron visitas a campo, con la finalidad de validar que el proceso de levantamiento de las encuestas se realizó de acuerdo al protocolo establecido.

Finalizado el proceso de contratación de la Asistente de Investigación que estará apoyando el proceso de diseño e implementación de la evaluación de impacto.

Informe de línea de base de la Evaluación de Impacto del programa Progresando Unidos Subcomponente de Capacitación (1.3).Se elaboró y socializado durante el tercer trimestre del año el Perfil de Diseño/Manual Operativo de la evaluación de impacto con actores clave (DT, PROSOLI, Banco Mundial, COS, INFOTEP). En este encuentro se validó la teoría de cambio y diseño de la intervención, la cual consistirá en una evaluación de impacto experimental (RCT), por sus siglas en inglés), orientado a medir el impacto de la provisión de un paquete intensivo de capacitación y herramientas de búsqueda de empleo, en la empleabilidad de aproximadamente 6,500 jóvenes participantes y no participantes de las capacitaciones de la 3ra. licitación del subcomponente de capacitación del proyecto Progresando Unidos.

Adicionalmente, se coordinaron esfuerzos junto al Ministerio de Trabajo para, en el marco del acuerdo con PROSOLI, realizar 111 cursos en orientación laboral para los/as jóvenes que participan del programa. Sobre esta base, se revisaron y estandarizaron todos los instrumentos a ser utilizados, así como se gestionaron y coordinaron los detalles logísticos para la realización de estos talleres.

Para la confirmación de los grupos de tratamiento y control, durante el primer trimestre del año fue elaborado y pre-pilotado el instrumento de línea base (ficha de Inscripción de Jóvenes) para la 3ra. Licitación. Para fines del levantamiento se capacitó a todos los encargados regionales de PROSOLI y durante el segundo trimestre se dio inicio al levantamiento de información de la ficha.

Para fines del levantamiento de línea base, fueron elaborados y aprobados tres instrumentos para la medición de las habilidades básicas, técnicas y socioemocionales de los/as jóvenes de la evaluación de impacto. Durante el mes de septiembre se dio inicio al levantamiento de estas encuestas. De manera similar, se realizó en el marco de la evaluación de impacto la coordinación con el Ministerio de Trabajo para la implementación de talleres de orientación laboral (CV/Entrevista) a los jóvenes de los distintos grupos de tratamiento.

Finalizado el proceso de contratación de la Asistente de Investigación que estará apoyando el proceso de diseño e implementación de la evaluación evaluación de impacto.

* ***Investigaciones que analizan a profundidad temas de interés social que contribuyan en la formulación de políticas sociales.***

Durante el 2do. trimestre fue socializado el informe final de Sistematización de las Evaluaciones a los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada (TMC), con actores clave (BID, PROSOLI, DT), los cuales validaron el contenido del informe final. Durante dicho encuentro fueron discutidos los principales hallazgos acerca de La evolución de la protección social en la República Dominicana, al tiempo que se presentaron las oportunidades de mejora a las intervenciones que se lideran desde el GCPS.

Informe final del estudio sobre el Fracaso en los Emprendimientos Liderados por Población en Condición de Vulnerabilidad fue recibido por parte de The Failure Institute (Instituto del Fracaso) los resultados del informe final para la consultoría del estudio sobre “Fracaso emprendedor en población vulnerable”, el cual tuvo por objetivo proveer información sobre los determinantes del fracaso emprendedor en con población vulnerable, construir un perfil de los(as) emprendedores(as) que han fracasado, así como proponer soluciones respecto a la oferta de servicios de vinculación y capacitación para fortalecer los ecosistemas de emprendimiento a nivel de la República Dominicana. El mismo fue socializado junto a actores clave durante el 2do. semestre del año, a fin de recoger sus impresiones al documento y recomendaciones de mejora.

La difusión del estudio fue realizada el 25 de junio, en el marco del “Foro de Inclusión Social y Emprendimientos Sostenibles para Poblaciones Vulnerables”, el cual contó con la participación de The Failure Institute (Instituto del Fracaso), quien presentó los resultados del estudio, así como con representantes del Ministerio de Industria, Comercio y MIPyMES (MICM), Banco ADOPEM, PROSOLI, PUCMM, MEPyD, UNPHU y el Consejo Nacional de Seguridad Social como conferencistas. Se contó con la asistencia de aproximadamente 150 personas, representantes del sector público, sector privado, organizaciones no gubernamentales y academia.

Informe final diagramado y socializado satisfactoriamente el martes 25 de junio en el marco del “Foro de Inclusión Social y Emprendimientos Sostenibles para Poblaciones Vulnerables”.

* ***Notas de Política derivadas de evaluaciones y/o estudios de apoyo a la formulación de políticas/programas sociales.***

Nota de política de la investigación "Fracaso en los Emprendimientos Liderados por Población en Condición de Vulnerabilidad". Nota de política de la evaluación de Impacto al Programa Progresando con Solidaridad fue diagramada y socializada en el marco del "Foro de Inclusión Social y Emprendimientos Sostenibles para Poblaciones Vulnerables" realizado el martes 25 de junio.

Foro de Inclusión Financiera- Socialización resultados Estudio Fracaso Emprendedor (Instituto del Fracaso). Para los fines, fue agotado un proceso de mapeo y entrevistas de diversos actores, que culminó con confirmación y participación de siete (7) panelistas, representados por el MEPyD, MICM, PROSOLI, ADOPEM, UNPHU, PUCMM y el CNSS. Se aperturaron dos (2) paneles que tuvieron como finalidad discutir las iniciativas país para el impulso a los emprendimientos y las oportunidades a nivel país para lograr emprendimientos sostenibles.

El "Foro de Inclusión Social y Emprendimientos Sostenibles para Poblaciones Vulnerables" fue realizado en el hotel Catalonia el martes 25 de junio, y contó con la participación de aproximadamente 150 personas del sector público, privado, organizaciones no gubernamentales y academia.

Actividad realizada satisfactoriamente el martes 25 de junio en el marco del "Foro de Inclusión Social y Emprendimientos Sostenibles para Poblaciones Vulnerables".

* ***Foro de Protección Social- Socialización resultados Evaluación de Impacto PROSOLI.***

El evento de "Presentación de resultados de la Evaluación de Impacto de PROSOLI: evidencia para la protección social" fue realizado en el hotel Sheraton el martes 19 de noviembre, y contó con la participación de aproximadamente 300 personas. Durante el evento, se presentaron los resultados del estudio por parte del Seth Garz, investigador principal de la Universidad de California en Berkeley (UCB), y se realizó una entrega simbólica de los documentos del estudio tanto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como a la Vicepresidenta de la República. De igual forma, durante este evento fueron socializados el resumen ejecutivo con los principales hallazgos del estudio, así como la Nota de Política de la evaluación.

* ***Articulación del Laboratorio de Evidencias GCPS***

***Actividades***

Para fines de elaboración del borrador de acuerdo, se agotó un ciclo de reuniones con contrapartes técnicas J-PAL LAC y J-PAL RD. Durante dichos encuentros se delimitaron los objetivos, las actividades y los roles de cada contraparte en el marco de la articulación del Laboratorio de Evidencias.

A raíz de las reuniones técnicas, se elaboró un borrador de acuerdo que se encuentra en que fue revisado y aprobado tanto por el Gabinete Social como por la Pontificia Universidad Católica de Chile, en representación de J-PAL LAC.

Tras la aprobación del convenio, el equipo se encuentra en proceso de coordinación de la fecha de firma del acuerdo, al tiempo que se ha trabajado en elaborar una agenda de trabajo con los temas prioritarios a ser desarrollados.

* ***Evaluaciones de proyectos piloto para fortalecer la toma de decisiones basadas en la evidencia.***

Fue finalizado el proceso de capacitación de supervisores de enlace para levantamiento de la línea base (encuesta diagnóstica) a ser aplicada a jóvenes PROSOLI en edad pre-universitaria. Para los fines, se conformaron cuatro equipos de compuestos por miembros del equipo de investigación de J-PAL, el equipo de operaciones de PROSOLI y la División de Evaluación de la Dirección Técnica, los cuales viajaron por las diferentes provincias para capacitar a los supervisores. Durante el trimestre fueron capacitados alrededor de 701 enlaces, en 19 provincias del país.

Se brindó el acompañamiento técnico durante el proceso de levantamiento de encuestas diagnósticas (línea de base) aplicadas a jóvenes pertenecientes a familias participantes del PROSOLI para la evaluación del piloto. Adicionalmente, se sostuvieron reuniones técnicas para seguimiento al plan de trabajo planteado junto al equipo de J-PAL. Fruto del proceso se levantó un total de 5,722 encuestas.

CIUDAD MUJER

* ***Construcción de Centros Programa Ciudad Mujer.***

**Proceso Licitación de Construcción y Nivelación del CCM Santo Domingo.**

Se sostuvieron reuniones entre la unidad de infraestructura y la especialista de adquisiciones para la preparación de dichos pliegos.En proceso de elaboración de los pliegos de condiciones para lanzar la licitación de nivelación y construcción del CCM Santo Domingo.

**Identificación y adjudicación del Terreno CCM Santiago.**

Fue aperturado y evaluado el sobre con la oferta económica del oferente Inversiones Ales. En proceso de adjudicación del Contrato, se realizó la adjudicación del terreno, oferente Inversiones Ales el día 1ro de abril, se realizó el primer pago correspondiente a la adquisición del terreno, en espera de recibir el título de propiedad a nombre del GCPS para completar el 80% del pago.

Se presentó la propuesta de reducción del metraje para el Centro Ciudad Mujer Santiago a la VP, fue aprobada en parte. Se mantendrá el Centro Mipymes y el MakerSpace.

**Licitación Diseño de sistemas de gestión, monitoreo y evaluación para los servicios ofrecidos.**

Se llevó a cabo el taller de interoperabilidad del 9 al 11 de octubre con la participación de representantes de los departamentos de RRHH, Tecnología, Planificación y Legal de 15 instituciones. En el cierre de dicha misión participó la Viceministra Zoraima Cuello quien se comprometió a conformar un comité de seguimiento de los temas de interoperabilidad a nivel nacional. Se acordó conformar el Comité de Seguimiento del que formaran parte el GCPS, el Ministerio de Presidencia, Republica Digital y la Optic. En proceso de iniciar las reuniones para desarrollar el Plan de Trabajo. Se están revisando los TDR para la contratación de un Consultor para la ejecución del plan de acción.

**Plan de Trabajo con enfoque Economía del Comportamiento.**

Participación en la capacitación sobre economía del comportamiento impartida por el BID. Llevada a cabo una reunión con los expertos en economía del comportamiento del BID para definir posibles intervenciones para el programa Ciudad Mujer.

* ***Creada Unidad de Gestión CM.***

**Plan de Trabajo Territorial Diseñado y consensuado con Instituciones Aliadas.**

A partir de marzo 2019 se llevaron a cabo reuniones mensuales con el comité territorial de Ciudad Mujer para la elaboración del plan de trabajo territorial que se realizarán durante este año. Este plan incluye las acciones / iniciativas que se llevarán a cabo. Se presentó la iniciativa de Infotep sobre prevención de violencia.

**Estrategia de Comunicación y Socialización implementada.**

Desde principios del 2019 se llevaron a cabo diversas visitas a instituciones y organizaciones para presentar y dar a conocer el programa Ciudad Mujer. A partir de febrero se hizo una alianza con el Minerd para presentar el programa a las escuelas del territorio de Santo Domingo Norte. A partir de Junio se le ha estado presentando el programa a los departamentos internos de las 21 instituciones aliadas al proyecto. Fue socializado el programa Ciudad Mujer a 18,883 personas.

**Contratación del Personal UTP-DNCM.**

**Se** designado un coordinador del proyecto dentro de la Unidad de Infraestructura, y una coordinadora técnica del proyecto dentro de la Unidad Técnica de Proyecto. De manera provisional hasta que estén disponibles los fondos para contratar a las personas que desarrollarán estas funciones.

**Asesoría Técnica en Infraestructura.**

A raíz de la misión BID sobre infraestructura recibida del 8 al 9 de abril, se acordó que el BID brindaría asesoría técnica que permita identificar oportunidades de optimización de costos de construcción, uso de espacios, integración de elementos verdes y eco-eficientes como zonas verdes en las azoteas o fachadas verdes, incorporación de medidas dirigidas al ahorro de energía y agua, así como a una mayor eficacia y moderación en el uso de materiales.

El primer paso agotado fue solicitar esta asesoría formalmente con una carta enviada al BID. Remitido presupuesto de asesoría en infraestructura para el 2020 a la UTP. En proceso de elaboración de Pliegos de condiciones para Nivelación y Construcción. En comunicación con la arquitecta del BID para las propuestas de mejora para los diseños y la construcción. Remitida al BID la propuesta de reducción del centro de Santiago para comentarios y sugerencias.

**Contratación y Entrega de Diseño Plan Estratégico CMD por Especialista.**

Durante el taller de riesgos del proyecto (llevado a cabo del 20 al 24 de mayo) se determinó que el tiempo en el que estaba estimado se tendría lista la Construcción del CCM se desplazó aproximadamente dos años, por lo cual se propuso llevar a cabo un piloto el año que viene, en el que se escogerá un espacio físico donde todas las instituciones brindarán los servicios de manera integral; esto con el objetivo de pilotar la articulación de las instituciones y al mismo tiempo brindar a la población los servicios antes de que el centro abra sus puertas.

Para ello se contratará a un especialista que prepare el diseño de dicho piloto. Pero desde el GCPS se realizó un mapeo de todos los servicios de los protocolos para analizar la forma en que se ofrecerán en el piloto.

Recibido el Plan de Acción para llevar a cabo el piloto Ciudad Mujer Demostrativa junto al seguimiento de la especialista BID, pero la VP tomó la decisión de no seguir adelante con este piloto.

**EJE II:**

**FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA**

Este eje se deriva directamente del Plan Estratégico para la Inclusión Social y Económica (PEISE 2018-2024), y surge de las demandas de capacidades necesarias para que el sector pueda dar respuesta efectiva a los desafíos planteados para el periodo de vigencia.

**Objetivo Estratégico 2.1: Asegurar el mejoramiento de las acciones orientadas a la inclusión social y económica de la población en condición de pobreza, mediante la implementación de estrategia efectivas de gestión de cambio.**

Este objetivo busca lograr la mejora continua de las acciones que ejecutan las instituciones implementadoras de la política de inclusión social y económica, a través de estrategias efectivas que logren mover al sector hacia un nuevo estadio de desarrollo institucional.

**Estrategia 2.1.1 Plan de alineamiento de los programas y/o proyectos a la visión del PEISE:** Esta estrategia se encuentra orientada a la articulación y coordinación de todas las intervenciones que desde el sector se desarrollan, iniciando por sus planes estratégicos articulados, a fin de que sus accionar no sea divorciado de la visión que el sector en su conjunto definió, así también como la coordinación interinstitucional, incluyendo el ámbito tecnológico, que permitirá mayor eficiencia en la gestión de los servicios que se ofrecen.

**Resultados esperados:**

* Articuladas y coordinadas las intervenciones para la inclusión social y económica.
* Asegurada la coordinación de la gestión interinstitucional para la prestación de los servicios de atención ciudadana.

COORDINACION DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

* ***Plan Estratégico para la Inclusión Social y Económica (PEISE 2018-2024).***

El GCPS tiene previsto completar la alineación al PEISE de la planificación estratégica y operativa de todas las instituciones de la Red de Protección Social y Adscritas. Este esfuerzo, que inició en el 2017, permitió el acompañamiento a las 14 instancias vinculantes; 10 de ellas completaron el proceso.

En este sentido, en el marco del primer taller de Benchmarking realizado el 6 de septiembre con estas instituciones, se informó sobre este hecho y los avances para los fines. Se dio a conocer que será contratada una consultoría que lleve a cabo el proceso.

**Presentación de avances de alineación del Plan Estratégico para la inclusión social y económica *(PEISE 2018-2024).***

Mediante un evento realizado el 5 de marzo en el Gran Salón del Hotel Catalonia fueron presentados los avances en Alineación del Plan Estratégico Sectorial para la Inclusión Social y Económica (PEISE 2018-2024).

La actividad fue aperturada por el Director Interinstitucional de Planificación, Ezequiel Vólquez. La presentación central estuvo a cargo del coordinador técnico del PEISE, Joan Guerrero, quien expuso sobre el proceso, metodología, ejercicio de alineación, resultados y brechas.

La Dirección General de Comunidad Digna, en representación de las instancias adscritas al GCPS, presentó el proceso de alineación del que fueron parte y como el mismo ha dado positivos e importantes resultados.

El cierre del evento estuvo a cargo de la Directora Técnica del GCPS, Rosa María Suárez, quien destacó que, al cierre del año 2018, el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales acompañó técnicamente a catorce (14) instituciones del sector de protección social, adscritas al GCPS, para la articulación de su planificación estratégica y operativa institucionales al PEISE 2018-2024. Un total de 10 instancias se encuentran ya completamente alineadas. Asimismo, informó que el PEISE da respuesta a la Estrategia Nacional de Desarrollo y se constituye en una herramienta articulada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial a los cinco primeros, que permitirá avanzar de manera más decidida hacia el cumplimiento de estos compromisos supranacionales. El GCPS tiene previsto completar la alineación al PEISE de la planificación de las restantes cuatro (4) instituciones del sector de protección social, adscritas al GCPS. Asimismo, en el marco del fortalecimiento institucional del sector de protección social, se contempla la ampliación en la alineación para el resto de las instituciones vinculantes.

El evento contó con la participación del Banco Interamericano para el Desarrollo, Ministerios de Economía, Planificación y Desarrollo y de Salud Pública, Trípode e Instituciones del Sector de Protección Social y Representantes de la Academia.

Acompañamiento y alineación en la formulación y alineación de los Planes estratégicos y Operativos al PEISE del trípode y de las instancias adscritas al GCPS.

Considerando los tiempos del proceso, ha llevado a cabo el proceso de contratación de la siguiente consultoría:

a) “Contratación de consultoría para el acompañamiento y la alineación de los planes estratégicos y operativos al PEISE del trípode y de las instancias adscritas, faltantes, así como la actualización en general del Plan Estratégico Sectorial”

El proceso de contratación se desarrolló y publicó durante el último trimestre del año, de cara a formalizar el contrato y ejecución de la consultoría durante los primeros meses de 2020. Esto contempla el plan de acción y las reuniones de articulación.

* ***Fortalecimiento de las capacidades de las entidades del Gabinete en planificación orientada a resultado, presupuesto y ejecución.***

Planificación y Desarrollo del GCPS, ha identificado las oportunidades de mejora vinculantes, a través de la práctica y monitoreo del 1er. Trimestre del año. Sobre las mismas se ejecutarán las sesiones para el fortalecimiento de las capacidades.

Sobre la base de ello se ha estructuró un calendario para la realización de 2 sesiones en el año. La primera se realizó en septiembre, sobre el Índice de Gestión Presupuestaria, con el trípode de protección social y las instancias adscritas. La segunda se concretó a principios de diciembre.

**Benchmarking en buenas prácticas de planificación.**

En función del calendario anual estructurado para los fines, el 6 de septiembre la Vicepresidencia de la República, a través del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), desarrolló la Primera Jornada de Buenas Prácticas en Planificación y Presupuestación Física Financiera Orientadas a Resultados, que busca eficientizar la inversión de los recursos y crear mayor impacto en los programas de lucha contra la pobreza.

La actividad forma parte de las acciones encaminadas a gestionar el sector de protección social para potenciar su eficacia operativa, en un contexto congruente, fundamentado en los criterios de integralidad y consistencia de desempeño institucional, bajo un esquema de mejora continua y calidad del gasto.

La jornada de socialización fue organizada por la Dirección Técnica del GCPS, en la persona de su Directora Rosa María Suárez y estuvo encabezada por Ezequiel Vólquez, director de Planificación Interinstitucional de la Vicepresidencia, quien dio la bienvenida a todos los representantes de las instituciones convocadas, en nombre de la vicepresidenta de la República, doctora Margarita Cedeño.

En ese sentido, saludó la metodología de la Dirección General de Presupuesto (Digepres), al entender que antes la modalidad anterior premiaba el gasto y que ahora se pretende incentivar la inversión orientada en los resultados exhibidos por las diferentes instituciones para sumar valor a la sociedad.

Vólquez manifestó que se vive un proceso de reforma del sector de protección social que responde a los lineamientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el que todas las instituciones involucradas deben aportar “su grano de arena” para cumplir con las metas establecidas.

“La planificación es la espina dorsal de cada institución, por eso el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales ha puesto en marcha el plan sectorial y venimos ejecutando los ejercicios de articular la visión de sus planes estratégicos, las prioridades de sus metas, a las metas que se tienen previstas dentro del plan que ha sido construido con la participación de las instituciones aquí presentes”, expresó.

Agregó que las hojas de rutas que fueron definidas para el fin de la pobreza y para lograr el hambre cero en República Dominicana se constituyen en un referente para los planes institucionales, que desde el Gabinete, se le ha dado un abordaje multidimensional.

En tanto que Yudelka Arrendell, encargada de Formulación de Planes y Políticas de Desarrollo del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), afirmó que el éxito de una buena gestión pública está en la coordinación entre los financieros y los planificadores, por lo que saludó la iniciativa y motivó a que se desarrollen más jornadas como estas.

De su lado, Iranna Brito, analista de la Dirección de Evaluación y Calidad del Gasto Público de la Digepres, manifestó su satisfacción y orgullo por participar en la primera jornada de socialización de buenas prácticas, al considerar que el contexto internacional de inversión ha cambiado, y que el país también debe buscar nuevos paradigmas que les permitan obtener mejores resultados.

La actividad fue organizada por la Coordinación de Planificación y Desarrollo de la Dirección Técnica del GCPS, bajo la conducción de Escarlen Heredia, quien fue acompañada por su equipo técnico, y contó con la participación de las instancias del trípode de Protección Social, PROSOLI, SIUBEN, ADDES y CTC. Asimismo, formaron parte de la jornada representantes del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape), el Plan Social de la Presidencia, Comedores Económicos, la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), , Dirección General de Comunidad Digna y la Dirección General de Desarrollo Fronterizo, entre otras.

La segunda jornada se desarrolló el 6 de diciembre contando con la participación de las instancias anteriormente citadas. En esta jornada, el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales -GCPS- socializó con las instancias del trípode de protección social y adscrita, los procesos, buenas prácticas y experiencias relacionadas a la Planificación y Presupuestación orientada a resultados.

Asimismo, cada institución tuvo un espacio para compartir sobre sus avances, logros y oportunidades de mejora de este año 2019, así como los desafíos y metas para el 2020 en el marco de la Presupuestación físico y financiera. De manera específica se abordaron los siguientes temas:

* Planificación orientada a resultados
* Evolución y evaluación del gasto
* Buenas prácticas en Planificación y Presupuestación Físico-Financiera a partir de las experiencias de las instituciones participantes
* Situación actual en los servicios del GCPS vinculantes

.

Adicionalmente, el GCPS realizó un reconocimiento al desempeño, en materia de Gestión Presupuestaria, de las instancias participantes.

**Espacios técnicos de planificación en política y protección social abordados.**

La Unidad de Planificación y Desarrollo ha participado, de manera sistémica y según demanda, en 8 espacios técnicos de planificación en política y protección social. Al cierre del año se ha tenido presencia en los siguientes espacios:

* Comité Progresando Avanzado (en el marco de este comité se modela diferentes escenarios para la salida de los usuarios/beneficiarios de 10 o más años que han salido del ICV 1 Y 2)
* Reunión del Comité de Protección Social Reactiva ante Emergencias, con el PMA
* Reunión Mesa Sectorial de Reforma y Fortalecimiento, con el apoyo del MAP
* Acompañamiento a la Misión del Banco Mundial para el Proyecto de Protección Social Adaptativa
* Estudio Multidimensional de la Rep. Dominicana. MEPyD junto a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
* Encuentros con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
* Taller Fundamentos de los Programas de Transferencias Monetarias. GOAL International
* Subcomisión Personas

Se destacan algunos de los espacios y reuniones siguientes:

* + Participación en encuentros de instituciones en Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo:

Se trató de encuentros de instituciones en Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, relativo al Plan Plurianual 2017-2020 (Actualización 2020).

En el primer encuentro, trataron temas relacionados a la cadena de valor y la apertura de un ejercicio de revisión de la misma en materia de forma. Fueron revisados los productos, resultados y medidas de política. En el segundo encuentro se explicó el proceso para la revisión de las matrices de consistencia de modo tal que se pueda, mediante un ejercicio de conversión, establecer la relación entre la producción DIGEPRES y MEPyD.

En los encuentros, fueron informados los detalles preliminares para la formulación 2020-2023.

* + Reuniones del Comité de Protección Social Reactiva ante Emergencias, con el PMA:

En el mes de mayo la reunión se llevó a cabo el día 1. En la sesión de trabajo fue presentada la iniciativa de “Preparación Basada en Pronósticos de Riesgos de Cambio Climático (FbF, Financiamiento basado en Pronóstico en inglés) en Rep. Dom.”, por Bernardo Rodríguez del PMA.

Esta iniciativa se desarrolla con el financiamiento de la República Federal de Alemania y es promovido por PMA; busca fortalecer la eficiencia y eficacia de la repuesta del gobierno los mecanismos de pronósticos en el país, básicamente hidrometeorológicos. Desde 2015 se está desarrollando en el país y en la actualidad se está haciendo un estudio en la cuenca del Yaque del Norte (comunidades focalizadas) con el objetivo de reducir el impacto de inundación en poblaciones vulnerables. Se espera que el mecanismo sea asumido por el Sistema Nacional del País.

Por otro lado, como parte de los trabajos en curso, se presentaron los avances de la iniciativa: calculando Canasta Familiar, por parte de Ángel Camacho del SIUBEN. En este orden, se destaca lo siguiente:

• Se han modelado diferentes escenarios a nivel provincial, con proyección de 5 a 30%

• Sobre la base del costo de la canasta familiar

Este esfuerzo fue la base de una enriquecedora discusión sobre diferentes posibilidades, escenarios y pasos a seguir. Finalmente, se pasó balance a la experiencia en la inclusión de la red de protección social en las convocatorias de mesas y simulacros de emergencias. Se destacó que fue muy buena experiencia y que se identificó la posibilidad y/o necesidad de redimensionar y transversalizar el rol de la protección social. Otra importante oportunidad de mejora identificada fue la convocatoria, su alcance y oportunidad.

En la sesión de trabajo de junio fue presentada la iniciativa de CEMEX “Programa Construapoyo”.

Esta iniciativa se desarrolla en el territorio nacional y consiste en el financiamiento de materiales de construcción para el mejoramiento de viviendas que así lo requieran. El financiamiento se ofrece a un intermediario gestor, que es quién identifica la necesidad (fundación, ONG, Instancia Estatal, Cluc, entre otros), mediante un proceso transparente. Para estos fines se utilizan tarjetas con los montos acreditados, según el caso, que pueden ser usadas en una amplia red de ferreterías. Ofrecen asimismo como parte del proyecto un manual de autoconstrucción. La intención de CEMEX al presentar el programa, es colocarlo a la disposición del Comité de Protección Social ante Emergencias.

Por otro lado, como parte de los trabajos en curso, se pasó balance a los próximos pasos en materia de la Estrategia Protocolo Nacional de Actuación para la Protección Social Frente a Choques Climáticos y a la Ficha FIBE. En este orden, se acordó realizar la próxima reunión tipo taller para profundizar y avanzar, según corresponde.

Con los instrumentos señalados, el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, junto a sus aliados estratégicos, busca fortalecer los procesos preventivos y evitar que las familias vulnerables se vean afectadas por los choques climáticos, tema que para el gobierno es de vital importancia, porque permitirá garantizar el bienestar de la población y cumplir con el compromiso de reducir la pobreza a su mínima expresión.

* + Acompañamiento a la Misión del Banco Mundial para el Proyecto de Protección Social Adaptativa:

La misión se llevó a cabo del 21 al 24 de mayo. Durante la misma se abordó lo siguiente:

- Presentación de resultados y retroalimentación del mapeo de actores y análisis de institucionalidad para la protección social ante desastres.

- Definición del alcance de la asistencia técnica para la elaboración de la estrategia integrada. Revisión de la experiencia de Perú.

- Propuesta de levantamiento de ficha de emergencia, ejemplo FIBE CGILE -Aprender la experiencia Chilena (WFP).

- Evaluación de pertinencia del Protocolo Nacional de Protección Social frente a choques climáticos, y de disponibilidad de las entidades para su implementación.

- Presentación de resultados y retroalimentación de la evaluación de procesos de Plan Social.

- Se concluyó con una reunión de cierre y planificación del resto de las actividades de la donación.

- Mesa Sectorial de Reforma y Fortalecimiento, con el apoyo del MAP y Misión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE):

Durante el mes de abril, hubo reunión de la Misión OCDE, a través del proyecto de Reforma y Fortalecimiento Sectorial del MAP, con las Mesas Sectoriales. En este caso, el GCPS participó en su condición de coordinador de la Mesa de Protección Social. La unidad de Planificación y Desarrollo DT, ofreció el apoyo en la convocatoria e insumo técnico vinculante para que las sesiones de trabajo se llevaron a cabo.

Conforme lo programado, el 7 de mayo se realizó, en las instalaciones del GCPS, la reunión de la mesa sectorial y estuvo coordinada por la Dirección Interinstitucionalde Planificación. En la misma se agotó una agenda encaminada a la presentación de los avances y productos que el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales y su red de Protección Social, de modo tal que los mismos se constituyan en el cimiento para los trabajos de la mesa. Asimismo, fueron mostrados algunos procesos en curso encaminados precisamente para el fortalecimiento y organización del sector.

Fueron establecidos algunos acuerdos, dentro de los que se destaca, una propuesta de Decreto para establecer la transitoriedad de algunos procesos que así lo ameritan.

En el marco de la Misión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en junio, se desarrolló el Seminario sobre Monitoreo, Evaluación de Políticas Públicas y Mecanismos de Coordinación. Las presentaciones principales del seminario fueron las siguientes:

- Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas por Iván Stola, Analista de Políticas Públicas, OCDE.

- Marco Conceptual y Metodológico sobre mecanismos de Coordinación por Emma Cantera, Analista de Políticas Públicas, OCDE.

Como parte integral de la agenda de la misión se desarrollaron reuniones particulares de las mesas sectoriales. La Reunión de la Mesa Sectorial de Reforma del Sector de Protección Social fue realizada el 19 de junio y en la misma fueron presentados los avances y desafíos actuales. Durante la jornada específica de trabajo fueron abordados diferentes conceptos y puntos de vista sobre el proceso y se acordó continuar con la agenda e incorporar las observaciones objeto de la misión, según corresponda.

- Taller de Trabajo Intersectorial. Estudio Multidimensional de la Rep. Dominicana. MEPyD junto a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE):

El lunes 24 de junio de 11:00 a.m. a 5:00 p.m. en Salón Carlos Ascuasiati del Centro de Capacitación del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo se desarrolló el taller de trabajo intersectorial, donde se explicó la metodología a ser utilizada para la elaboración del estudio multidimensional de la República Dominicana.

El estudio multidimensional de República Dominicana, será realizado por la OCDE junto al Gobierno dominicano, con el objetivo de apoyar al país en la generación de políticas y estrategias para el desarrollo de nuestra nación, proponiendo lineamientos de política pública, mediante la formulación de un plan de acción e instrumentos de monitoreo que permitan ligarlo con el marco estratégico de la política de desarrollo del país, sustentando tanto en estudios existentes como en la generación de nueva evidencia empírica.

Otro espacio a señalar son los encuentros interinstitucionales de Planificación:

* + Taller Interinstitucional de Planificación

En el marco del taller de planificación interinstitucional, se realizó un Team Building el primer día, en coordinación con la Dirección Interinstitucional de Recursos Humanos, como un esfuerzo por reforzar el trabajo en equipo.

Durante el segundo y tercer día, se agotó una agenda en materia de planificación que contempló un ejercicio de benchmarking entre las áreas que se destacaban por sus buenas prácticas.

Los temas tratados consistieron en:

\*Gestión de Riesgos

\*Plan Nacional Plurianual

\*Certificaciones en Responsabilidad Social, Igualdad de Género y Gestión Ambiental

\*Temas libres

Se construyó, en términos generales, un conglomerado de acuerdo que definen la ruta crítica de planificación para los procesos de certificación. El taller se desarrolló de manera interna en un hotel en el interior del país.

* + Reunión Ordinaria Mensual de Planificación Interinstitucional

La reunión se desarrolló, conforme lo estipulando, agotándose la siguiente agenda:

\* Presentación estado de indicadores de gestión institucional, considerando los desafíos en los sub indicadores para lograr el 100% y plan de mejora para lograrlo (acciones a desarrollar).

• Prosoli

• SIUBEN

• ADESS

• GCPS

\*Socialización cronograma e instrumentos para formulación presupuesto 2020. Fue presentado un cronograma a gran escala a los fines de establecer acuerdos, se determinó sería remitido un cronograma detallado a ser asumido por las instituciones.

\*Presentación avances ejecución a abril POA 2019.

\* Avances en la implementación acciones de mejoras sugeridas a partir del diagnóstico Normas Género y Responsabilidad Social.

\*Presentación estado metas e indicadores de SIGOB, definición calendario de reuniones de Mesa de Metas.

\*Presentación avances en Sistema de Gestión CTC. En este sentido, se realizó una presentación de los avances en la plataforma y la posibilidad de asumir la misma para la automatización de la gestión de riesgos. La plataforma aparenta tener más facilidades y bondades que el SIPS.

**-**PMA: Taller para propuesta de paquete de intervenciones que contemplará la Estrategia Integral de Protección Social Adaptativa/Reunión equipo de Protección Social en Emergencias:

Este taller se llevó a cabo el 9 de julio en las instalaciones de la Casa de las Naciones Unidas, en una jornada de día completo. La reunión fue aperturada por Miguel Tejada, en representación del Director Interinstitucional de Planificación de la Vicepresidencia.

Se destacó, en la parte introductoria, que el Banco Mundial está apoyando a Gabinete en el desarrollo de la estrategia. En Latinoamérica desde hace 15 años se vienen desarrollando de manera muy técnica con entrega de beneficios.

La estrategia está en un segundo nivel (Nivel Meso, bajo la coordinación del Gabinete), bajo la Política Nacional de Gestión de Riesgos y desastres.

Se destacaron los instrumentos de la Estrategia de la PSA:

* Registro único de damnificados sociales
  + Análisis financiero (Estrategia)
* Mapas sociales de amenazas
* Expansiones verticales y horizontales
* Beneficios extraordinarios
* Sistema de monitoreo y evaluación
* Sistema de quejas y reclamos

Se informó que el día 10/07/2019 (día siguiente) habría una jornada de consulta sobre el tema del financiamiento.

* COE
* Ministerio de Hacienda
* MEPyD

Durante la jornada se estructuraron tres mesas de trabajo para el levantamiento de las intervenciones de las instituciones participantes que potencialmente pudieran utilizarse en el marco de la estrategia, del modo siguiente:

Tres grupos

* Prevención, reducción y mitigación
* Preparación y alerta temprana
* Reparación y reconstrucción

Una persona del gobierno lideró la mesa, dos personas de cooperación fueron anotadoras.

-Taller Fundamentos de los Programas de Transferencias Monetarias:

El 16/037/2019 la Asociación GOAL Internacional, en el marco del PROYECTO: “Programación de Preparación de Respuesta en Efectivo en Latinoamérica (República Dominicana, Guatemala, El Salvador, Honduras, Uruguay, Paraguay y Perú”, proyecto financiado por USAID/OFDA, invitó al Taller Fundamentos de los Programas de Transferencias Monetarias.

Se trató de un taller formativo diseñado a partir de los materiales del curso “Conceptos Fundamentales de las Transferencias de Efectivo” de CaLP. La duración del mismo fue de un día.

Tuvo como objetivo principal:

Adquirir conocimientos básicos sobre programas de transferencias monetarias (PTM) y aumentar la capacidad de valorar cuándo los PTM son adecuados. Busca también aclarar mitos y perjuicios comunes sobre PTM e informar sobre las implicaciones que tienen los PTM para una organización en términos de competencia, preparación, análisis de respuesta o modalidades de implementación de proyectos.

-Reunión Interinstitucional de Planificación de la Vicepresidencia:

Durante esta reunión el 19/07/2019 se agotó la siguiente agenda:

* Retroalimentación del Diplomado de Liderazgo e Innovación Social
* Herramienta IsoTools
* Presupuesto 2020
* Informes de seguimiento
* SIGOB
* Varios

Domingo Tavarez, representante IsoTools realizó junto a su equipo una presentación del sistema, destacándose lo siguiente:

* Básicamente para gestión de calidad
* Se encuentra en PROSOLI en proceso de implementación, con la capacitación del RRHH. Solo falta comenzar a usarlo
* Presencia mundial con apoyo local, más de 15 mil usuarios, más de 1200 instituciones en 16 países
* Trabaja en las nubes, solo se requiere internet
* Surge para buscar solución a la implementación de las ISO, pero ha ido más allá
* Licencia por usuario:
  + Básicamente Gestión de Calidad: nos remitirán presupuesto.
* Colocar en el presupuesto Para 2020

Se discutió sobre la plataforma, y se ve más bien como una plataforma de carga de información. Se vió más provechosa la plataforma de CTC y se decide avanzar con ello en lo demás. Se fija fecha para el martes 6 de agosto en ADESS de 2 a 6. Hay determinó invitar a RRHH, SGI y TIC de cada institución.

-Taller/ Reunión Mesa Sectorial de Reforma y Fortalecimiento del Sector de Protección Social, con el apoyo del MAP:

En el marco de los trabajos de la Mesa Sectorial del Fortalecimiento del Sector de Protección Social, el 26/07/2019, se desarrolló el taller sobre la Ley Orgánica de Administración Pública, número 247-12, para informar a todos los participantes de la Mesa Sectorial sobre el contenido de este importante instrumento normativo.

El taller fue facilitado por técnicas del MAP y contó con la participación de las instituciones que conforman la mesa.

En otro orden, la coordinación de Planificación y Desarrollo del GCPS formó parte del equipo de gabinete que se reunió con el consultor casado, para verificar los avances en la consultoría sobre Institucionalidad Social: percepción de los actores clave.

En el marco de este encuentro realizado el 23 de julio, la Directora Técnica y el equipo de Políticas Pública e Innovación fueron objeto de la aplicación de la metodología como última institución a ser entrevistada para el cierre del proceso.

Vinculado a este tema, durante el mes de agosto se participó en el **“**Encuentro de Benchmarking en Reformas Sectoriales y Gestión Estratégica del Cambio", organizado por el MAP, donde participaron todas las mesas sectoriales.

**Subcomisión Personas**

La Coordinación de Planificación y Desarrollo del GCPS, se sumó de manera ordinaria a la Subcomisión Personas, vinculantes a los ODS 1-5. Esto así, para mantener un canal de información y coordinación directa sobre los avances de cada uno de las áreas, y que de este modo el espacio se constituya en fuente de información y estrategia para la eficacia de la planificación.

Durante el mes de agosto se participó por segunda ocasión en la reunión, la que tuvo como tema principal los avances en materia del ODS 3. Durante el mes de septiembre se realizó el encuentro ordinario y se pasó balance a todos los avances. Al tratarse de un producto según demanda, se habían previsto 2 espacios. Sin embargo, la demanda ha sido de 8 espacios y todos fueron abordos.

* ***SIGOB Dirección Técnica e instituciones adscritas.***

En el taller de Benchmarking en Buenas Prácticas de planificación y presupuestación orientadas a resultados con las instituciones del trípode y adscritas, se realizó el acercamiento y sensibilización para explicar el alcance y metodología para la incorporación a SIGOB. En términos generales, hubo apertura para con la iniciativa y se acordó establecer un cronograma de trabajo consensuado para avanzar y concluir durante el 3er. trimestre del año.

El proyecto fue reprogramado para el 2020 y, consecuentemente, la nivelación conceptual y metodología del sistema de metas y sistema de indicadores, programación de metas e indicadores y el procedimiento de monitoreo de metas a instituciones adscritas se circunscriben a este nuevo horizonte temporal.

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Seguimiento y monitoreo a la Ejecución Presupuestaria de la Instituciones Adscritas, con el propósito de lograr racionalización de los recursos presupuestarios asignados por la DIGEPRES y contribuir a la transparencia en el uso de los fondos públicos. El resultado de este esfuerzo, se proyecta en un 95% de ejecución presupuestaria en las Instituciones que integran al GCPS para el cierre de año.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| LOGO GCPS_FINAL.jpg | Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales  Dirección Administrativa y Financiera DAF  Tabla 1. Ejecución Presupuestaria de Instituciones del GCPS  Al 30/11/2019 (valores en miles de RD$) | | | |
| Institución | | **Presupuesto Vigente 2019** | **Ejecución ene-nov 2019** | **% Ejecución ene-nov 2019** |
| Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales | | 544,148,935.00 | 512,169,620.56 | 94% |
| Solidaridad | | 479,762,439.00 | 421,392,986.02 | 88% |
| Administradora Financiera de Subsidios Sociales | | 439,595,035.00 | 324,878,842.49 | 74% |
| Sistema Único de Beneficiarios | | 269,073,880.00 | 204,086,201.68 | 76% |
|  | | | | |
| Plan Social de la Presidencia | | 2,159,479,201.00 | 1,521,813,894.68 | 70% |
| Comunidad Digna | | 103,442,503.00 | 86,140,593.68 | 83% |
| Comedores Económicos | | 1,604,332,542.00 | 1,298,003,862.91 | 81% |
| Comisión Presidencial de Desarrollo Barrial | | 429,852,223.00 | 360,423,537.61 | 84% |
| Dirección General de Desarrollo Fronterizo | | 248,132,246.00 | 218,192,648.22 | 88% |
| Dirección General de Desarrollo de la Comunidad | | 216,090,364.00 | 185,057,012.91 | 86% |
| Fondo de Promociones de Iniciativas Comunitarias | | 136,475,521.00 | 91,980,982.69 | 67% |
| Oficina Ejecutora del Consejo Nac. Persona Envej. | | 493,779,740.00 | 411,010,160.27 | 83% |
| Proyectos | | | | |
| Republica Digital – CTC | | 105,000,000.00 | 63,548,935.33 | 61% |
| Ciudad Mujer – GCPS | | 132,400,000.00 | 111,079,426.40 | 84% |
| Totales | | **6,817,415,694.00** | **5,809,778,705.45** | **85.2%** |

**Fuente:** SIGEF, datos al 30/11/2019, etapa del gasto Devengado.

El GCPS se aseguró de que los montos correspondientes a las nóminas de los Subsidios Sociales, estuvieran disponibles para su ejecución, de manera oportuna, realizando las acciones que conciernen ante el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Presupuesto.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| LOGO GCPS_FINAL.jpg | Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales  Dirección Administrativa y Financiera DAF  Tabla 2. Ejecución Presupuestaria de Subsidios Sociales  Al 11/11/2019 (valores en miles de RD$) | | | | |
| Subsidio Social | | **Presupuesto Aprobado 2019** | **Ejecución Real ene-nov 2019** | **Ejecución proyectada al 31 dic 2019** | **% Ejecución proyectada al 31 dic 2019** |
| Comer es Primero | | 8,356,337,900.00 | 7,574,762,300.00 | 8,271,144,935.00 | 99% |
| Ayuda a Envejecientes | | 399,996,000.00 | 365,052,800.00 | 398,385,800.00 | 100% |
| Incentivo a la Asistencia Escolar | | 1,206,000,000.00 | 1,108,735,000.00 | 1,108,735,000.00 | 92% |
| Incentivo a la Educación Superior | | 153,780,000.00 | 130,480,500.00 | 143,295,500.00 | 93% |
| Incentivo Alistado Marina de Guerra | | 46,800,000.00 | 42,249,056.00 | 46,155,040.00 | 99% |
| Incentivo a la Policía Preventiva | | 172,620,000.00 | 158,225,856.00 | 172,610,856.00 | 100% |
| Bonogas Choferes | | 683,829,996.00 | 548,786,880.00 | 605,772,713.00 | 89% |
| Bonogas Hogar | | 2,548,000,000.00 | 2,318,936,016.00 | 2,531,273,706.40 | 99% |
| Subsidio Bonoluz | | 2,068,222,188.00 | 1,835,374,356.00 | 2,007,726,205.00 | 97% |
| Progresando con Solidaridad y CTC | | 1,613,539,900.00 | 1,478,434,302.30 | 1,613,539,900.00 | 100% |
| Totales | | **17,249,125,984.00** | **15,561,037,066.30** | **16,898,639,655.40** | **98%** |

**Fuente:** SIGEF. Datos preliminares, sujetos a cambios.

El GCPS dio acompañamiento para la formulación de los Anteproyectos de Presupuesto 2020 de cada Institución Adscrita, logrando cumplir con los lineamientos y plazos establecidos por la DIGEPRES.

A través de la DAF, fueron revisados, aprobados y firmados los documentos de la Instituciones, en cada etapa del gasto, velando por que los desembolsos cumplan con las leyes, normativas y regulaciones que rigen el Sistema Financiero del Estado.

Contribución en facilitar la ejecución de los montos presupuestarios aprobados a las Instituciones Adscritas, a partir de la gestión de recursos solicitados por estas Instituciones, ante los órganos rectores, para el cumplimiento de las acciones planificadas en el año 2019.

El GCPS, realizó una labor de revisión y aprobación de los documentos de libramientos y nóminas, remitidos por las Instituciones Adscritas, siendo una Entidad de apoyo en la ejecución eficiente de los recursos y cumpliendo con la calidad de gasto. En ese sentido, se cumplieron los plazos establecidos, entregando Nóminas de personal en un tiempo menor a dos (2) días; y los Libramientos en un tiempo menor a tres (3) días.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| LOGO GCPS_FINAL.jpg | Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales  Dirección Administrativa y Financiera DAF  Tabla 3. Tiempo de Respuesta a Entidades Adscritas al GCPS | | | | | | | | |
| Instituciones Adscritas | | **Libramientos de Pago** | | | | **Nóminas de Personal** | | | |
| **Trimestre** | | | | | | | |
| **1er.** | **2do.** | **3er.** | **4to.** | **1ro.** | **2do.** | **3er.** | **4to.** |
| Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) | | 1.38 | 0.89 | 1.20 | 1.16 | 1.38 | 1.09 | 0.86 | 1.33 |
| Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial (Comisión Barrial) | | 1.55 | 0.72 | 1.38 | 1.22 | 1.55 | 0.60 | 0.33 | 0.33 |
| Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) | | 1.53 | 1.34 | 1.40 | 1.42 | 1.53 | 0.84 | 1.15 | 1.00 |
| Dirección General de Desarrollo Fronterizo | | 1.64 | 0.81 | 0.95 | 1.13 | 1.64 | 1.47 | 0.80 | 1.00 |
| Dirección General de la Comunidad Digna (Comunidad Digna) | | 1.38 | 1.21 | 1.36 | 1.32 | 1.38 | 0.64 | 1.00 | 1.00 |
| Fondo de Promociones a las Iniciativas Comunitarias (PROCOMUNIDAD) | | 1.57 | 1.24 | 1.43 | 1.41 | 1.57 | 1.00 | 0.50 | 1.00 |
| Plan Social de la Presidencia (Plan Social) | | 1.60 | 2.24 | 1.94 | 1.93 | 1.60 | 1.46 | 0.63 | 0.80 |
| Progresando con Solidaridad (PROSOLI) | | 1.50 | 1.00 | 1.16 | 1.22 | 1.50 | 0.40 | 0.60 | 0.00 |
| Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) | | 1.33 | 0.77 | 0.88 | 0.99 | 1.33 | 0.43 | 0.00 | 1.00 |
| Total | | **1.50** | **1.14** | **1.30** | **1.31** | **1.50** | **0.88** | **0.65** | **0.83** |

**Fuente:** Elaboración GCPS.

UNIDAD DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INNOVACIÓN

* ***Coordinación y articulación de la Agenda 2030 (Intersectorialidad) para el Desarrollo Sostenible (Subcomisión Personas).***

El piloto ODS 1 ha ejecutado dos talleres de arranque, uno de ellos fue realizado el 21 de junio en San Juan de la Maguana y otro el pasado 27 de Junio en Santo Domingo Norte. Estos dos talleres, dan inicio a las mesas de seguimiento del proyecto, facilitando su implementación en sus respectivas comunidades. Se iniciaron las actividades del piloto, se recibido seis productos por parte del coordinador nacional de apoyo a la implementación del piloto. En el mismo orden, se han recibido cinco los productos de la coordinación de la implementación del piloto en Santo Domingo Norte, y tres producto de la coordinación del piloto en San Juan de la Maguana.

Además, el piloto ya inicio con la realización de la primera reunión técnica este 31 de julio en la provincia de San Juan de la Maguana, con la finalidad de consolidar y coordinar acciones de seguimiento al plan de trabajo aprobado por los miembros de la mesa intersectorial con las y los actores claves del territorio en el marco de proyecto piloto ODS 1.

En este periodo, el piloto sostuvo su segunda reunión técnica en Santo Domingo Norte. Esta reunión contó con la participación de 25 representantes de la sociedad civil, entidades públicas y privadas.

Durante esta reunión, se acordó integrar nuevas instituciones nuevas a las mesas, se validó el plan de trabajo y se socializaron nuevas acciones con el objetivo de mitigar las necesidades identificadas en la reunión previa.

Actualmente nos encontramos en fase de preparativos de las próximas reuniones técnicas del mes de noviembre en Santo Domingo Norte y San Juan de la Maguana.

Piloto ODS 1 iniciado en Santo Domingo Norte y San Juan de la Maguana. Seguimiento a la implementación del Piloto ODS. Han sido conformadas las mesas técnicas y el plan de trabajo para cada uno de los territorios, Santo Domingo Norte y San Juan de la Maguana.

La Coordinación nacional y regional de Santo Domingo Norte y San Juan de la Maguana en apoyo a la implementación del Piloto para el ODS1. Para esta se han realizado 4 reuniones en cada territorio y a su vez se dio inicio al plan d trabajo de las mesas. De forma paralela se inició el levantamiento de la línea base del proyecto y se espera contar con el 1er producto el mes próximo.

* ***Fortalecimiento de la Institucionalidad Social***

Para la propuesta de ley para la reforma a la institucionalidad social Se contrató en febrero de 2019 al consultor José Casado para la elaboración de la propuesta de reforma del sector institucionalidad social.

Se recibieron y revisaron al trimestre tres y cuatro los siguientes productos:

1. Estudio de percepción en relación a la reforma institucional del sector de protección social, producto de las consultas realizadas a la sociedad civil y actores claves. Con sus anexos (metodología, instrumentos utilizados y minutas) para el levantamiento de información que evidencien el nivel de percepción.
2. Documento de análisis de factibilidad política, presupuestaria y legal de la reforma institucional, tomando en cuenta las obligaciones y compromisos del Estado dominicano, atendiendo al enfoque del ciclo de vida y las poblaciones vulnerables.
3. Documento final que contenga propuesta de ley para la reforma institucional del sector de protección social.

Adicionalmente, en conjunto con MAP las mesas de coordinación para la definición de la nueva estructura de la institucionalidad social. Con el objetivo de asegurar la continuidad y profundización del esfuerzo por avanzar reformas administrativas.

**UNIDAD PUNTO SOLIDARIO**

* ***Fortalecimiento y mejora de Punto Solidario.***

**Definición y levantamiento de los trámites a evaluar y simplificar.**

Para los fines de continuar con el plan de simplificación de trámites de las instituciones del GCPS, nos encontramos trabajando con el Ministerio de Administración Pública los tramites siguientes: Solicitud inclusión de miembro; Solicitud exclusión de miembro; Corrección y actualización de datos; Reclamo por sanciones y observaciones; Reemplazo de tarjeta por deterioro; Reemplazo de tarjeta por robo o pérdida; Cambio jefe de hogar por fallecimiento; Cambio jefe de hogar por Mutuo acuerdo; Cambio jefe de hogar por discapacidad; Cambio jefe de hogar por ausencia definitiva o abandono; Reclamo consumo no autorizado; Solicitud de reemplazo de tarjeta por decomiso, cuenta cancelada y/o corrección de datos; Reclamo estatus y balance de la tarjeta; Reclamo no autoriza y posee nomina; Reclamo balance o fondo no disponible.

**Realizar análisis de la eficacia de cada trámite.**

Un comité de calidad con todas las instituciones involucradas en el proceso de simplificación de trámites.

Se realizó un levantamiento a cada trámite para los fines de continuar con el plan de simplificación de trámites de las instituciones del GCPS, nos encontramos trabajando con el Ministerio de Administración Pública los tramites siguientes: Solicitud inclusión de miembro; Solicitud exclusión de miembro; Corrección y actualización de datos; Reclamo por sanciones y observaciones; Reemplazo de tarjeta por deterioro; Reemplazo de tarjeta por robo o pérdida; Cambio jefe de hogar por fallecimiento; Cambio jefe de hogar por Mutuo acuerdo; Cambio jefe de hogar por discapacidad; Cambio jefe de hogar por ausencia definitiva o abandono; Reclamo consumo no autorizado; Solicitud de reemplazo de tarjeta por decomiso, cuenta cancelada y/o corrección de datos; Reclamo estatus y balance de la tarjeta; Reclamo no autoriza y posee nomina; Reclamo balance o fondo no disponible.

Se conformó un comité de calidad con el fin de analizar la eficiencia de los trámites.

* ***Documentación de trámites simplificados.***

De manera mensual fueron realizadas las encuestas a los ciudadanos para medir el nivel de satisfacción de los mismos, el grado de satisfacción con respecto al cumplimiento en los requerimientos de los servicios prestados por parte de las unidades de atención al ciudadano, las cuales están distribuidas en las diferentes provincias del país, y que estos resultados sirvan de insumo para la toma de decisiones que permitan a su vez implementar acciones correctivas frente a la prestación de los diferentes servicios.

Es realizado un informe trimestral con los resultados obtenidos en las encuestas realizadas, con el fin de verificar el nivel de satisfacción y en caso de ser necesario tomar acciones en dicho proceso. Durante el año 2019 el 67.21% de las encuestas se realizó en oficina y el 32.79% por correo electrónico. Un 81.15% de los ciudadanos encuestados está satisfecho con el tiempo de respuesta a sus solicitudes.

En el transcurso del año 2019 se realizó el calendario de visitas donde se realizaron los viajes o visitas de monitoreo y seguimiento con las provincias Baní, San José de Ocoa, San Cristóbal, Santiago, Santiago Rodriguez, San Francisco de Macorís, Elías Piña, Independencia, Pedernales, Constanza, Bonao, Samaná y Azua.

**Realización de visita de seguimiento y monitoreo.**

Para el año 2019 se realizaron auditorías a la prestación de servicios de las oficinas SIUBEN, ADESS y PROSOLI de las provincias de Baní, San José de Ocoa, San Cristóbal, Santiago, Santiago Rodriguez, San Francisco de Macorís, Elías Piña, Independencia, Pedernales, Constanza, Bonao, Samaná y Azua , donde como de costumbre se realizó el levantamiento de informaciones.

**Seguimiento a cumplimiento de plan de acción con involucrados en las instituciones.**

Para este actividad la cual consiste en dar seguimiento a la implementación de los planes de mejoras realizamos acompañamiento y brindamos apoyo en la implementación delas acciones encontradas a cada una de las instituciones de acuerdo a los hallazgos encontrados en las visitas. Para el año 2019 se realizó el seguimiento a las siguientes instituciones:

* ADESS: tienen un total de 174 casos, de los cuales 60 casos están cerrados, 21 en procesos y 37 abiertos sin seguimiento.
* PROSOLI: tienen un total de 164 casos, de los cuales 129 casos están cerrados, 35 en procesos.
* SIUBEN: tienen un total de 81 casos, de los cuales 2 caso cerrado, 6 en proceso y 75 abiertos sin seguimiento.

En el trimestre tenemos 222 hallazgos de los cuales tenemos 41% cerrados. Se le han realizado contacto con las instituciones, además de propuesta para el cierre de los hallazgos.

**Desarrollo de Software verificador de servicios web.**

Fue desarrollada una aplicación de línea (dotNet) C#, capaz de administrar el servidor y de realizar tareas objetivas enfocadas en mantener activos los servicios interinstitucionales y de su monitoreo, además realiza una acción emergente capaz de restaurar los servicios de la plataforma ante cualquier eventualidad que impida el funcionamiento de la plataforma PSWEB, también puede monitorear los recursos en uso y disponibles del servidor, también realiza monitoreo completo de las aplicaciones y servicios que corren en 2do plano en el servidor detalladamente y comprobar desde cualquier instancia que el servidor se encuentre activo y con internet.

**Vinculación a los Web Services institucionales.**

Fue implementando una nueva API para enviar a SIUBEN los trámites correspondientes, ellos actualizarán por una API de Punto Solidario. Para PSWEB en el proyecto de rediseño se está implementando un Web Services para crearle trámites a ADESS y consultar el histórico de trámites de los ciudadanos. PROSOLI pasará sus Web Services a Web API para la creación de trámites, nos actualizaran también por Web API.

**Implementación de certificados de seguridad TLS/ Implementación de protocolos de seguridad HTTPS.**

Se implementó en el dominio "PuntoSolidario.com" un certificado TLS/SSL para obtener encriptamiento de layers y el protocolo HTTPS. SSL es el acrónimo de Secure Sockets Layer (capa de sockets seguros), la tecnología estándar para mantener segura una conexión a Internet, así como para proteger cualquier información confidencial que se envía entre dos sistemas e impedir que los delincuentes lean y modifiquen cualquier dato que se transfiera, incluida información que pudiera considerarse personal. En la actualidad este certificado funciona correctamente.

**Canalización y gestión de información con las instituciones involucradas.**

Para esta actividad, se le da seguimiento a cada trámite con los tiempos estipulados para ser trabajados por cada una de las instituciones correspondientes y se canalizan con los involucrados para su cumplimiento en tiempo oportuno. Para el año 2019: Fueron respondidas un total de 80,015. Estatus: 9,935 Abiertas, 1,355 En proceso, 31,352 Cerradas, 7,286 Rechazadas, 30,093 Completadas. La eficiencia fue de 93.02%.

**Respuesta a las solicitudes de información.**

Para esta actividad, fueron verificados cada caso individual en la plataforma para conocer su estatus, procediendo a darle respuestas al ciudadano, vía correo, foro y WhatsApp. Luego todos registrados en la matriz para estos fines. Para el **año 2019** fueron recibidas y respondidas 990 solicitudes de información por las vías de recepción que poseen los ciudadanos: Foro y correos. Siendo SIUBEN la de mayor incidencia con 49.70, Prosoli con un 37.47 y ADESS con un 2.83.Todas las solicitudes fueron respondidas al 100 % en tiempo y forma oportuna.

**EJE III:**

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Agrupa acciones para asegurar la efectividad y calidad de la gestión institucional mediante el desarrollo de instrumentos y herramientas que fortalezcan la organización y la productividad laboral, y le permitan anticiparse a los que retos que asumirá durante la consecución de los objetivos que se ha planteado.

**Objetivo Estratégico 3.1: Asegurar la efectividad y calidad de la gestión institucional a través del mejoramiento sostenible de la productividad laboral y la calidad del empleo, con un enfoque orientado a resultados.**

Este objetivo busca fortalecer los mecanismos de coordinación interna para mantener la integridad operativa, y un fortalecimiento de los puntos solidarios permitiendo una mejor y de mayor calidad en la gestión hacia la ciudadanía. Finalmente se plantea reforzar la sinergia con instituciones públicas, privadas, academias, ONGs y organismos internacionales.

**Estrategia 3.1.1 Plan de desarrollo organizacional:** Este plan de desarrollo a lo interno de la institución, estaría dotando de herramientas y capacidades para una adecuada gestión, lo que incluye aspectos asociados a la gestión humana, tecnológica y operativa.

**Resultados esperados:**

* Estandarizada y normada la gestión de la DT-DAF
* Eficacia del sistema de gestión mejorada

**Estrategia 3.2.1 Fortalecimiento de los sistemas de planificación y control:** Esta estrategia se encamina a mejorar el desempeño institucional a través del fortalecimiento de los sistemas de planificación y control, cuestión de que la gestión responda de modo más estricto a la planificación estratégica.

**Resultados esperados:**

* Mejorado el desempeño institucional de la DT-DAF

**Estrategia 3.3.1 Vinculación institucional:** Como parte importante de la coordinación es mantener adecuada vinculación interinstitucional con nuestros grupos de interés y aliados estratégicos, en tal sentido se desarrolla esta estrategia, que busca fortalecer las relaciones con otras instituciones del sector, permitiendo mayores sinergias y facilitando el rol de la coordinación.

**Resultados esperados:**

* Sinergia institucional e intersectorial del GCPS fortalecida.

**Estratégica 3.4.1 Sostenibilidad Financiera:** El logro de los objetivos trazados requiere en gran medida la sostenibilidad de las operaciones en el orden financiero, por lo que esta estrategia busca garantizar que todas las acciones, que así lo ameriten, estén respaldadas por el correspondiente financiamiento. Esto implica la búsqueda de nuevas ventanillas de cooperación y el uso eficiente de las fuentes de financiación vigentes.

**Resultados esperados:**

* Asegurada la continuidad de las operaciones y optimización de los recursos de la DT-DAF

**PUNTO SOLIDARIO**

* **Ampliación de los Sistemas de Información e intercambio de datos Punto Solidario.**

En el desarrollo de esta actividad damos seguimiento vía correos electrónicos, llamadas, plataforma de monitoreo de la plataforma de Elearning a las analistas y coordinadoras de capacitación de las instituciones, para que los oficiales de atención sean enrolados en los cursos virtuales y les den seguimiento hasta su finalización. Durante el año 2019 se realizaron 1,942 horas de capacitación.

**Realización de reuniones con las Instituciones.**

Desde el mes de Febrero se incluyó una mesa de trabajo para conversar sobre los temas de la prestación de los servicios de atención al ciudadano. Para el trimestre se realizaron tres reuniones donde se abordaron temas de urgencia operacional.

**Desarrollo de reportes de seguimiento y monitoreo de los trámites en los tiempos de respuesta.**

Todos los trámites son registrados en la Plataforma PS Web. Se mantiene en constante seguimiento a la tramitación de las solicitudes con las instituciones involucradas de forma manual y por la aplicación de Power BI que nos muestra los trámites con sus procesos en tiempo. La cantidad de solicitudes fueron de 6310, las cuales fueron solucionadas en un 99.39%. Se evidencia alto rechazos de solicitudes por nombres de incompleto.

**Elaboración de reporte de resultados de indicadores de medición.**

Se actualizó el SLA con nuevos y validados indicadores para dar seguimiento a los servicios y actividades que realizan las instituciones.

Se hizo un proceso de contratación, por un monto estimado de US$25,000.00 y una duración de doce (12) meses, dicha propuesta fue realizada el 26 de febrero del año en curso. Esta información se avala haciendo referencia de la comunicación No.PACSPS-152-2018, mediante la cual solicita la no objeción a los Términos de Referencia para la Consultoría Individual "Actualización del Manual Operativo Transversal".

Se trabajaron nuevos proceso a incluir en el manual con las áreas responsables, el inicio de la diagramación, realizando varias mesas de trabajos y reuniones de equipo interinstitucionales.

**Documentación de procesos**

El proyecto Manual Operativo Transversal para esta actividad luego de los levantamientos de procesos realizados durante esta consultoría se procedió con la documentación con todo lo levantado esto conllevo a la realización de flujos diagramas entre otros. Con este proceso se concluye con el manual operativo actualizado.

Se incorporó Reporte Comunitarios a PS, por lo que se integró en PS web como un trámite para que los ciudadanos puedan hacer sus reportes.

Se habilitaron 6 nuevas oficinas de PS para este 2019. 3 estaciones de trabajo en Sambil PuntoGob, oficina Prosoli Municipio de Constanza, 2 unidades móviles (oficinas móviles), oficina Prosoli Santo Domingo Oeste, oficina Punto Solidario Edificio San Rafael.

**Plataforma de Gestión de trámites - PS Web**

Luego de realizar una licitación donde Solvex Dominicana. SRL salió ganadora en la misma. La empresa SOLVEX realizo un análisis de la infraestructura actual del GCPS para fines de habilitar los ambientes para el desarrollo de las cuatro aplicaciones a desarrollar en el proyecto de rediseño.

Se realizó el cronograma actualizado de los servicios a colocar en línea y fue enviado al equipo de Rep. Digital.

**Portal Web Punto Solidario**

Con el gabinete digital y los directores TIC de las instituciones realizamos una verificación de los aspectos técnicos que debía tener Punto Solidario en sus aplicaciones para cumplir con la Normas de buenas prácticas TIC en gobierno, donde también se valoró la NORTIC A: 5

Se realizó carga en el servidor de Punto Solidario con la primera fase de la administración del App Móvil. Se articuló un diseño para fines de poder incluir las retroalimentaciones del SIUBEN.

**Desarrollar ambiente móvil para los servicios de Punto Solidario.**

Punto Solidario Mobile es la solución desarrollada para las terminales móviles. PsMobile es una Aplicación Web Progresiva (PWA) que utiliza Service Workers para correr en segundo plano y ejecutado en un terminal móvil de modo similar al comportamiento de una aplicación web en un navegador, de modo que PsMobile utiliza la misma API que Psweb para el manejo de transacciones.

**COORDIANCION DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

* ***Sistema de Gestión de Riesgos y Calidad DT***

Los informes de las acciones desarrolladas han sido presentados en el marco de los informes de seguimiento mensual a la planificación y en los de monitoreo trimestral del POA. Asimismo, ha sido reflejado en las diferentes plataformas de seguimiento y monitoreo, a saber: SIGOB, SIPS, informes de seguimiento de la Dirección de Planificación Interinstitucional.

Durante el mes de febrero se realizaron diversas reuniones y acciones preparativas para la auditoría externa del SGC, como punto focal DT. La auditoría se llevó a cabo del 13 al 15 de febrero con ninguna NC

Medición de la satisfacción de las partes interesadas DT.

Fueron elaborados los formularios para ser aplicados a los Organismos Multi-laterales Financieros y de Desarrollo y otro para los Órganos Rectores. El proceso de aplicación de las encuestas está previsto para el tercer trimestre 2019.

Participación en Introducción Gestión Ambiental (ISO 14001:2015) / Contexto institucional:

La Unidad de Planificación y Desarrollo DT y la técnica de planificación de la DAF fueron convocadas a un encuentro de información para el proceso, por parte de la consultora Laura Becerra de la Unidad de Desarrollo Organizacional.

Como punto focal DT, se estará participando en los encuentros subsecuentes y formando parte del comité que liderará el proceso de lugar para obtener la de certificación de la instancia en ISO 14001:2015.

Reunión Consultoras de Responsabilidad Social e Igualdad de Género:

La Unidad de Planificación y Desarrollo DT y las unidades de Planificación del trípode de Protección Social, bajo la coordinación de la Dirección de Planificación Interinstitucional, fueron convocadas a un encuentro de información para el proceso, por parte de las consultoras en la materia y de la Unidad de Desarrollo Organizacional.

Como punto focal DT, se estará participando en los encuentros subsecuentes y formando parte del comité que liderará el proceso de lugar para obtener la de certificación de la instancia en ISO 14001:2015

Se llevó a cabo una reunión de coordinación para el seguimiento del Plan de Acción CAF. A través de esta reunión, se han establecido las responsabilidades y entregables del área, de modo tal que, las mismas puedan ser presentadas ante el MAP para fines de mejorar los indicadores de gestión.

Durante el mes de mayo se llevaron a cabo unas 15 jornadas de trabajo, preparativas para el proceso de certificación institucional en Responsabilidad Social e Igualdad de Género. Por parte de planificación, los entregables fueron los siguientes:

1. -Matriz de partes interesadas
2. -Matriz de Impactos
3. -Objetivos, Metas y Programas, vinculante a los impactos
4. -Plan de trabajo complementario, para el levantamiento de necesidades y expectativas de las partes interesadas
5. -Procedimiento de gestión de las partes interesadas

En junio el equipo de planificación continuó con el desarrollo de varias sesiones de trabajo en procura de concluir el proceso de desarrollo de los insumos necesarios para recibir las auditorías interna y externa a partir del 11 de junio.

Dentro de este período, fueron presentados todos los entregables.

En este orden, del 12 al 14 de junio se llevó a cabo la Auditoría Interna sobre las Normas INTE 35 y 38 sobre Responsabilidad Social e Igualdad de Género, respectivamente. En la misma, se identificaron algunos hallazgos que inmediatamente fueron abordados en el marco del Sistema de Gestión Integrado.

Paralelamente, cursó la Auditoría Externa, Fase I de revisión documental en su modalidad virtual donde fueron presentados todos los avances institucionales en la materia a los consultores.

Inmediatamente finalizada esta fase, se aperturaron las Etapas I (Responsabilidad Social) y II (Igualdad de Género) de Auditoría Externa para la obtención de la Certificación.

En materia de Responsabilidad Social, la Etapa I cursó del 17 al 21 de julio y cerró con la identificación de algunos hallazgos. Los mismos se corresponden con el proceso actual de desarrollo e implementación institucional de este nuevo enfoque de gestión y están siendo activamente abordados a fin de que estén listos para Etapa II de la Auditoría Externa en Julio próximo.

En lo que respecta a Igualdad de Género, las Etapas I y II de la Auditoría Externa cursaron de manera consecutiva del 17 al 21 y del 24 al 28 del corriente mes. Igualmente fueron identificados hallazgos que, por el calendario establecido, fueron siendo abordados sobre la marcha. El cierre de esta auditoría de certificación se realizó el día 28 y los resultados fueron favorables, correspondiéndose con el nivel de esfuerzo institucional para lograrlo.

Este hecho se constituye en un hito de gran relevancia, no solo para la institución, sino también para el Estado Dominicano y la institucionalidad pública. Asimismo, representa un paso de avance sustantivo en la visión de desarrollo inclusivo país, según se establece en la Estrategia Nacional de Desarrollo y en correspondencia con los ODS’s.

A través de este esfuerzo, el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales –GCPS- de la Vicepresidencia ha fortalecido y seguirá fortaleciendo la gestión institucional con la implementación de un Sistema de Gestión Integrado –SGI, encaminado a la excelencia. El SGI está permitiendo el desarrollo de una cultura de calidad inclusiva en Igualdad de Género y Responsabilidad Social, que involucran a las partes interesadas vinculantes a la institución, con enfoque en la mejora continua, el cumplimiento de los requisitos de la normativa vigente aplicable, nacional e internacionalmente, y la gestión del cambio en función del contexto.

Durante el mes de julio se ha continuado avanzando con las observaciones objeto de la auditoría. Parte de ello ha consistido en encuentros virtuales con las consultoras y presenciales con los equipos interinstitucionales de planificación y calidad.

Se realizaron todos los instrumentos necesarios para recibir la auditoría. Para los fines se participó en el 100% de las convocatorias realizadas por el equipo coordinador. Se espera la auditoría de certificación para septiembre.

La auditoría de certificación se realizó en septiembre y los resultados fueron conformes. Hubo un hallazgo, no dependiente del área. En lo que a Igualdad de Género respecta, tras los esfuerzos realizados y auditorías desarrolladas, fue obtenido el Sello de Oro Igualando RD. Asimismo, se obtuvo la certificación en la Norma INTE G38 en Igualdad de Género.

La institución reitera el compromiso de implementar las acciones correctivas que se requieren, asumiendo nuestra filosofía de mejora continua en el marco del SGI, alineada a los objetivos estratégicos institucionales.

**Revisión y actualización de la determinación del Contexto Organizacional, según Norma ISO 9001:2015 (4.1 y 4.2), abordado mediante PEI.**

Como parte del proceso de actualización del contexto institucional, en el marco del proceso de auditorías y certificación en Responsabilidad Social y Género, fueron revisadas y actualizadas la Partes Interesadas de la institución. En este sentido, fue desarrollado el procedimiento de identificación, evaluación y seguimiento de las partes interesadas y, a través del mismo, se establecieron las diferentes categorías en las que se agrupan.

**Medición de la satisfacción de las partes interesadas DT**

Como parte del proceso de actualización del contexto institucional, en el marco del proceso de auditorías y certificación en Responsabilidad Social y Género, fueron revisadas y actualizadas la Partes Interesadas de la institución. En este sentido, fue desarrollado el procedimiento de identificación, evaluación y seguimiento de las partes interesadas y, a través del mismo, se establecieron las diferentes categorías en las que se agrupan.

Durante el mes de septiembre fueron aplicadas las encuestas de satisfacción a 4 de las categorías de las partes interesadas relevantes y directamente vinculadas a la Dirección Técnica, a saber:

1. Instituciones adscritas (procesos DT)

2. Órganos rectores

3. Organismos multilaterales

4. Red de protección social

Durante el mes de agosto se inició el proceso de aplicación de las encuestas. Se estarían aplicando en adición, a través de otras áreas, las siguientes:

5. Juntas de vecinos y asociaciones de comercios vecinas

6. Instituciones adscritas (procesos DAF)

Ya la encuesta de Clima Organizacional fue aplicada y se encuentra en proceso de sistematización.

**Programación Anual de Gestión de Riesgos**

Conforme lo planificado la matriz de control, valoración y gestión de riesgos fue estructurada considerando lo estratégico, procesos y la planificación operativa.

En función de los monitoreo trimestrales y los cambios a la planificación se mantiene actualizada. Algunas de las acciones consistieron en:

* Revisar Matrices de seguimiento de T1 a T4 2018 e insertar cambios.
* Incluir en Matriz nuevos riesgos identificados en POA 2019.
* Preparar Propuesta de (FO-GCPS-07) Matriz de Riesgos y Oportunidades, act. 2019.
* Enviar a Gestión de Calidad GCPS para ser subida a Intranet.

Considerando la mejora continua y lo requerimientos de las NOBACI fue concebido el Comité de Gestión de Riesgos institucional. El mismo está conformado por diferentes instancias, con roles relevantes.

En este reglamento fueron establecidas dos reuniones anuales y, para los fines, se sometió un cambio a la planificación para la inclusión de las reuniones, bajo la coordinación de Planificación y Desarrollo.

La primera reunión se desarrolló conforme en julio y la segunda el diciembre.

**Monitoreo trimestral de la gestión de riesgos y evaluación de costo beneficio de los riesgos.**

Informes de jornadas de monitoreo trimestral de gestión de riesgos y evaluación de costo beneficio de los riesgos.

* Se sistematizó la información y se estructuró el Informe T4 2018 correspondiente.
* Se realizó el seguimiento a Riesgos y Oportunidades de cada Proceso y/o Proyecto de GCPS, sobre T1-T4 2019. La información fue sistematizada y se preparó y entregó, según corresponde.
* Los días 16 y 17 de mayo, se realizó un segundo taller de capacitación en Gestión de Riesgos basado en ISO 31000:2018:

Considerando que la Gestión de Riesgos impacta de manera positiva la planificación y gestión por resultados, la Unidad de Planificación y Desarrollo de la DT en coordinación con el Dpto. de Recursos Humanos, organizó un tercer taller: Análisis de la Costo Efectividad en la Gestión de Riesgos.

El mismo vinculó a todas las áreas funcionales del GCPS. Fue impartido por el equipo gestor. Esto así considerando que la gestión de riesgos se constituye en un componente esencial en los procesos de certificación de gestión de calidad, responsabilidad social, gestión ambiental e igualdad de género.

Mediante este esfuerzo se logró seguir sensibilizando sobre la importancia de la Gestión de Riesgos y fortalecer los conocimientos y la gestión en este ámbito.

Para estos fines, Planificación y Desarrollo DT, organizó un taller donde participó la representación de todas las áreas vinculantes.

En el mismo fueron abordados aspectos generales y conceptuales, pero también se presentó el instrumento aprobado y piloteado para la evaluación costo beneficio de los riesgos, y se realizaron prácticas con el mismo.

**Jornadas de capacitación ene l uso de la herramienta.**

En inicio fue reprogramado para el último trimestre porque se está a la espera del desarrollo en CTC. Seríamos piloto del desarrollo. Para estos fines se ha participado en 3 reuniones interinstitucionales y otra bilateral.

Se descartó IsoTools para esta automatización.

Hubo un encuentro interinstitucional para afinar detalles al respecto y se crearon equipos de trabajo para el seguimiento. Se planteó la posibilidad/ necesidad de que Gabinete apoye los desarrollos con la contratación de dos programadores. Este aspecto se revisaría en la reunión del equipo que daría seguimiento a la gestión de riesgos.

Finalmente, tanto TIC institucional como el equipo CTC han informado que la plataforma estará lista para el próximo año por lo que se ha procedido a modificar la planificación en vista de que no se podrá obtener para 2019. Ha sido reprogramada para el año 2020.

**Planificación estratégica y operativa y Presupuestaria orientada a RESULTADOS, DT-DAF y acompañamiento a instancias adscritas del GCPS.**

Tras haberse recibido los lineamientos oficiales por parte de la Dirección General de Presupuesto, se procedió a participar en la reunión convocada para la discusión de los mismos.

En condición de coordinadores del tema, Planificación y Desarrollo de la DT desarrollar una jornada interna el viernes 2/08/2019 con las instituciones adscritas de cara a discutir y afinar algunos detalles de los lineamientos y establecer la ruta de trabajo para cumplir con los mismos. Este acompañamiento se mantiene constante en el ordinario hasta cerrar exitosamente el proceso.

Tras haberse recibido los lineamientos oficiales por parte de la Dirección General de Presupuesto y desarrollado el encuentro entre Planificación y Desarrollo de la DT con las instituciones adscritas, se aperturó el proceso de validación de la presupuestación físico-financiera institucional 2020.

Este proceso se constituye en un esfuerzo constante de acompañamiento y cerró en agosto. El proceso fue cerrado conforme al 100%, dentro del plazo establecido.

Seguimiento coordinación y enlace para el registro de la ejecución de la producción física financiera del T1 en el sistema de seguimiento de Digepres de las instituciones adscritas.

Es importante señalar que, dichas informaciones son indispensables para el seguimiento de la ejecución presupuestaria y los posteriores procesos de evaluación como el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).

Seguimiento mensual a la evolución presupuestaria físico-financiera institucional, realizó de manera conforme y ordinaria el seguimiento mensual a la evolución presupuestaria físico-financiera institucional. La eficacia en la ejecución y el seguimiento se reflejan con el indicador de Índice de Gestión Presupuestaria en un cumplimiento fijo de 98%.

En interés de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 59 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No.423-06, la Dirección General de Presupuesto, Órgano Rector del Sistema Presupuestario Dominicano, solicita completar y remitir el Informe de Evaluación de la Ejecución de las Metas Físicas-Financieras logradas con el presupuesto correspondiente al periodo fiscal 2018.

Para la ejecución se toman en cuenta las informaciones de programación y de ejecución que han sido reportadas durante todo el año 2018 en el Módulo de Seguimiento del SIGEF.

Conforme corresponde la Coordinación de Planificación y Desarrollo de la Dirección Técnica del Gabinete realizó cada mes el seguimiento a la evolución presupuestaria físico-financiera, tanto institucional como a las instancias del Trípode de Protección Social y a las Adscritas. Para estos fines, la coordinación desarrolló y participó en espacios vinculantes, a saber:

-Socialización de la programación y seguimiento del presupuesto físico-financiero en la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

- Dos Jornadas (reuniones) para la programación físico-financiera con instancias adscritas desarrolladas.

- Informe anual de evaluación de las metas físico-financieras 2018 desarrollado.

**Programación y seguimiento a evolución presupuestaria institucional 2019, por programa, DT-DAF y acompañamiento a instancias adscritas del GCPS.**

Participación en socialización de programación y seguimiento del presupuesto físico-financiero en la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES). Hubo dos Jornadas (reuniones) para la programación físico-financiera con instancias adscritas desarrolladas

También fue realizado el informe anual de evaluación de las metas físico-financieras 2018 desarrollado y se ejecutó el seguimiento mensual a la evolución presupuestaria físico-financiera institucional realizado, cada mes.

Según corresponde, para el primer semestre del año fue realizado el reporte-informe de evaluación de las metas físico-financieras 2019.

Este proceso fue desarrollado, bajo la coordinación del GCPS, siguiendo los lineamientos del órgano rector. En este sentido, fue revisada la cadena de valor y entregados los requerimientos adicionales para fines de contextualización del nuevo Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo.

El Ajuste DIGEPRES / CONGRESO 2018, cumpliendo con los tiempos establecidos por el marco legal establecido en materia de planificación Mepyd.

Cuando elaboramos el plan plurianual programamos la producción necesaria para contribuir a cumplir con nuestros indicadores de resultado, luego se nos aprobó un presupuesto que puede ser igual o diferente al que solicitamos a DIGEPRES y que posteriormente es aprobado por el Congreso de la República, lo que implica en su momento ajustar o no las metas de producción del año 2018.  Con las metas ajustadas se realizará la medición de ejecución.

Hay que destacar que este proceso se debe realizar lo antes posible para realizar la carga de las metas físicas y financieras ejecutadas el 2018, y poder habilitar el ajuste para el 2019 y de esta manera cumplir con los tiempos establecidos por el marco legal establecido en materia de planificación.

Inicio del proceso de actualización 2020 del Plan Nacional Plurianual del Sector Publico 2017 – 2020, como forma de cumplir con los tiempos establecidos en la ley 498-06 que indica que dicho proceso se debe realizar entre los meses de febrero y abril de cada año.

Para el desarrollo del proceso de actualización, en base al modelo lógico de cadena de valor institucional, donde se expresa el perfil de producción publica relevante, las medidas de política que lo complementan y los objetivos de política a los que estos contribuyen, expresados en termino de resultados e impactos esperados, las cuales deben ser considerados por las instituciones responsables de elaboración de éste.

En este orden, se participó en encuentros de instituciones en Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, relativo al Plan Plurianual 2017-2020 (Actualización 2020).

Mediante un importante esfuerzo, se logró una modificación a la cadena de valor institucional, consistente en la modificación de un resultado y su indicador y en la creación de otro resultado, con su indicador, y un nuevo producto. Esta modificación se cotejará y aparecerá en la versión actualizada del Plan Nacional Plurianual, por reflejar de manera más adecuada la cadena de valor.

Se mantiene un seguimiento fijo de cara a revisar y abordar todo lo vinculante a la planificación y cadena de valor institucional.

**Planificación y seguimiento operativo efectivos**

Durante el tercer trimestre de 2019, se ha llevado a cabo el seguimiento mensual, según el procedimiento establecido. En este orden, se han reportado los avances a la Dirección Interinstitucional de Planificación y, paralelamente, se reportan los mismos para el desarrollo de los boletines mensuales de gestión de la dirección técnica.

Se ha ejecutado la evaluación trimestral de cumplimiento de todos los trimestres del año, de la ejecución de la planificación operativa. Este proceso evidenció un cumplimiento de un 85%, en términos generales en la Dirección Técnica. Conforme establece el procedimiento, se ha procedió a reformular lo necesario y se tomó las medidas correspondientes en lo que a rendición de cuentas se refiere, de modo tal que se recoja y garantice la ejecución durante el resto del año

En función del procedimiento establecido la memoria anual fue estructurada. Asimismo, y de manera complementaria, se prepararon los siguientes documentos:

* Memorias de Logros de Gestión 2012-2019
* Resumen Ejecutivo de Logros de Gestión 2012-2019
* Boletín de Logros de Gestión 2012-2019

Fueron contratados dos nuevos colaboradores para el área, un analista Senior y un Junior. Se encuentra en curso el proceso para la contratación de 1 analista senior de planificación pendiente. A este proceso, se sumará la sustitución de la auxiliar de planificación que renunció. Se reprogramó la meta para 2020.

Desarrollado de manera preliminar en junio 2019, como insumo base para la preparación del Presupuesto 2020. A diciembre 2019 se cerró el proceso de validación del mismo, considerando los cambios a la planificación 2019 durante el segundo semestre del año y otros proyectos necesarios.

Fue entregado presentado a la gestión al cierre del año.

El Plan Estratégico Institucional fue objeto de una revisión, específicamente en lo que respecta al contexto institucional, en el marco de los procesos de certificación en curso.

DIVISION DE EVALUACIÓN Y MONITOREO

* ***Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación.***

**Estudio diagnóstico, y definición del nuevo modelo conceptual y metodológico del SIME.**

Se realizó los trámites para la contratación del consultor que desarrollará la consultoría. Fue recibido y aprobado satisfactoriamente el Plan de Trabajo para la actualización del modelo conceptual. Para fines de elaboración de este documento, se realizó una primera misión de apertura de la consultoría, donde se agotaron una serie de entrevistas con los actores clave involucrados en el diseño de las versiones anteriores del SIME, así como en el desarrollo y uso de esta 2da. fase. Durante dichos encuentros se relevaron las expectativas en relación al Sistema y al uso de la información derivada del mismo.

En el marco de la consultoría, se realizó una 3ra. Misión donde se presentó el Producto No. 2 (Estudio Diagnóstico y Análisis Comparativo SIME) y se presentó la matriz para priorización de indicadores, sobre la cual fueron solicitados cambios para incorporar a los ODS como línea trazadora para la selección de los demás indicadores.

**Optimización de la plataforma informática del SIME**

Fue contratado el consultor que desarrollará la consultoría. En el marco de esa consultoría han sido elaborados y entregados cinco (5) informes de avance sobre el acompañamiento al desarrollo de la plataforma informática. Para el proceso se contratación de la firma, se ha apoyado en el desarrollo y actualización de los términos de referencia y costeo de la consultoría, así como en la renovación de las licencias SIME y en el proceso de priorización de indicadores y tramas de datos para iniciar el desarrollo una vez la firma sea contratada.

**Desarrollo de la 2da. Fase del SIME (módulos restantes y tablero de control incluyendo las adscritas).**

Términos de referencia ajustados para la contratación de la firma. Fueron realizadas también reuniones con la firma seleccionada para validación del alcance y de su propuesta económica. Dado el poco tiempo restante de esta actividad dentro del préstamo BID, se decidió continuar la misma a través del financiamiento del Banco Mundial.

**DIVISIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCONALES**

* ***Ampliación de la cartera de socios de la cooperación internacional y nacional vinculada con las acciones y necesidades de la DT.***

En la ciudad de Guatemala, se celebró la IV *Reunión de Ministros y Ministras de Desarrollo Social de la OEA.* Esta reunión, sentó las bases para una “Agenda Interamericana de Desarrollo Social” en la que se definan prioridades y líneas de acción que, en coordinación con otras instituciones permitan a los países hacer avances significativos en la promoción del desarrollo social en las Américas. La misma, también sirvió como foro para el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

**En este encuentro:**

* Se Aprobó el documento con prioridades en materia de desarrollo social (Declaración)
* Se Aprobó un Plan de Acción que permita encaminar los trabajos hacia la construcción de una Agenda Interamericana de Desarrollo Social
* Se discutieron estrategias para el fortalecimiento de la cooperación solidaria y para ampliar alianzas con socios estratégicos

**Los temas tratados fueron:**

* Impulsar mediciones de la pobreza multidimensional y el diseño de políticas públicas en la materia.
* Promover sistemas de protección social para la reducción de la pobreza y la desigualdad.
* Fomentar la inclusión social a través de la inclusión productiva.
* Promover el potencial de las Tecnologías de información y de la comunicación-TIC como herramienta para la inclusión y superación de la pobreza.
* Plan de Acción: hacia una Agenda Interamericana de Desarrollo Social.
* ***Participación en espacios de trabajo con los socios de la cooperación internacional, organismos internacionales y misiones diplomáticas.***

La Vicepresidenta de la Republica Dominicana, Dra. Margarita Cedeño y la Directora Técnica del GCPS, participaron en las [Jornadas Europeas de Desarrollo](https://eudevdays.eu/about-EDD), de este año que se celebraron en Bruselas, Bélgica el 7 y 8 de junio. El objetivo de este evento fue, reunir a la comunidad de desarrollo para intercambiar y compartir ideas y experiencias de forma que inspiren a generar nuevas alianzas y soluciones innovadoras.

La vicepresidenta de la República, doctora Margarita Cedeño, sostuvo importantes reuniones en Bruselas enfocadas en ampliar el mercado de productos dominicanos en Europa, integrar las regulaciones fitosanitarias que le permitan al país exportar más y la apertura de la cooperación entre República Dominicana y países del viejo continente.

Encuentro Euro social Guatemala: Tejedores de confianza, vectores de cohesión social: nuevos actores y nuevos espacios para la construcción de la agenda UE-LAC.

La Dirección Técnica participó en un taller con el programa de la Unión Europea, EuroSocial+. El mismo, se desarrolló en el centro de la formación de la cooperación española en La Antigua Guatemala, Guatemala.

Objetivo general: Contribuir a situar la cohesión social, y sus dimensiones objetivas (brechas de desigualdad) y subjetivas (confianza y vínculo social) en la agenda de cooperación en América Latina y en la UE.

Objetivos específicos:

Generar un marco de reflexión sobre el rol de los actores no institucionales (especialmente los medios de comunicación, los movimientos sociales emergentes, los actores culturales, organizaciones de juventud), en la construcción de ciudadanía y de políticas de cohesión social, especialmente en la información, difusión, e incidencia en la agenda.

Crear puentes entre actores institucionales y actores no institucionales en torno a las desigualdades y la confianza, proponiendo mecanismos de articulación para la agenda UE-AL.

Resultados:

(i) Generada una reflexión sobre el rol de los actores no institucionales (medios, movimientos sociales, actores culturales) en la construcción de confianza y de ciudadanía, como vectores de cohesión social.

(ii) Elaborados insumos para estructurar una “caja de herramientas” para la relación entre instituciones y actores no institucionales en la construcción de la agenda pública, para su aplicabilidad en el diseño de las acciones que acompaña EUROsociAL+.

(iii) Creado un posicionamiento y un grupo de trabajo de apoyo a la agenda de la cohesión social en LAC y en la UE.

En principio, la gestión de la relación con la República Popular China, se estará realizando desde el Ministerio de la presidencia del país.

* ***Acuerdos, Convenios y otros instrumentos jurídicos.***

Como parte de actualizar y elaborar documentos de gestión de calidad: Ficha de procesos, procedimiento de boletines, procedimiento de pasantías profesionales, procedimiento de programa de pasantías universitarias, procedimiento de convenios, formulario de solicitud de pasantía, formulario de ingreso al PPU. En el año 2019, se han actualizado y elaborado los siguientes documentos de gestión de la calidad:

1. Procedimiento de Pasantías Profesionales
2. Formulario de solicitud de pasantías profesionales
3. Procedimiento de elaboración de boletines de la Dirección Técnica
4. Formulario de solicitud de apoyo de diseño gráfico
5. Borrador ficha de procesos de la Coordinación de Relaciones Interinstitucionales
6. Borrador de organigrama de la Coordinación de Relaciones Internacionales
7. Actualización de descripciones de puesto

* ***Proyecto "Embajadores Sociales “para la promoción de la responsabilidad social conformado.***

Fue elaborado el perfil de proyecto de embajadores sociales que incluye la temporalidad y presupuesto de los mismos. El lanzamiento del proyecto fue pospuesto para el año 2020.

* ***Acuerdos de colaboración con instituciones de sector público, comunidad académica, sociedad civil y sector privado que generan información relevante a la política pública y/o dedicada a la investigación social concertada y firmada.***

Fueron elaborados los borradores de convenio con la Universidad Iberoamericana (UNIBE) y el Instituto Nacional de Migración (INM). Se elaboró un informe sobre la ejecución de los convenios pertinentes a la Dirección Técnica. La firma de los convenios queda pospuesta para el año 2020 con previa aprobación de la Dra. Cedeño.

* ***Gestión de la agenda de la intersectorialidad SISCA.***

Como parte del proceso de Implementación de la Agenda Regional Intersectorial en protección Social con Equidad (ARIPSIP) se contrató una pasante para la aplicación de un cuestionario en las instituciones signatarias de la misma. El objetivo es recabar información acerca del tipo de herramienta o instrumento que utilizan para el "delivery". Es decir, para la oferta programática de protección social, implementada por la institución. Este esfuerzo se realiza en coordinación con FAO y la SISCA.

* ***Diseñar y formular de proyectos en el marco de EUROSOCIAL.***

Se realizaron dos pasantías de intercambio de la RPS Dominicana. Los días 28 de febrero y 1 de marzo, y 26 y 27 de marzo. El primer grupo recibió estudiantes de Ciencias Políticas y Derecho de la UASD y el segundo con la Escuela de Negocios Internacionales de UNIBE, esta última contó con la presencia de la Dra. Cedeño.

Con ambos grupos se realizaron una serie de presentaciones sobre las instituciones que componen la Red de Protección Social del GCPS, y otros programas y proyectos de Vicepresidencia como Tú Primero, Ciudad Mujer, Cultura Ciudadana y el OPSD. Los grupos participaron en visitas de campo a CCPP, CTC y comercios de la RAS en el Seibo y La Nueva Barquita respectivamente.

Luego de aprobado la entrada oficial de la República Dominicana al Programa de Cohesión Social de la Unión Europea (EUROSOCIAL+), la mesas de trabajo para el levantamiento de la demanda país, se realizarán en noviembre, Este esfuerzo, se está coordinando con la Oficina del Ordenador de los Fondos Europeos y la DUE (Delegación de la Unión Europea).

El Levantamiento de la demanda que se realizará en el país, por problemas de agenda de los funcionarios de euro social, se realizará en el primer semestre del año 2020.

* ***Implementación de proyecto regional SISCA-Cooperación Chilena.***

El encuentro en Chile fue cancelo por los organizadores, ante la inseguridad que existe por las protestas en contra de algunas políticas del gobierno actual.

* ***Participar en las sesiones ministeriales y técnicas del CIS PPT: Guatelama, y PPT: El Salvador.***

**Sesiones Ministeriales y Técnicas realizadas**

Se realizó un encuentro que tuvo como objetivo facilitar el intercambio de conocimiento técnico para el fortalecimiento de la creación e implementación del índice de pobreza multidimensional de Belice. En el mismo participaron técnicos de El salvador, Panamá y la República Dominicana.

Participamos en la 69° Reunión Ordinaria del Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS), celebrada en Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Durante la misma se aprobaron las siguientes resoluciones:

* Acta de la 69° Reunión Ordinaria del CIS.
* Resolución especial sobre la importancia de la integración social y lo logrado en la actualidad.
* Sostenibilidad financiera de la SISCA.
* Proceso de elaboración del Reglamento del CIS y la SISCA.
* Elaboración de un Libro Blanco de la Protección Social en la Región SICA.
* Interés de establecer lazos de cooperación con la República de Turquía y el Reino de Marruecos.
* Alianza establecida entre la CEPAL y el CIS/SISCA.
* Intercambio de buenas prácticas.
* Otorgamiento de un reconocimiento a la Sra. Vicepresidenta y
* Canciller de la República de Panamá.

Se coordinaron las sesiones de trabajo Comité Especializado del CIS (Plan de Acción Regional de Pobreza y Protección Social), durante la celebración de las jornadas sociales que se realizarán en octubre. Las conclusiones de estas reuniones se acordaron, sirvan para retroalimentar la propuesta de Política Social del SICA.

**70° Reunión Ordinaria del Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS).**

Celebración de la 70° Reunión Ordinaria del Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS), la aproba­ción de la hoja de ruta para la realización de los talleres nacionales de consulta para la elaboración de la Política Social Integral Regio­nal del SICA (PSIR-SICA); y se obtuvo el compromiso del Consejo, de realizar el proceso de convocatoria y organización de estos, con el apoyo de la SISCA, la FAO y EUROsociAL+.

Durante la reunión, también se dio por recibido el documento base de “Reflexión para la elaboración de la PSIR-SICA”, el cual in­cluye una serie de preguntas que serán abordadas en los talleres nacionales, que servirán para recabar las aspiraciones y visiones que tiene cada uno de los países de la región sobre dicha política.

**II Jornadas Centroamericanas de Desarrollo: Hacia la superación de desigualdades generando resiliencia y construyendo más y mejores oportunidades.**

**Objetivo general**

Promoción del abordaje intersectorial de los desafíos del desarrollo de la región SICA que permita identificar acciones concretas en beneficio del desarrollo y la integración social de la región y que genere insumos y aúne voluntades que apoyen la elaboración de las grandes apuestas estratégicas del Sistema como son: la Política Social Integral del SICA (PSIR-SICA 2020-2040), el Plan para el Desarrollo de Centroamérica y República Dominicana 2020-2040.

**Participantes**

Funcionarios de los Gobiernos de los Países miembros del SICA, Ministros y técnicos, Embajadores del SICA, Países Observadores del SICA, socios de la cooperación, Invitados Especiales, Secretarías e instancias técnicas del SICA, otros órganos e instituciones de la integración.

**Taller de consultas PSIR**

Se organizó un taller de consuntas apera la elaboración de la PSIR-SICA

Objetivo: identificación precisa de los intereses estratégicos, las visiones, las aspiraciones y las propuestas de actores sociales y políticos vinculados al desarrollo de la Política Social Integral Regional.

Participantes: 52 participantes miembros de gabinete de gobierno, en especial gabinete social ampliado y sociedad civil (academia, empresarios, ONG).

* ***Pasantías de Intercambio de experiencias y buenas prácticas de la RPS.***

El programa de Pasantías Universitarias se ejecutó con la participación de veintiocho (28) estudiantes de las siguientes universidades y centros de educación superior: Universidad Iberoamericana, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Universidad Católica Santo Domingo, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Instituto Nacional de Ciencias Exactas, Universidad Acción Pro Educación y Cultura, Instituto Tecnológico de Las Américas, Universidad O & M, Universidad Nacional Evangélica, y de Universidad Autónoma de Santo Domingo. Los estudiantes fueron colocados en la Dirección Técnica, la Dirección Administrativa y Financiera, el Sistema Único de Beneficiarios, la Administradora de Subsidios Sociales, el Programa Progresando con Solidaridad, y la Dirección de Comunicaciones de la Vicepresidencia.

* ***Pasantías de intercambio de experiencias y buenas prácticas de la RPS realizadas con: Frente parlamentario contra el hambre, socios de la cooperación internacional, colaboradores al GCPS, instituciones adscritas, sector privado, ONG's y la academia.***

Fueron realizadas seis Pasantías Profesionales ¨Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas de la Red de Protección Social Dominicana¨. En estos intercambios participaron estudiantes universitarios, periodistas, personal de apoyo y socios estratégicos del GCPS, personal del Banco Interamericano de Desarrollo, y colaboradores de las distintas dependencias del GCPS y Vicepresidencia.

Estos intercambios buscan difundir los logros del GCPS en materia de protección social; a su vez, acercar a los participantes con grupos vulnerables y el sistema de protección social dominicano. Parte de los objetivos de estas actividades está el fortalecimiento de la vinculación institucional y las relaciones con miembros de la sociedad civil, gobierno, organismos no gubernamentales, la academia, la comunidad internacional, y el sector privado.

Los intercambios consisten en conferencias magisteriales sobre las dependencias, programas y proyectos del GCPS, y visitas de campo para conocer sobre la operativización de la protección social.

* ***Herramientas de gestión efectiva y desarrollo de capital técnico.***

Fueron diseñadas y presupuestadas tres (3) actividades de integración de equipo; dos a nivel general y una a nivel gerencial. Dichas actividades fueron pospuestas al 2020 por asuntos presupuestarios.

* ***Realizados encuentros de gestión del conocimiento.***

Se han realizado seis (6) encuentros de gestión del conocimiento donde se han debatido temas de interés social entre colaboradores del GCPS con la finalidad de compartir informaciones y fortalecer las relaciones laborales. Entre los temas destacados están la dominicanidad y la seguridad de la información.

**TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

* ***Implementaciones de infraestructura tecnológica del GCPS.***

**Levantamiento de necesidades y envío de solicitud para la adquisición de servidores para el Data Center.**

En el primer semestre se realizó la implementación de los servidores que brindaran apoyo a la implementación de la plataforma de interoperabilidad. Estos fueron instalados y configurados para su previo funcionamiento.

Se realizó el proceso de adjudicación por parte de la UTP del Sistema de Monitoreo, ADC, Switch y Discos Duros del Data Center. En los próximos días se estará realizando la instalación y configuración, a fin de garantizar un correcto funcionamiento de los equipos que brindaran apoyo a los servicios tecnológicos y plataforma de Interoperabilidad e IVR.

Se envió a la UTP la solicitud de adquisición de los equipos del Área de Desarrollo y licencias de MacAfee a fin de afianzar la seguridad y el desarrollo de nuevos sistemas de la Institución.

**Levantamiento de necesidades y envío de solicitud para la actualización de licencias institucionales.**

Se realizó el proceso de adjudicación por parte de la UTP del Sistema de Monitoreo, ADC, Switch y Discos Duros del Data Center. En los próximos días se estará realizando la instalación y configuración, a fin de garantizar un correcto funcionamiento de los equipos que brindaran apoyo a los servicios tecnológicos y plataforma de Interoperabilidad e IVR.

Se envió a la UTP la solicitud de adquisición de los equipos del Área de Desarrollo y licencias de MacAfee a fin de afianzar la seguridad y el desarrollo de nuevos sistemas de la Institución.

**Levantamiento de necesidades y envío de solicitud para la mejora de redes de datos.**

Se realizó el proceso de adjudicación por parte de la UTP del Sistema de Monitoreo, ADC, Switch y Discos Duros del Data Center. En los próximos días se estará realizando la instalación y configuración, a fin de garantizar un correcto funcionamiento de los equipos que brindaran apoyo a los servicios tecnológicos y plataforma de Interoperabilidad e IVR.

Se envió a la UTP la solicitud de adquisición de los equipos del Área de Desarrollo y licencias de MacAfee a fin de afianzar la seguridad y el desarrollo de nuevos sistemas de la Institución.

**Levantamiento de necesidades y envío de solicitud para los servicios de seguridad tecnológica.**

Se envió la solicitud de licencias de sistema Macafee para el área de seguridad para su posterior implementación.

Para el llevantamiento de necesidades y envío de solicitud para la adquisición de telefonía IP y colaboración, se envió la solicitud de la central telefónica para su posterior implementación.

Fue enviada la solicitud y posteriormente adquirida, el sistema de monitoreo del Data Center Fue instalado y configurado correctamente.

* ***Plataforma de información a la ciudadanía tipo IVR del GCPS.***

**Seguimiento, creación de acta de constitución de proyecto e informe del plan de proyecto:**

Aún estamos a la espera de la firma de contrato por parte de la empresa que llevara a cabo el proyecto.

* ***Plataforma informática de intercambio de datos interinstitucionales del GCPS (Interoperabilidad).***

**Creación de tramas, protocolos y convenios.**

En el mes de enero se dio por concluida la consultoría para la creación de borradores de tramas, protocolos y convenios que servirán de pilar para la interacción con las entidades que compartirán información a través de la plataforma de interoperabilidad.

**Plan del Proyecto Interoperabilidad.**

**Seguimiento, creación de acta de constitución de proyecto e informe del plan de proyecto:**

El producto 1 correspondiente al proyecto de interoperabilidad fue realizado y enviado a la UTP para su posterior tramitación, actualmente el consorcio nextech está trabajando en la elaboración del producto 2 y 3 del proyecto.

**CULTURA CIUDADANA**

* ***31,000 Personas Orientadas y Sensibilizadas en la Prevención de las Violencias Afectivas y provista una visión Compartida hacia la Prevención creando Agentes de Cambio.***

En el 1er trimestre se realizó el proceso de contratación del Actor Social del Proyecto "Vuelvete Loco" a ser integrado al programa para realizar los teatros pedagógicos.

En el 1er trimestres se realizaron 79 talleres a nivel nacional impactando un aproximado de 7,488 personas en las provincias de Santo Domingo, Santiago, La Vega, Espaillat (Moca), San Francisco de Macorís, Puerto Plata, San Cristóbal (Villa Altagracia) y la Romana.

Complementados los talleres con intervenciones del Sr. Jonás Ramos (Vuélvete loco) impactando la cobertura de talleres. En el 2do trimestre se realizaron 61 talleres a nivel nacional impactando un aproximado de 4,795 personas en las provincias de Santo Domingo, Santiago, La Vega, Espaillat (Moca), San Francisco de Macorís, Puerto Plata, San Cristóbal (Villa Altagracia) y la Romana, se realizó una alianza interinstitucionales con Prosoli, ADESS, SIUBEN impactando la cobertura de Talleres.

En el 3er trimestre se realizaron 68 talleres a nivel nacional impactando un aproximado de 3,118 personas en las provincias de Santo Domingo, Santiago, Espaillat (Moca), San Francisco de Macorís. Complementados los talleres con intervenciones del Sr. Jonás Ramos (Vuélvete loco) impactando la cobertura de talleres.

Para el desarrollo de material promocional (Canciones) en combinación con artistas reconocidos. Visitar distintos medios de comunicación para promocionar la estrategia a través canciones, fueron concretado abordaje a través de medios digitales, se realizaron visitas a medios de comunicación para cobertura de Media tours como: Lilith en CDN, en Jaque Radio, el cambio lo haces tú, mi familia radio, revista telequince, laura en la radio, Solo para mujeres, consultando con Ana Simó, y fue completada la 0meta de acuerdo a planificación programa por unidad.

Se llevaron a cabo 160 alianzas estratégicas con entidades del sector privado y público, universidades, fundaciones.

Fueron realizados,1er. taller dirigido a sensibilizar las agencias publicitarias, 2do. Foro multidisciplinario " Relaciones de parejas en el siglo XXI" realizado en la ciudad de Santiago, 3er foro multidisciplinarios, “Masculinidad positiva desde el enfoque cultural” Realizado en la ciudad de Santo Domingo, y el 4to foro multidisciplinario “Familia, pareja y Bienestar” en el mes de noviembre.

Para el 1er trimestre se realizaron Talleres de Pioneros Regionales en el gran santo domingo y Santo Domingo impactando a 87 personas aproximadas, en San Juan de la Maguana, impactando a 37 personas aproximadas, la romana, impactando a 44 personas aproximadas, la Graduación de Pioneros Regionales a realizarse a principio del mes de diciembre.

Fue Realizado Taller Generadores de Bienestar en el gran Santo Domingo y RRHH STO DGO (Gabinete Social de la Vicepresidencia) y el Taller Generadores de Bienestar en San Pedro de Macorís.

En el primer trimestre se realizó 1er taller de Autocuidado con el equipo CC, con la participación del especialista Ramón Almanzar.2do Taller de Autocuidado con el equipo CC, junto a la alianza de programa de Gregorio Martes para el mes de diciembre.

Fue definidos jurados para selección de concurso, en proceso de aprobación de fondos para premiación de concurso, y se estima el lanzamiento de concurso inicio mes de diciembre**.**

Fue creado el correo de bienestar para usuarios, y se desarrolló el protocolo de atención y uso del Correo de Bienestar.

Celebrado lanzamiento de línea de atención promoviendo línea de atención \*321 y consultorio central, fueron desarrollados los protocolos de atención disponible para el Servicios.

Fue identificado el espacio para consultorio central disponible para el servicio. Y se desarrollaron los protocolos para el servicio de consultorio central.

Se realizaron 6 talleres de Salud mental impactando un aproximado de 113 personas en alianza al Ministerio de Salud, dispensarios médicos y UASD San Pedro de Macorís.

Se desarrolló el material didáctico para docente. En proceso de impresión de material didáctico para docente a los fines realizar lanzamiento de material junto a docente.

* ***Centro Cultura Ciudadana en Funcionamiento***

Fueron gestionados los procesos administrativos correspondientes a tiempo y de conformidad con lo establecido, se recibieron los planos y la propuesta de remozamiento.

* Recibidos presupuesto - Especificaciones por Infraestructura de readecuación nuevas oficinas CC.
* En proceso de aprobación de fondos de nuevas oficinas y adquisición Central Telefónica del programa.

**Consultoría Corpovisionario**

Realizada con éxito la Misión de Mayo, se realizó la prueba piloto línea Telefónica y Consultorio Central.Realizado con éxito lanzamiento de piloto a línea Telefónica y Consultorio Central en acompañamiento a consultoría de Corpovisionarios. Se realizó la contratación para el mantenimiento de porta web del programa de Cultura Ciudadana.

Realizada compra de inmueble a unidad de acuerdo a planificación identificada.

**Adquisición de Equipos Tecnológicos para la Dirección.** Fueron adjudicados procesos de adquisición y en curso de recepción. Definidas especificaciones técnicas para adquisición de IP para central Telefónica.

**UNIDAD TÉCNICA DE PROYECTOS**

* ***Fuentes de financiamiento identificadas***

**Jornadas de búsqueda de nuevas fuentes / Realizar reuniones con organismos financiadores.**

Se acompañó a la unidad ejecutora PROSOLI en la identificación y remisión para fines de registro en el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) de los perfiles para los Proyectos Construcción de Centro de Capacitación y Producción Progresando Los Alcarrizos con fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y Construcción del Centro de Capacitación y Producción Progresando Comendador en la Provincia Elías Piña a ser ejecutado con fondos de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

**Seguimiento a Fuentes de financiamiento identificadas para temas de Protección Social.**

Se identificaron las siguientes fuentes: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). Agencia española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

* ***Avance de la ejecución de los proyectos con recursos externos monitoreado (rendición de cuentas).***

Se actualizaron los instrumentos de planificación a la fecha. Para el primer trimestre 2019 se actualizó el Plan de Ejecución del Proyecto de forma mensual, el Plan Operativo Anual y el Plan de adquisiciones para no objeción del Banco, de cada una de las operaciones en lo relativo a no objeciones recibidas, reprogramación de fondos, actualización de ejecución presupuestaria y creación de actividades con miras a la proyección de desembolsos y actualización de la planificación anual.

**Seguimiento a la ejecución financiera de las operaciones vigentes para eventual solicitud de fondos adicionales a DGCP (si aplica).**

Se realizaron reuniones con los responsables de actividades de los proyectos para visualizar el avance de las mismas y realizar reprogramaciones de fondos en los casos que fueron requeridos.

No fue necesario realizar reuniones con la Dirección General de Crédito Público, ya que hasta el momento la apropiación presupuestaria asignada a la UTP es suficiente para la ejecución de las operaciones vigentes. Durante este mes se realizaron reuniones con las áreas ejecutoras para conocer el estatus de sus actividades, reprogramaciones y compromisos/acuerdos.

Se recopilaron todos los informes de avance parte de los responsables de actividades para la elaboración del informe mensual.

**Elaboración del informe de cierre y del PMR correspondiente a la operación 2972/OC-DR del BID.**

Para el mes de noviembre del 2019 será remitido el informe de cierre de la operación en referencia al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con los avances por actividad, la información financiera correspondientes y las lecciones aprendidas al cierre de la operación.

Fueron remitidas todas las comunicaciones a los Órganos Rectores con la finalidad de crear el registro de la operación en el SIGEF para su futura ejecución, por lo que actualmente la misma se encuentra en proceso de legibilidad.

## Indicadores de Gestión

### Perspectiva Estratégica

El Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales establece su planificación tomando como punto de partida, la estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el Plan Estratégico Sectorial para la Inclusión Social y Económica (PEISE 2018-2024), las metas presidenciales y los compromisos supranacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), en particular, las ejecutorias más adelante descritas, se enmarcan en la alineación con las metas presidenciales:

1. Metas Presidenciales

**Fortalecimiento de ventanilla única de atención a usuarios de servicios sociales punto solidario.**

**Principales avances acumulados**

Se mantiene el cumplimiento en 100% de cada una de las actividades en el tiempo planificado. De 10 actividades registradas, 03 se mantienen en gestión y 07 se han finalizado para un 70% de avance.

**Principales logros 2019**

* Implementada la mesa de trabajo interinstitucional para la gestión integrada de los servicios de la ventanilla única, Punto Solidario.
* Simplificado el 100% de las solicitudes de trámites de Punto Solidario en el marco del plan de simplificación de trámite del Ministerios de Administración Pública bajo la estrategia del Programa República Digital.
* Mejorada a un 90% el nivel de satisfacción ciudadana de los servicios de las instituciones del GCPS, validada por el ranking del observatorio del MAP.
* Ampliada la cobertura de los servicios de Punto Solidario con la instalación de tres estaciones de servicios en el Punto Gob de Sambil, oficinas regionales y la inclusión de dos unidades móviles.
* Implementado modelo SERQUAL para realizar las auditorias de la prestación de los servicios.
* Mejorada la prestación de los servicios con la implementación del 63% de los hallazgos levantados en la auditorias de Punto Solidario en las instituciones del GCPS.
* Implementada aplicación de monitoreo de los servicios web de las instituciones para mejorar la integración de los sistemas de información.
* Mejorada la eficiencia en los servicios de 54% a 90% aumentando las soluciones oportunas a los ciudadanos en más de un 30%.
* Resueltas las 15,000 solicitudes de Cambio de jefe de hogar por fallecimiento que se encontraban en sin estatus desde el 2013.
* Implementado Mando de control para el seguimiento de los indicadores de la prestación de los servicios de atención.
* Fortalecida la plataforma de educación virtual con la integración de 12 cursos para los colaboradores del GCPS.
* Alcanzadas 1,050 de horas de capacitación en los oficiales de atención y personal soporte de Punto Solidario.
* Implementado el nivel de acuerdo de servicio para establecer el marco de acuerdos y compromisos en los flujos de procesos transversales de las instituciones de la Red de Protección Social.
* Completado el Manual de operativo de procesos transversales que servirá como guía para las instituciones y partes interesadas.
* Ampliada la cobertura de Punto Solidario con la integración de nuevos espacios de atención, tales como: Punto Gob Sambil y unidades móviles.
* Fortalecidas las oficinas de Punto Solidario con la integración de equipos, muebles y herramientas para la prestación de los servicios.
* Ampliadas las solicitudes de servicios con la integración de Reporte Comunitario, Trámite de actualización de los miembros desertores de PROSOLI y la afiliación al seguro SeNaSa.
* Mejorada la disponibilidad de los sistemas en un 54% para las fallas reportadas contra el año pasado.
* Fortalecida la aplicación de los servicios en línea con la integración de la solicitud de evaluación de hogar.

**Implementación programa ciudad mujer para operar centros de atención integral a la mujer.**

En cumplimiento con el compromiso de Estado, desde la coordinación de la Vicepresidencia de la República y a través de la Dirección Técnica del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, se sigue liderando el Programa Ciudad Mujer que se suma como una acción puntual que asegura el compromiso de disminuir o eliminar la dispersión de políticas y programas, reuniendo bajo un mismo techo un Sistema de Servicios Integrados para el Empoderamiento de la Mujer (SIEM). Como parte de esos pasos de hacer realidad este proyecto para la mujer dominicana, que tanto necesita empoderarse para salir de la pobreza, hemos adquirido el terreno del Gran Santo Domingo y el terreno de Santiago con títulos de propiedad a nombre del estado dominicano y diseños arquitectónicos aprobados para licitación de construcción, se continúa trabajando en el fortalecimiento de los lazos interinstitucionales que aseguran poder brindarte servicios de salud, de educación, autonomía económica y múltiples herramientas como capacitación, programas de integración de la comunidad, que te aseguran poder cubrir un conjunto de necesidades en un solo lugar.

En adición y como parte del cumplimiento de las metas propuestas para este año, se obtuvo el permiso ambiental para la construcción del Centro Ciudad Mujer Santo Domingo, se implementó la estrategia de comunicación y socialización del programa (a través del cual fueron sensibilizadas 18,856 personas durante el año 2019 y se sumaron aliados del sector público y privado), se aprobó el diseño técnico del manual operativo, se llevaron a cabo siete reuniones bimensuales del comité territorial a través de las cuales se diseñó y fue puesto en marcha el plan de trabajo territorial en Santo Domingo Norte. De igual modo, el equipo de Ciudad Mujer participó activamente en las mesas de discusión y trabajo en temas de igualdad de género del UNFPA para el diseño del Paquete de Servicios Esenciales para las Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia. Algunos procesos fueron iniciados los siguientes procesos que continuarán en el 2020, como son la licitación para el diseño e implementación del sistema de información y registro junto a los esfuerzos para diseñar el piloto de la estrategia de interoperabilidad que busca ser replicado a nivel nacional con apoyo del BID, la licitación para la supervisión y construcción de los Centros de Santo Domingo y Santiago y el desarrollo de estrategias y metodologías de economía del comportamiento.

1. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

El Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, a través de sus acciones, se ha comprometido con fomentar la transparencia, eficacia y eficiencia en la gestión, logrando unir esfuerzos, para mantener el cumplimiento con las normativas legales y reglamentarias establecidas. Esto queda evidenciado con el excelente cumplimiento en Indicadores de Gestión Pública con una calificación promedio de 97%, llegando a ubicarnos dentro del ´´Top 10´´, en la 9na posición en este año 2019.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| LOGO GCPS_FINAL.jpg | Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales  Tabla 4. Promedio General Calificación en Indicadores del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública al 30/11/2019 | |
| Indicador | | **Calificación GCPS** |
| SISMAP | | 93.11% |
| NOBACI | | 98.62% |
| SISTICge | | 96.12% |
| SISCOMPRAS | | 100.00% |
| Ley 200-04 | | 95.00% |
| IGP | | 99.00% |
| Promedio General | | **96.98%** |
| Fuente: Elaboración GCPS con Información de los portales MAP, CGR, OPTIC, DGCP, DIGEIG, DIGEPRES. | | |

1. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

El GCPS ha asumido el compromiso de mejorar la calidad de la gestión y de los servicios que ofrece a los ciudadanos, contribuyendo además, con los objetivos de la END de ´´*hacer más eficiente y eficaz la gestión pública, y por consiguiente más efectiva la calidad de los servicios que recibe la población´´.*

En ese sentido, durante el año 2019, el GCPS realizó acciones que aseguran el cumplimiento de la Ley 41-08 de Función Pública, sus reglamentos, normas y procedimientos vigentes, logrando alcanzar una calificación general de 93% en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| LOGO GCPS_FINAL.jpg | Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales  Tabla 5. Cumplimiento trimestral con el SIMAP  Período 2019 | |
| 1er Trimestre | | 87% |
| 2do Trimestre | | 92% |
| 3er Trimestre | | 93% |
| 4to Trimestre | | 93% |

**Fuente:** <https://www.sismap.gob.do/>**,** al 30/11/2019.

El GCPS se encuentra en la posición No.18 de 186 instituciones, destacándose su alta calificación en cada componente de Gestión Pública:

* *Gestión de Recursos Humanos ha logrado un 93%:* el GCPS ha contribuido a la transparencia de la gestión y las políticas de empleo público del Gobierno, a través de la profesionalización de la Administración Pública, y por consiguiente, mejorando la calidad de vida de los servidores públicos y sus familias.
* *Gestión de la Calidad ha logrado un 93%:*en el GCPS se ha dado continuidad a los planes de mejora institucional y optimización del desempeño, manteniendo un enfoque hacia la excelencia en la gestión de los servicios públicos.
* *Fortalecimiento Institucional ha alcanzado un 100%*: la Institución ha realizado una labor de estandarización de los procesos internos, así mismo, ha mantenido una cultura de transparencia en las informaciones de sus servicios y funcionarios.

### Perspectiva Operativa

* + - 1. Índice de Transparencia

En el GCPS, se ha asumido un alto compromiso con la transparencia en las ejecuciones Financieras, Administrativas y Operativas, las cuales, son publicadas oportunamente en el Portal de Transparencia, en cumplimiento con la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No.200-04.

Este compromiso queda evidenciado en los resultados de las evaluaciones realizadas por la Dirección General de Ética e Integridad (DIGEIG), como se muestra a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| LOGO GCPS_FINAL.jpg | Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales  Tabla 6. Cumplimiento mensual con la Ley 200-04  Período 2019 | |
| **Período** | | **Porcentaje de cumplimiento Ley 200-04** |
| Enero | | 93.5% |
| Febrero | | 93.5% |
| Marzo | | 89.5% |
| Abril | | 85.5% |
| Mayo | | 89.5% |
| Junio | | 96.0% |
| Julio | | 92.0% |
| Agosto | | 93.0% |
| Septiembre | | 95.0% |

**Fuente:** Elaboración GCPS con Información del DIGEIG, al 30 de noviembre 2019.

En el año 2009, el GCPS apertura la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) en sus instalaciones, para garantizar el acceso a informaciones relativas al manejo de los fondos públicos y canalizar todas las solicitudes recibidas, afianzando la transparencia y rendición de cuentas en la Gestión Administrativa y Financiera.

A través de la OAI, se canalizaron siete (7) solicitudes de Acceso a Información, las cuales fueron debidamente respondidas en un promedio de 10 días, cumpliendo con los plazos establecidos por ley, como se muestra en la siguiente tabla:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| LOGO GCPS_FINAL.jpg | Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales  Tabla 7. Solicitudes de Acceso a la Información canalizadas por el GCPS  Período 2019 | | | | | |
| **Solicitudes de OAI** | | | | | | **Tiempo de respuesta promedio** |
| **Vía** | | **Recibidas** | **Atendidas** | **Cerradas** | **Pendientes** | ***≥ 15 Días*** |
| Física | | 0 | 0 | 0 | 0 | 10 días |
| Electrónica (SAIP) | | 7 | 7 | 7 | 0 |
| 311 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otras | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Total** | | **7** | **7** | **7** | **0** |

**Fuente:** SAIP, al 30 septiembre del año 2019.

Así también, el GCPS se asegura de publicar informaciones en el Portal de Datos Abiertos, en cumplimiento con las normativas establecidas. En este año 2019, se ha alcanzado un resultado de 100% de cumplimiento.

El GCPS ha publicado el 100% de Declaraciones Juradas en el Portal de Transparencia, en cumplimiento con las normativas establecidas.

Desde el año 2017, el GCPS conformó un Comité de Ética Pública de acuerdo a los lineamientos de la DIGEIG. Este comité ha realizado importantes ejecutorias en la Institución, sirviendo de apoyo y elemento clave para asegurar la transparencia y ética en la gestión.

* + - 1. Índice de Uso de Tic e implementación Gobierno Electrónico (IticGE)

El Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, ha logrado un cumplimiento excelente en el SISTICge, posicionada como la Institución no.13 de un conjunto de 258 Instituciones, en el uso de las TIC e implementación del Gobierno Electrónico, con una calificación de 96%.

* Interacción con los Ciudadanos, a través de la creación de las Redes Sociales del GCPS.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| LOGO GCPS_FINAL.jpg | Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales  Tabla 8. Cumplimiento trimestral con el SISTICge  Período 2019 | |
| 1er Trimestre | | 84.6% |
| 2do Trimestre | | 87.1% |
| 3er Trimestre | | 96.1% |
| 4to Trimestre | | 96.1% |

**Fuente:** Elaboración GCPS con Información del SISTICge, al 30 de noviembre 2019.

Como hito importante, se destaca que el GCPS entró por primera vez a este ranking en enero del año 2018, con un estatus de cumplimiento en 68.10%, y gracias a la implementación de buenas prácticas, hoy en día, ha logrado mejorar el este estatus SISTICge. De las mejoras aplicadas desde el año 2018 ha la fecha, se mencionan las siguientes:

* Seis (6) Certificaciones Nortic:
  + A2, Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano.
  + A3, Norma sobre Publicación de Datos Abiertos en el Estado Dominicano.
  + A4, Norma sobre Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano.
  + A6, Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano.
  + E1, Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales.
* Utilización de la Plataforma de Software Público como herramienta de desarrollo.
* Estandarización y actualización de los Sistemas Operativos y Paquetes de Oficina.
* Desarrollo de un espacio destinado a la participación ciudadana ´´Foro Punto Solidario´´ con todos los elementos necesarios para fomentar la discusión, preguntas y comentarios de los beneficiarios y de los usuarios que acceden a este servicio.
* Implementación de nuevos canales para ofrecer los servicios a través del Portal del Estado ([www.dominicana.gob.do](http://www.dominicana.gob.do)).
* Implementación de Buenas Prácticas Internacionales para la planificación y desarrollo de aplicaciones.
* Implementación de nuevas políticas como parte de la Gestión y Controles TIC.
* Interacción con los Ciudadanos, a través de la creación de las Redes Sociales del GCPS.
  + - 1. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Asumiendo con responsabilidad, el compromiso de adoptar y mantener un Sistema de Control Interno efectivo, de conformidad con lo previsto en la Ley 10-07 y su reglamento de aplicación, el GCPS logró alcanzar una implementación satisfactoria de las NOBACI, con calificación de cumplimiento en 99%.

Es importante destacar, que el GCPS inició la implementación de estas Normas Básicas de Control Interno, desde antes del año 2012, dado el carácter tan importante que representan y los requerimientos de la Contraloría General de la República, los cuales han permitido mejorar continuamente los procesos internos en la Institución.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| LOGO GCPS_FINAL.jpg | Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales  Tabla 9. Cumplimiento cuatrimestral con las NOBACI  Período 2019 | |
| 1er Cuatrimestre | | 97.69% |
| 2do Cuatrimestre | | 97.69% |
| 3er Cuatrimestre | | 98.62% |

**Fuente:** Elaboración GCPS con Información de la CGR, al 30 de noviembre 2019

* + - 1. Gestión Presupuestaria

El Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, ha demostrado fiel cumplimiento al logro de una Gestión Presupuestaria eficiente y transparente, de acuerdo a las normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias, manteniendo en una calificación de 99% en el índice de Gestión Presupuestaria durante el año 2019.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| LOGO GCPS_FINAL.jpg | Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales  Tabla 10. Cumplimiento trimestral con el IGP  Período 2019 | | | |
|  | | **Sub Indicador: Eficacia** | **Sub Indicador:**  **Correcta Publicación** | **Total IGP** |
| 1er trimestre | | 98% | 100% | **99%** |
| 2do trimestre | | 98% | 100% | **99%** |
| 3er trimestre | | 97% | 100% | **99%** |

**Fuente:** Reporte trimestral del Indicador de Gestión Presupuestaria-DIGEPRES. En fecha 16/10/2019

* + - 1. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

Cada año, el GCPS elabora su Plan Anual de Compras y Contrataciones PACC y lo publica en el Portal Transaccional, ajustándose al cumplimiento de la Ley 340-06 y a los lineamientos de la Dirección General de Compras y Contrataciones.

En la formulación 2019, el PACC contempla 88 procesos de adquisición, por un valor presupuestado ascendente a RD$40, 223,003.02, en el cual se incluyó un 20% destinado a MIPYMES / MIPYMES Mujeres.

A continuación se presenta un resumen del presupuesto PACC por tipo de proceso:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | LOGO GCPS_FINAL.jpgGabinete de Coordinación de Políticas Sociales  Dirección Administrativa y Financiera  Tabla 11. Resumen PACC del GCPS año 2019 | |
| Tipo de Proceso | | **Valor en RD$** |
| Compras por Debajo del Umbral | | 5,416,820.00 |
| Compra Menor | | 22,514,681.00 |
| Comparación de Precios | | 10,791,502.02 |
| Licitación Pública | | 0.00 |
| Excepción – Proveedor Único | | 1,500,000.00 |

**Fuente:** Elaboración del GCPS, con datos de la DGCP.

Resumen del presupuesto PACC según clasificación MIPYME:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| LOGO GCPS_FINAL.jpg | Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales  Dirección Administrativa y Financiera  Tabla 12. Resumen PACC/MIPYMES año 2019 | |
| Clasificación | | **Valor en RD$** |
| MIPYME | | 5,214,941.00 |
| MIPYME Mujer | | 2,750,358.00 |
| No MIPYME | | 32,257,704.02 |

**Fuente:** Elaboración del GCPS, con datos de la DGCP.

* + - 1. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

El GCPS ha alcanzado la excelencia en el Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, encontrándose en la posición No.1, con una calificación de 100% al cierre de octubre 2019, una evidencia del compromiso de asegurar el cumplimiento con la Ley 340-06, su modificación y normativas vinculadas.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| LOGO GCPS_FINAL.jpg | Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales  Dirección Administrativa y Financiera  Tabla 13. Cumplimiento con SISCOMPRAS  Al 31 de octubre 2019 | |
| Indicador | | **Calificación** |
| Enero-marzo | | 87.3% |
| Abril-junio | | 82.0% |
| Julio-septiembre | | 99.0% |
| Octubre-diciembre | | 100.0% |

**Fuente:** elaboración del GCPS, con datos de la DGCP.

* + - 1. Comisiones de Veedurías Ciudadana

A la fecha la DT-DAF del GCPS no dispone de comisiones de Veedurías Ciudadana.

* + - 1. Auditorías y Declaraciones Juradas.

El GCPS ha alcanzado un Sistema de Gestión Integrado bajo las Normas ISO 9001:2015 / INTE G38:2015 / INTE G35:2012. Logrando una mayor eficiencia en la estandarización de nuestros los procesos, gracias a las buenas prácticas en Igualdad y Equidad de Género, así como, en la implementación de la Responsabilidad Social para mitigar posibles impactos desde el punto de vista Económico, Social y Ambiental que nuestras operaciones puedan ocasionar en detrimento de las Partes Interesadas.

En el año 2019, el GCPS recibió auditorías internacionales para verificar la conformidad, eficacia del sistema implementado y cumplimiento de los requisitos establecidos por las diferentes Normas, de la Mano del Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO). Los resultados de las auditorías han sido excelentes con cero No Conformidades, demostrando así que el GCPS está en un alto nivel de cumplimiento con los requisitos exigidos por cadauna de esas normas.

### Perspectiva de los Usuarios

* + - 1. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1 (Servicio de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias).

El GCPS cuenta con el Sistema 3-1-1, como herramienta que permite al Ciudadano exponer sus reclamaciones, quejas, denuncias y sugerencias vía internet y teléfono.

El registro de estas informaciones es un gran apoyo para el GCPS ser más transparente y eficiente en la gestión y medir su desempeño en la satisfacción de los Ciudadanos con los servicios brindados.

Durante el año 2019 se han registrado 10 reclamaciones y Quejas, las cuales fueron resueltas oportunamente dentro de los 2 días laborables en promedio.

* + - 1. Entrada de Servicios en Línea, simplificación de trámites, mejoras de servicios públicos.

La red de protección social ha fortalecido su ventanilla única de los servicios sociales con la incorporación de la mesa de trabajo interinstitucional de la ventanilla única para los servicios de atención ciudadana, como componente de gestión y coordinación, un espacio de colaboración estratégica para los servicios, donde cada institución presenta los temas, sugerencias y articulaciones en función de sus operaciones, regulaciones, y políticas internas, y se determina el mejor abordaje de la situación con las acciones centrada en el ciudadano y valorando su impacto en los programas sociales. Con esta gestión integrada de la prestación de servicios a través del nivel de acuerdo de servicios, se ha mejorado la eficiencia en las soluciones oportunas de los trámites de un 75% a 90%, la cual se refleja en una valoración de más del 90% del nivel de satisfacción ciudadana para dirección generales del ranking de los servicios públicos realizado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Por otro lado, en el marco del Programa de Simplificación de trámite del proyecto presidencial República Digital (Decreto 229-18) con el apoyo de los técnicos del Ministerio de Administración Pública se revisó y analizó el 100% de los trámites de Punto Solidario mejorando el tiempo de respuesta por solicitudes, así mismo se integró en los servicios en línea la solicitud de evaluación de hogar, acción mediante el cual, un ciudadano(a) solicita la evaluación de su hogar que determinará el nivel socio económico, con el cual podrá acceder a los Programas Sociales. En consecuencia, se documentaron y normalizaron los procesos transversales y el funcionamiento de la Ventanilla Única -Punto Solidario -, y se amplió la cobertura de los servicios con la integración de dos unidades móviles que servirán para llegar a las comunidades donde no existen oficinas físicas a nivel nacional y apoyar los eventos masivos de entrega de tarjetas y actualización de los hogares.

## C) Otras Acciones Desarrolladas

* ***Construcción de Institucionalidad social.***

El GCPS, como ente coordinador del sector protección social, lidera la mesa técnica de reforma y fortalecimiento sectorial. Este esfuerzo es encaminado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), con el acompañamiento de la OCDE, con el objetivo de eficientizar los recursos y esfuerzos de las instituciones gubernamentales divididos por sectores para luego alcanzar impacto.

Previo a este esfuerzo el GCPS, de manera visionaria y proactiva, venía abordando esta iniciativa  considerando la necesidad de cambios en las estructuras del Estado para alcanzar una protección social efectiva. Esta necesidad está planteada, en la línea de acción 2.3.3.3 correspondiente al Segundo Eje Estratégico del “Plan Nacional de Desarrollo 2030” (Ley 1-12), que plantea específicamente “reformar la institucionalidad del sistema de protección social para mejorar el sistema de diseño, ejecución monitoreo y evaluación de las políticas de protección e inclusión de las familias en condición de pobreza y vulnerabilidad, mediante la integración coordinada de las acciones de los diversos niveles de gobierno e instituciones”.

En este orden se muestran determinantes productos, que hoy se constituyen en insumos sustantivos. A saber:

* Propuesta para la Consolidación de una Política Social Integral en la República Dominicana.  (Miguel Szekely Pardo).
* Inventario de programas de protección social en República Dominicana (74 Programas) (Jaqueline Mora).
* Diagnóstico de la demanda por servicios sociales en República Dominicana: Insumos para mejorar la eficiencia del gasto público social   (Tito Yepes y Juliana Aguilar).
* Diagnóstico, política pública y estrategia para el GCPS (Fabián Repetto).
* Recomendaciones para el desarrollo de una Estrategia de Protección Social Integral con enfoque de ciclo de vida, derechos humanos y equidad (Andrea Peroni).
* Estrategia de Protección Social Integral con enfoque de ciclo de vida, derechos humanos y equidad (Alejandro Moliné y Leonardo Martínez)
* Análisis de la evolución político-institucional del sector de asistencia social en la República Dominicana y actualización de la oferta programática de asistencia social. (Mario Leslie Soto)
* Propuesta de rediseño de la arquitectura institucional del sector asistencia social en la República Dominicana: Sistematización y mapeo de actores (Leticia Ayuso)
* Revisión de la oferta programática de la Asistencia Social y elaboración de un Plan Estratégico para la Inclusión Social y Económica para la República Dominicana (Monica Rubio).
* Propuesta de reforma institucionalidad del sector asistencia social en la República Dominicana (Leticia Ayuso)
* El Plan Estratégico Sectorial para la Inclusión Social y Económica (PEISE 2018-2024): instrumentos de política pública encaminado al desarrollo inclusivo y sostenible de la población más vulnerable que da respuesta a la Estrategia Nacional de Desarrollo y se constituye en una herramienta articulada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
* Estudio Percepción Actores Clave  sobre Institucionalidad Social

La construcción de la institucionalidad social se constituye en un desafío sustantivo y necesario en procura del desarrollo integral y sostenible de las familias en situación de vulnerabilidad y pobreza.

# V. Gestión Interna

* + - * 1. **Desempeño Financiero**

Desde la Dirección Administrativa y Financiera, se han realizado acciones encaminadas a promover el valor de la transparencia, logrando destacar las siguientes:

* Publicación mensual de los Estados Financieros en el Portal de Transparencia Institucional.
* Elaboración de Estados Financieros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público-NICSP según la propuesta de Contabilidad Gubernamental.
* Cumplimiento con la Dirección General de Impuestos Internos en la presentación y pago de las retenciones realizadas, por concepto de Impuestos y Seguridad Social.
* Correcta gestión y cumplimiento con el registro oportuno y control interno de los Activos Fijos del GCPS, logrando contar con el 99% de estos, debidamente identificados, codificados e inventariados.

Así también, en cumplimiento con la estrategia institucional, se realizaron ejecutorias en la Gestión Financiera, las cuales se presentan a continuación:

**Ejecución Presupuestaria del Gabinete durante el período enero-diciembre 2019.**

El GCPS recibió un presupuesto aprobado de RD$544, 148,935 para el año 2019, del cual, al término del 3er trimestre había ejecutado un total de RD$356, 018,714.57, representado en un 65.43% de los fondos asignados.

La Ejecución Presupuestaria proyectada al cierre del año 2019, es de RD$534, 651,852.97 lo que en términos porcentuales representa un 98% de los recursos asignados.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| LOGO GCPS_FINAL.jpg | Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales  Dirección Administrativa y Financiera  Tabla 13. Proyección de la Ejecución Presupuestaria al 31 De Diciembre 2019  (Valores En RD$) | | | | |
| Descripción | | **Presupuesto vigente** | **Ejecución Real ene-nov 2019** | **Total Ejecución Proyectada al 31 diciembre 2019** | **% de Ejecución proyectada al 31 diciembre 2019** |
| Servicios Personales | | 76,082,040.00 |  | 73,477,164.03 | 97% |
| Servicios no Personales | | 446,993,761.00 |  | 443,292,253.86 | 99% |
| Materiales y Suministros | | 17,572,529.00 |  | 15,611,478.28 | 89% |
| Transferencias Corrientes | | 1,200,000.00 |  | 177,608.85 | 15% |
| Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles | | 2,300,605.00 |  | 2,093,347.95 | 91% |
| Total Ejecución Presupuesto | | **544,148,935.00** |  | **534,651,852.97** | **98%** |

**Fuente:** SIGEF, montos preliminares sujetos a cambio.

* + - * 1. **Contrataciones y Adquisiciones**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| LOGO GCPS_FINAL.jpg | Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales  Dirección Administrativa y Financiera  Tabla 14. Procesos de Compras y Contrataciones GCPS año 2019 | | | |
| Tipo de Proceso | | **Cantidad de Procesos** | **Valor total en RD$** | **% de adquisiciones por Proceso** |
| Compras Menores | | 23 | 6,796,348.00 | 5.96% |
| Compras por Debajo del Umbral | | 44 | 5,868,895.00 | 5.15% |
| Comparación de Precios | | 2 | 3,363,663.00 | 2.95% |
| Procesos por Excepción | | 0 | 0.00 | 0% |
| Licitación Pública | | 1 | 98,000,000.00 | 85.94% |
| Total | | **70** | **114,028,906.00** | **100%** |

Las compras y contrataciones de bienes y servicios en el GCPS es ascendente al valor de RD$114, 028,906.00 al mes de octubre 2019, realizando cada proceso en cumplimiento con la Ley No. 340-06.

**Fuente:** elaboración del GCPS, con datos de la DGCP.

El GCPS destinó un 49.14% a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), el cual representa un monto de RD$7,876,007.00 asegurando con esto, cumplimiento con las disposiciones legales y meta de Gobierno, orientada al apoyo y fomento de este importante sector empresarial.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| LOGO GCPS_FINAL.jpg | Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales  Dirección Administrativa y Financiera  Tabla 15. Compras y Contrataciones destinadas a MIPYMES año 2019 | | |
| **Detalle** | | **Valor en RD$ adjudicado**  **ene – oct 2019** | **Porcentaje adjudicado ene – oct 2019** |
| Total de órdenes de compra adjudicadas | | RD$ 114,028,906.00 |  |
| Total de órdenes de compra adjudicadas a **MIPYMES**  Total de órdenes de compra adjudicadas a **MIPYMES Mujeres** | | RD$ 7,876,007.00  RD$ 2,945,460.00 | **\*49.14%** |
| **\*37.40%** |

**\*Nota**: Este porcentaje indicado como adjudicados a MIPYMES no contempla el Contrato por la compra del terreno en Santiago para el proyecto Ciudad Mujer, por tratarse de una excepcional operación.

# VI. Reconocimientos

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| LOGO GCPS_FINAL.jpg | Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales  Tabla 16. Reconocimientos y Premios recibidos por el GCPS  al cierre del año 2019 | | |
| **Galardón** | | | **Año** |
| * **Medalla de Oro** | | Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias. Otorga el MAP. | 2016 |
| * **Sello NORTIC A3:2014** | | Norma sobre Publicación de Datos Abiertos en el Estado Dominicano. Otorga la OPTIC. | 2017  2019 - Recertificación |
| * **Reconocimiento como Institución Modelo** | | Por ser una de las primeras instituciones en implementar exitosamente sus Compras y Contrataciones en el Portal Transaccional. Otorga la DGCP. | 2018 |
| * **Certificación ISO 9001:2008** | | Norma de Gestión de la Calidad. Otorga INTECO. | 2015 al 2017 |
| * **Certificación ISO 9001:2015** | | Transición a la nueva versión de la Norma de Gestión de la Calidad. Otorga INTECO. | 2018 y 2019 |
| * **Sello NORTIC A2:2016** | | Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano. Otorga la OPTIC. | 2018 |
| * **Certificación INTE G38:2015** | | Norma de Igualdad de Género en el Ámbito Laboral. Otorga INTECO. | 2019 |
| * **Sello Igualando RD** | | Sello de Igualdad de Género en el Sector Público. Otorga el PNUD y Ministerio de la Mujer. | 2019 |
| * **Certificación INTE G35:2012** | | Norma de Responsabilidad Social. Otorga INTECO. Otorga la OPTIC. | 2019 |
| * **Sello NORTIC A6:2016** | | Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano. Otorga la OPTIC. | 2019 |
| * **Sello NORTIC A4:2014** | | Norma sobre Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano. Otorga la OPTIC. | 2019 |
| * **Sello NORTIC E1:2014** | | Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales. Otorga la OPTIC. | 2019 |

# VII. Proyecciones al Próximo Año

**Dirección Administrativa y Financiera del GCPS**

* En materia de Gestión Presupuestaria y Financiera, el GCPS implementará un Sistema de Gestión de la Información, orientado a fortalecer el seguimiento de las solicitudes de servicio recibidas por las Instituciones Adscritas. Con este Sistema, se obtendrán resultados en tiempo real del tiempo de respuesta a las Entidades.
* Con enfoque al fortalecimiento institucional y mejora continua en los procesos, el GCPS ha asumido el compromiso de mantener la Certificación en las Normas ISO 9001:2015, INTE G35, INTE G38.
* El Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, aplicará importantes mejoras en la actualización del Manual de Cargos, Manual de Funciones y las Descripciones de Puesto, de la Institución, en cumplimiento con el nuevo Diccionario General de Competencias y Comportamientos para la Administración Pública.
* El GCPS, realizará la automatización de los subsistemas de Gestión Humana y Solicitudes de Servicios, con la finalidad de mantener la eficiencia y eficacia en los procesos institucionales.
* El Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, continuará trabajando permanentemente en el cumplimiento de los indicadores que impactan el Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Gestión Pública.

**Dirección Técnica**

* En relación a las evaluaciones de programas sociales, para el 2020 se espera obtener el siguiente avance:
* Finalizado el levantamiento de línea final y socializados los resultados de la “Evaluación de Impacto al Subcomponente de Mejora de Vivienda (1.2) del proyecto Progresando Unidos”.
* Elaborada y socializar la “Nota de Política de Evaluación de Impacto al Subcomponente de Mejora de Vivienda (1.2) del proyecto Progresando Unidos”.
* Finalizado el levantamiento de línea final y socializados los resultados de la “Evaluación de Impacto al Subcomponente de Capacitación (1.3) del proyecto Progresando Unidos.
* Elaborar y socializar la “Nota de Política de Evaluación de Impacto al Subcomponente de Mejora de Capacitación (1.3) del proyecto Progresando Unidos”.
* De las actividades en apoyo a la institucionalización de la evaluación, se continuarán fortaleciendo las actividades para el fomento de la generación y uso de la evidencia a través de:
* Realización del “III Foro Internacional de Evaluación: Innovación y Uso de la Evidencia”.
* Realización de “Conversatorios para Formulación de Políticas Públicas Basadas en la Evidencia”.
* Elaboración y socialización de una “Agenda Nacional de Evaluación para el Sector Social”.
* Elaboración y socialización del “Manual de Evaluación de Políticas y Proyectos Sociales”.
* Por último, se fortalecerá la articulación del “Laboratorio de Evidencias GCPS” a través del desarrollo de proyectos piloto con las instituciones con las cuales se lograron acuerdos de colaboración durante el año 2019. En particular, se espera socializar los resultados de la evaluación al “Proyecto Piloto para Entrega de Información a Escolares de Último Año para Selección de Carreras Universitarias y Técnicas (GCPS-J-PAL).
* De cara a las actividades de monitoreo de programas sociales, se espera culminar y socializar el manual institucional, modelo conceptual actualizado y la plataforma informática desarrollada para la 2da. Fase del Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación (SIME).
* Para el año 2019 se espera la Juramentación del Comité Interinstitucional, para continuar con la implementación del Plan de Reducción de Embarazos en Adolescentes (PREA) 2019-2023 y construir un nuevo Plan Operativo Anual (POA) articulado con las Instituciones que han formado parte del proceso y que además estarán realizando intervenciones puntuales para reducir la tasa de este fenómeno de embarazos en adolescentes.
* En otro orden, se estará culminando el proyecto piloto desarrollado de ODS 1 para la reducción de la pobreza multidimensional en San Juan de la Maguana y Santo Domingo Norte. El propósito fundamental del piloto es identificar los mecanismos de transición idóneos con una canasta de políticas públicas integrales de Protección Social que aseguren el incremento de capital humano de la población en condición de pobreza multidimensional, para una estrategia diferenciada por ciclo de vida y territorializada por ubicación geográfica. Se espera gestionar nuevos recursos de financiamiento para escalar en otros territorios.
* Asimismo, iniciara el proyecto piloto de clases de competencia comunicativa de español a inmigrantes, que permitirá evidenciar la importancia del idioma como herramienta de cierre de brechas y propulsión de la integración social. Han sido desarrollado unos materiales para beneficiarios y docentes con todas las herramientas necesarias para que sea un programa exitoso y será implementado desde inicios del próximo año en la ciudad de Valverde, Mao y con posibilidades de extensión a la zona fronteriza.
* El próximo año se espera realizar el lanzamiento e inicio de la implementación del Plan Nacional para la Reducción de Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas (MIUT), es una iniciativa que se lleva de manera conjunta con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).
* Adicionalmente, estaremos dando inicio a la construcción de una propuesta de política pública de un sistema de cuidados integral y conectar los resultados del documento de propuesta de políticas con el plan de acción del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 “Igualdad de género”, encausándolo en el marco de la Agenda 2030 y poner en marcha acciones y estrategias que coadyuven a la construcción real y efectiva de un Sistema de Cuidados Integral en el país, cuya característica principal sea la articulación intersectorial y el abordaje por ciclo de vida, a fin de cerrar brechas en materia de protección social.
* Finalmente, se iniciará el proceso de un perfil psicosocial de hogares y análisis de la incidencia de la violencia de género, se plantea el desarrollo de una investigación de alcance correlacional explicativo, que analice el perfil psicosocial de los hogares y la incidencia de la violencia de género, hurgando en los factores socioculturales y psicológicos que inciden en la construcción de la subjetividad de las personas como entes sociales y los roles que asumen/reproducen frente a la violencia de género en el ámbito del hogar.
* Se estará realizando la inauguración formal del consultorio central y línea de atención de Cultura Ciudadana, brindando a la población asistencia gratuita, por especialista, con la acción general de resguardar la efectividad de las intervenciones, con la finalidad de disminuir riesgos y garantizar la eficiencia de la atención.
* Se realizará el lanzamiento de la miniserie, producto de consumo cultural, con el objetivo de concientizar en las relaciones de parejas, logrando relaciones más sanas y equitativas, con la participación de estudiantes de actuación. Mediante la cual se desea destacar la parte positiva, buenos tratos y el real cariño, creada bajo un guion inclusivo en raza, religión y capacidades (visual, motora).
* Asimismo, se realizará la premiación del concurso lanzado en el presente año 2019, “Concurso Nacional Cultura Ciudadana en Arte” en sus 3 categorías: Cuento y Poesía, Música y Pintura. Con el objetivo de promover el desarrollo del pensamiento creativo, las relaciones afectivas saludables y la armonía en la familia y la sociedad.
* Se continuarán los esfuerzos de llevar a toda la población los talleres “el real cariño”, con el objetivo de introducir de manera sencilla y práctica los diferentes tipos de violencias que se pueden presentar en una relación de pareja. Se realizará diseño y plan de colocación a la campaña el Real cariño a nivel nacional a través de vallas publicitarias, spot de radios y tv, media tours, artes en prensa, banner web y divulgación de la cámara oculta.
* Se realizará la formación en Terapia Narrativa, con el objetivo colaborar en la prevención de violencia en la infancia, permitiendo a los padres llevar a sus hijos a los talleres del Real Cariño, promoviendo a través de los cuentos los valores de Cultura Ciudadana.
* En lo que respecta a las sensibilizaciones realizadas a través de: foros Multidisciplinarios, talleres de Pioneros Regionales, talleres de Generadores de Bienestar y talleres de Salud Mental se continuará impartiendo durante el año 2020 identificando la población beneficiaria del programa para que funjan como multiplicadores.
* Se obtendrá la aprobación de la modificación al contrato de préstamo de Ciudad Mujer. Dichas modificaciones incluyen un aumento en el presupuesto, debido a que el incremento en el metraje del Centro Ciudad Mujer Santo Domingo provoca una necesidad de fondos adicionales para poder cubrir la construcción y equipamiento del Centro Ciudad Mujer Santiago, y ajustes en la matriz de resultados, con el fin de presentar indicadores más asociados a la realidad de los territorios y de esta manera poder lograr el impacto deseado.
* De igual modo, luego de aprobada la modificación del préstamo se procederá a lanzar el proceso de licitación pública internacional para la construcción del CCM Santo Domingo y posterior el del CCM Santiago.
* El programa Ciudad Mujer se enfocará también en los temas de interoperabilidad entre las instituciones aliadas. Contando con el acompañamiento BID para la elaboración de un piloto como primera fase.
* Una de las innovaciones que se empezarán a trabajar dentro del programa Ciudad Mujer será la definición de estrategias sobre economía del comportamiento que serán implementadas tanto para las funcionarias que trabajarán dentro del centro como para las usuarias; promoviendo espacios donde las funcionarias se encuentren en la capacidad de ofrecer los servicios de manera objetiva y las usuarias se encuentren motivadas a asistir al centro y completar los procesos y capacitaciones que inicien.
* El cierre de la operación 2733/OC-DR financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con una ejecución final de un 99.7%.
* La realización de un taller para los stakeholders del Préstamo 8479-DO financiado por el Banco Mundial (BM) de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco.
* La reformulación y obtención de la elegibilidad de la operación 4551/OC-DR financiada por BID, correspondiente al Centro Ciudad Mujer.
* La aprobación de la extensión de 18 meses adicionales de la fecha de cierre para la operación 8479-DO financiada por el BM, cuya fecha fin vendría siendo el 30 de marzo del 2022.
* La identificación de al menos una fuente de financiamiento adicional para cubrir las necesidades de protección social de acuerdo al Plan Estratégico Institucional.
* La elaboración de los informes semestrales correspondientes a las operaciones vigentes en UTP y su remisión a los organismos financiadores.
* Actualización y remisión para no objeción de los instrumentos de planificación: Plan de Ejecución del Proyecto (PEP), Plan Operativo Anual (POA) y Plan de Adquisiciones (PA).
* La Dirección de Tecnología del GCPS tiene como meta la puesta en funcionamiento de los proyectos de Interoperabilidad e IVR a fin de garantizar un servicio de óptima calidad y de manera ininterrumpida a cada uno de los beneficiarios de los distintos programas sociales que componen la institución.
* Se continuará con el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del GCPS a fin de garantizar la continuidad de los distintos servicios tecnológicos que brinda la Institución y salvaguardar la información contenida en nuestro Data Center.
* Alinear las áreas ejecutoras de proyectos tecnológicos bajo el marco del plan estratégico de tecnología de la información a fin de mantener unanimidad y convergencia entre los distintos proyectos que tienen como meta un correcto funcionamiento de cada uno de los servicios brindados, así como una correcta y transparente ejecución de los activos físicos y financieros de la institución.
* Fortalecer la planificación y presupuestación físico-financiera operativas institucional.
* Mantener y fortalecer el acompañamiento de las instancias adscritas en planificación y presupuestación por resultados y fortalecimiento de todo el Ciclo Presupuestario (Formulación, Programación y Ejecución), con un cumplimiento de 99% en el Índice de Gestión Presupuestaria
* Concluir la alineación de la planificación estratégica y operativa al Plan Estratégico Sectorial para la Inclusión Social y Económica –PEISE-. Extender la alineación al resto de las instituciones del sector de protección social, en el marco del proceso de reforma y fortalecimiento sectorial que se lleva a cabo con el acompañamiento del Ministerio de Administración Pública
* Fortalecer la gestión institucional sobre la base del mantenimiento de la gestión de riesgos institucional y de las certificaciones conquistadas en Gestión de Calidad, Responsabilidad Social e Igualdad de Género.
* Pasar balance a la planificación estratégica institucional y trazar líneas estratégicas para la posteridad.
* Fortalecer el sistema de seguimiento y monitoreo de la planificación operativa institucional y establecer el seguimiento de las instancias adscritas a través del SIGOB.